



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Padres en suspenso.
Proceso de decisión, significados y prácticas de paternidad de algunos
varones gay de la Ciudad de México.

Tesis que presenta

Sebastián Giraldo Aguirre

Para obtener el título de

Maestro en Estudios de Género

Director

Dr. Nitzan Shoshan

Lectores

Dra. Soledad González

Dr. Juan Guillermo Figueroa

México D. F. 2014

*Cuando el pensamiento heterosexual
piensa la homosexualidad,
ésta no es nada más que heterosexualidad.*

Monique Wittig

Agradecimientos

A Andrés, Ernesto, Fernando y Lorenzo, historias de paternidad que iluminaron esta investigación.

Al pueblo mexicano que me abrió las puertas y que por medio de Conacyt me brindó la oportunidad de continuar con mis estudios.

Agradezco especialmente a los acompañantes de los pasillos académicos, a Nitzan, Soledad y Juan Guillermo, y a todas las profesoras, compañeros y compañeras de clase que, sin saberlo, sembraron ideas en mi cabeza.

Es la oportunidad para expresar mi cariño por los Ángeles Clandestinos, que estuvieron presentes en mis recuerdos sin importar los 4.000 km que nos distancian, y por mis amigos que me abrieron sus corazones en México: Eva y Martín.

Son pocas las palabras para agradecerles a mi madre y a mi padre, solo quiero decirles que este resultado es poco comparado con todo lo que han hecho por mí.

Y a ti Mateo, sí, tus lecturas, tus comentarios, pero sobre todo por sabernos acompañados.

Índice

Agradecimientos

Introducción	7
I. Apuntes para el estudio de la paternidad de varones gay.	
Aproximación teórica y metodológica	13
1. Reflexiones generales sobre paternidad.	
El tema de los significados y las prácticas	13
<i>1.1 Significados de paternidad</i>	16
<i>1.2 Prácticas de Paternidad.</i>	
<i>Escenario de cambios y permanencias</i>	20
2. Paternidad de varones gay. Una situación en medio del reconocimiento y de la estigmatización	25
<i>2.1 Algunos estudios sobre paternidad de hombres gay en México</i>	25
<i>2.2 Reflexiones generales sobre la paternidad de varones gay</i>	27
<i>2.3 Expectativas de paternidad de varones gay</i>	29
<i>2.4 La reflexividad como un hecho fundamental para los significados de la paternidad de varones gay</i>	32
<i>2.5 Prácticas de Paternidad</i>	
<i>Una dimensión en la que la orientación sexual también actúa</i>	34
3. Acercamiento Metodológico	36
II. Expectativas, proceso de decisión y significados de la paternidad.	
Un transcurso complejo de delimitar	46

1. Masculinidad y paternidad en México, dos asuntos que van de la mano	46
2. El impacto de la homofobia	48
3. La paternidad y su relación con la cultura hegemónica de los hombres homosexuales	50
4. La ley de adopción, un antecedente fundamental para la historia de paternidad de algunos varones gay	55
<i>4.1 Una corta reflexión sobre el Estado a propósito del matrimonio igualitario y la adopción para parejas del mismo sexo</i>	<i>57</i>
<i>4.2 La adopción: una oportunidad para ejercer su activismo político</i>	<i>59</i>
5. Proceso de decisión, un camino en el que la orientación sexual sí cuenta	65
<i>5.1 La planeación de la paternidad</i>	<i>65</i>
<i>5.2 Decisión en pareja</i>	<i>69</i>
<i>5.3 El sexo y la edad de los pequeños(as) como algo paradigmático en el caso de la adopción y la acogida por parte de varones gay</i>	<i>72</i>
6. Otro significado de paternidad: La realización personal	75
Consideraciones finales	78
III. Las prácticas de paternidad de algunos varones gay.	
Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio	80

1. Tiempo y cuidado, una encrucijada sin tantos azares	82
2. Lo habitual y lo original en medio de la autoridad, los valores y la socialización de género de los menores	92
3. Dilemas y conflictos de la vida cotidiana producto de la orientación sexual de los padres	102
3.1 “ <i>Sí, los dos somos sus papás, no hay mamá</i> ”	103
3.2 <i>La creación de redes con otras familias homoparentales</i>	105
3.2 <i>Manifestaciones de afecto en medio de los hijos y otros familiares</i>	107
3.4 <i>La selección de la escuela: todo un rollo para los padres</i>	110
Consideraciones finales	112
Conclusiones	114
Referencias Bibliográficas	121

Introducción

Andrés:

...¿y cuál es el pedo? Sí, estas replicando un esquema heterosexista, patriarcal, lo que tú quieras, lo que nadie sabe son los acuerdos que mi esposo y yo tenemos al interior de nosotros como pareja, de nosotros como familia, como dos hombres adultos que toman decisiones [...] Al menos como mi esposo y yo nos estamos construyendo, creemos que estamos haciendo nuestra propia forma de existir y de vivir nuestra paternidad. Hay cosas en las que somos extremadamente convencionales, pero hay otras en las que no y que creo que a veces son las más, y solamente hay que vivir nuestro día cotidiano para realmente entenderlo ¿no?

El protagonismo que ha ganado la paternidad de varones gay en los últimos años genera un foco de atención sobre ella, son muchas las opiniones que se dan, no solo para estigmatizarla, sino algunas veces para considerarla peculiar aun desde posiciones condescendientes con su comparecencia. La cantidad de juicios que se dan sobre ella no se corresponde con el número de casos que las personas conocen sobre formaciones familiares no heterosexuales, es más, son declaraciones que circulan en los medios de comunicación que muchas veces no tienen un sustento empírico. Por eso, como lo dice Andrés, uno de los padres participantes en la investigación, las personas no conocen las maneras como los varones gay agencian su paternidad. Este desconocimiento es precisamente lo que genera argumentos desatinados respecto a esta realidad familiar, principalmente relacionados a la orientación sexual de los padres y de paso porque se considera que los hombres son incapaces de asumir algunas responsabilidades familiares, en especial, las del cuidado y crianza de los hijos.

Esta condición vacante de la paternidad de varones gay fue la razón principal por la que me interese en este tema de estudio. Desde que estaba planteando mi proyecto de investigación para presentarme a la maestría descubrí que no había referencias bibliográficas suficientes sobre el tema. Al buscar en las páginas de internet generalmente me encontraba misivas de carácter político o, en segundo orden, notas psicológicas sobre los(as) hijos(as) que dejaban de lado por completo a los padres. En

otras palabras, no encontraba alusiones a las experiencias de paternidad que plasmaran las maneras como los varones gay agenciaban su rol paterno en su día a día, asuntos que me parecían fundamentales para darle un giro al tema y así ir desmantelando las nociones adversas que existen al respecto.

No se puede eludir que el interés por este tema también tiene una relación con mi historia de vida, no porque sea padre, sino porque la experiencia de vivir una orientación sexual distinta a la hegemónica ha generado una sensibilidad especial respecto a las relaciones familiares no convencionales, y esto sea tal vez un factor transversal en toda el estudio.

En términos investigativos, en los últimos años estamos en medio de dos coyunturas sociales que atañen directamente a la paternidad de varones gay: la emergencia de la diversidad sexual como un tema social y político, y la transformación del rol paterno. Hasta ahora no sabemos qué enlaces pueden existir entre ellos.

Para comenzar, la diversidad sexual ha venido ganando reconocimiento a lo largo del mundo tanto social como jurídicamente. Particularmente en México D.F en el año 2010 se legisló a favor de la adopción por parte de parejas del mismo sexo, después de haber sido fallado el matrimonio igualitario unos meses atrás y las sociedades de convivencia en el año 2007. Por otra parte, algunas cifras sobre la conformación familiar en México confirman la existencia de 250.000 familias nucleares gay en México, de esta cifra el 68.8% tienen hijos, es decir, 172.000 familias, siendo más comunes las de parejas de mujeres¹. Aunque estos números no precisan la prevalencia de las familias homoparentales compuestas por varones, son un indicio de la presencia de este tipo de formaciones familiares en el país.

Los datos anteriores revelan el panorama de las familias en México y se convierten en un abrebocas a nuevas aproximaciones que establezcan otras miradas sobre estas familias que para muchos son nuevas y para otros son la comprobación de una diversidad familiar que hasta ahora estaba en el anonimato. Esta primicia o aparición de las familias no heterosexuales son el terreno propicio para penetrar en su estudio, pues todavía se desconocen muchos componentes de su contexto familiar.

¹ Información reunida por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Colegio de México (2014).

Por otra lado, existe un mayor interés por los papeles de los hombres en las familias y su participación como padres debido a la transformación que ha registrado el rol paterno; que no solo obedece a la autoridad, la provisión económica y la distancia frente al trabajo doméstico, sino que se ha venido integrando otras dimensiones en su ejercicio. Dentro de este proceso de cambio se han generado resquicios del modelo de padre tradicional, dando pie a otras maneras de ser padre, dentro de este abanico de posibilidades se encuentra la paternidad de varones gay.

Partiendo de los anteriores antecedentes, se puede comprender la pertinencia que tiene el estudio de la paternidad de varones gay en la actualidad, pues es un tema que reúne varias aristas para ser exploradas, además es una oportunidad para desvirtuar algunas nociones que se tienen sobre este tipo de relaciones familiares. Más allá de ser un contenido de la agenda política de los grupos en defensa de la diversidad sexual, la paternidad gay de igual manera es una materia de investigación con muchos terrenos desiertos que requieren ser abonados.

Para emprender este propósito se establecieron tres categorías de análisis a lo largo del estudio: las expectativas, los significados y las prácticas de paternidad. El tema de las expectativas de paternidad surgió de la premisa de que los discursos o caminos que afrontan los varones gay para asumir sus proyectos paternos son muy distintos a los de los heterosexuales, debido a los índices de homofobia que persisten socialmente. Por eso, se indagó cómo fue el proceso de decisión de los padres, desde los pensamientos que tenían desde su niñez o juventud hasta la última hora cuando recibieron a sus hijos(as) en sus brazos.

Las otras dos categorías: significados y prácticas de paternidad se toman como réplica, pues los estudios sobre paternidad en Latinoamérica, que se han concentrado en su mayoría en la paternidad heterosexual, han examinado principalmente estos dos temas. De manera que se establece una matriz de comparación para contrastar los atributos que toma la paternidad en cada caso, teniendo en cuenta las experiencias abordadas y los datos consignados en las investigaciones rastreadas. Sin embargo, este ejercicio comparativo no fue un obstáculo para perseguir las particularidades de la paternidad de los varones entrevistados.

En este orden de ideas, los interrogantes que alentaron el proceso de investigación fueron: ¿Qué expectativas tenían frente a la paternidad este grupo de

varones gay antes de llegar a ser padres y cómo fue su proceso de decisión? ¿Cuáles son los significados que le otorgan a la paternidad ahora que son padres, son semejantes o distintos a los atributos señalados por los estudios sobre paternidad heterosexual en la región? ¿Cómo se constituyen sus prácticas de paternidad, qué dimensiones involucra y qué tanto incide la orientación sexual en su ejercicio?

El estudio partió de la sospecha de que los nuevos paradigmas de paternidad, como el caso de la paternidad de varones gay, al tener solo referentes heterosexuales para la construcción de su proyecto, su representación y su práctica paterna, conforman relaciones familiares que no se traducen necesariamente en esquemas auténticos de paternidad, sino que pueden terminar reproduciendo algunos marcos normativos habituales de la paternidad tradicional.

En el estudio participaron cuatro padres gay que residen en México D.F. y que tienen un perfil particular: son personas activistas por la diversidad sexual, con niveles altos de escolaridad y de sectores medios. Así entonces, el análisis también involucra otras categorías como la clase, en nivel educativo y el perfil urbano, pese a que la orientación sexual era el principal lente de investigación. El acercamiento a su experiencia paterna se realizó por medio de entrevistas y algunos documentos secundarios como: artículos de prensa en los que ellos son los protagonistas, fotografías publicadas en sus redes sociales, se exploró un *blog* realizado por uno de ellos y se revisaron algunas investigaciones en las que varios de ellos también han participado.

La investigación tiene una serie de limitaciones. La primera de ellas es el hecho de tener solo cuatro historias de paternidad, el número de participantes es muy pequeño y tal vez sea una condición transversal del estudio, para contrarrestar esta situación se intentó profundizar en cada caso, dándole un mayor peso a sus interpretaciones y buscando otras fuentes que validaran su información. Por otra parte, debido a las condiciones impuestas por los padres participantes, solo se pudieron programar entrevistas, y no otro tipo de acercamientos que pudieran brindar otros ángulos de la relación familiar, como lo pudo haber sido la observación.

De igual manera es necesario esclarecer que la presente investigación es un acercamiento sociológico y antropológico a las paternidades de varones gay. La coyuntura social por la que está pasando este tipo de temas genera una concentración en medidas reivindicativas que muchas veces se limitan a la lucha política y la persecución

de avances jurídicos, sin embargo, existen otro tipo de apuestas. En este caso, el objetivo fue conocer desde una perspectiva consuetudinaria las experiencias de los varones gay en medio de su paternidad.

En definitiva, lo que se pretendió fue darle otro tipo de visibilidad a la paternidad de hombres gay, que aunque tenga una presencia mediática debido al meollo político que genera, todavía existe un desconocimiento sobre su cotidianidad. Además porque, como lo señala Haces (2006) una de las primeras autoras en estudiar el tema en México, la reflexión en torno a ella implica irremediablemente repensar la paternidad en general.

Para poner en escena los argumentos anteriores, la estructura del texto se divide en tres apartados. El primero es la puerta de entrada teórica y metodológica de la investigación. Inicialmente se realiza un corto estado del arte sobre los estudios de paternidad en Latinoamérica, identificado algunos temas que le son comunes y que se convierten en categorías claves del presente estudio: significados y prácticas de paternidad. Más adelante se detallan los pocos estudios sobre paternidad gay que se han realizado en la región como prólogo a una reflexión sobre este tipo de paternidad en la que se irán puntualizando las categorías que son el eje del estudio, sumando una de ellas a la lista: expectativas de paternidad. Para terminar, en el acercamiento metodológico del estudio se presenta en detalle a los cuatro padres participantes, se señalan los procedimientos de campo y se advierte sobre algunos inconvenientes que surgieron durante la investigación.

Luego de plantear las rutas conceptuales y metodológicas del estudio, en el segundo capítulo se traza una línea de análisis sobre el proceso de decisión de la paternidad de los cuatro varones entrevistados, a la vez, a lo largo del apartado se va puntualizando los significados que toma la paternidad para este grupo de padres. Para empezar, se identifican algunos discursos que inciden en las expectativas parentales de los varones gay: el discurso sobre la familia en México con su marcada homofobia y la desestimación de la paternidad por parte de la cultura gay hegemónica. Posteriormente, se examina la repercusión que tuvo el avance legal de la adopción por parte de parejas del mismo sexo de México D.F. en las perspectivas de vida de dos casos abordados. Por último, se analiza el proceso final de la decisión, dando cuenta que la reflexividad y la pareja son factores fundamentales a la hora de tomar el último veredicto; por su parte, el

sexo y la edad de los(as) hijos(as), cuando son casos de adopción o acogida, también resultan ser decisivos.

Pasando a la última categoría de análisis: las prácticas de paternidad, en el tercer y último apartado, se profundiza en algunas dimensiones que hacen parte del día a día del ejercicio paterno, sin perder de vista las implicaciones que tiene la orientación sexual de los implicados. En primer lugar, se aborda el tiempo dedicado a los hijos y el cuidado, estableciendo una relación entre ambas dimensiones. Más adelante se expone otro vínculo, ahora entre la autoridad, los valores transmitidos y la socialización de género de los menores. Finalmente, se puntualizan algunos inconvenientes que viven los padres debido a su situación sexo-afectiva y las maniobras para evitarlas o contrarrestarlas.

Para finalizar, se exponen las conclusiones generales del estudio en las cuales se establecen los puntos que corren parejos y los que distan a la paternidad de varones gay, por lo menos la de los cuatro entrevistados, con la paternidad heterosexual aludida por los estudios revisados. Al mismo tiempo, se destacan algunos componentes particulares de la paternidad de varones gay y se consideran algunos temas emergentes que podrían resultar fructuosos para futuras investigaciones.

I. Apuntes para el estudio de la paternidad de varones gay. Aproximación teórica y metodológica

La familia como institución socio-cultural ha sufrido una transformación en los últimos cincuenta años en la cual se dejan atrás las convenciones hegemónicas sobre la legitimación de un solo tipo de familia, para hablar de la diversidad en las formas de constitución de ella. El sustento de la familia moderna convencional se erigía bajo tres pilares fundamentales: la heterosexualidad, el parentesco y la coresidencia, elementos que se han ido flexibilizando, permitiendo la posibilidad de la constitución familiar sin la incidencia de alguno de ellos. Estas nuevas convenciones de familia surgidas a partir de cambios culturales, sociales y económicos en occidente, permiten la posibilidad no solo de la emergencia, sino también de la comprensión de otros tipos de configuraciones de las relaciones familiares, como es el caso de la paternidad de varones gay.

En particular, la paternidad se ha constituido en un tema importante dentro de los balances de la producción académica sobre masculinidades en América Latina (La Furcia, 2014). Sin embargo, los estudios realizados al respecto aún conforman un grupo acotado de investigaciones, que a diferencia de otras materias, requiere de mayores aportes investigativos. La década de los ochenta fue el punto de partida para la preocupación académica sobre la paternidad, partiendo desde una perspectiva de género, se pretendía -o se pretende aún- recalcar el carácter relacional de los sexos a la hora de indagar por la configuración de la familia contemporánea. Partiendo de este interés, influido por las transformaciones familiares a lo largo del siglo XX, en distintos países de la región se fueron realizando poco a poco estudios que dieron los primeros pasos sobre ésta preocupación investigativa, centrándose principalmente en el tema de los significados y las prácticas de la paternidad.

1. Reflexiones generales sobre paternidad. El tema de los significados y las prácticas

Dar una definición sobre paternidad no es fácil, más cuando la queremos precisar desde las ciencias sociales. Una definición general encontrada en las enciclopedias se remite a la paternidad como una relación de filiación que dota de cualidades al progenitor masculino. Pero con el fin de ser más precisos con los objetivos del estudio en la

presente investigación se entenderá la paternidad² “como un campo de prácticas y significaciones culturales y sociales en torno a la reproducción, al vínculo que se establece con los hijos(as) y al cuidado de ellos” (Fuller, 2000. pp. 36). No obstante, esta definición debe ser revisada y ampliada teniendo en cuenta otras actividades relacionadas con el vínculo afectivo, la educación, la comunicación, el conocimiento y la confianza de los(as) hijos(as). Esta tarea sirve para enriquecer el análisis de la paternidad para que así su estudio no se agote al tema de las responsabilidades y más bien involucre temas como la lúdica y las emociones. Distintos autores (Alatorre y Luna, 2000; Figueroa, 2009; Siles, 2012), han extendido sus definiciones de paternidad haciendo alusión a estas dimensiones.

En términos generales, la paternidad se comprende como un fenómeno cultural que está inscrito en coordenadas históricas y sociales, y como tal, es una noción que trasciende el ámbito familiar. Al rebasar el terreno de la familia, la paternidad se instala en unos marcos culturales más amplios, como lo indica Jiménez (2003) la construcción de la paternidad no se desenvuelve en un vacío social, más bien está condicionada por las características socioculturales y económicas, y el momento histórico de la sociedad donde tiene lugar. Así entonces, estamos hablando de una noción que trae implícita una relación temporal y espacial que condiciona las formas como ella misma es representada y actuada. Por eso, cuando hablamos de la paternidad, no podemos caer a un análisis estático sobre ella, la clave está en reconocer el carácter dinámico que comprende, al respecto Salguero (2007) señala que la paternidad se vincula con otras formas de relación social y se transforma con la presión de múltiples factores.

En ese sentido, como lo afirma Sefton (2006) la paternidad puede ser percibida como una experiencia legitimada por propósitos culturales, al ser una construcción producida que a la vez produce un contexto social particular. Por ende, la paternidad trae consigo un componente contextual para su comprensión, como la señala Cadoret: “Cada cultura define lo permitido y lo vedado, lo posible y lo intolerable, en cada época y cada lugar, así como designar a los padres y determinar cómo y junto a quién debe

² En la investigación se usará el término *paternidad* y no *parentalidad*, porque lo parental se reduce al hecho de que un individuo se comporte, afectiva y socialmente, como un padre hacia un infante (Laguna citando a Godelier. 2013. pp. 15), es decir, se ciñe a la relación padre e hijo y al reconocimiento social de ese vínculo. Mientras la paternidad, aunque no sea biológica, remite a un complejo más amplio que no solo se limita a un comportamiento sino a una serie de componentes simbólicos de la relación paterna inmersa en un contexto cultural determinado.

crecer el niño” (Cadoret, 2003. pp. 14). Aunque el carácter biológico de la reproducción implique que la paternidad ha existido desde tiempos remotos, no podemos catalogar las relaciones paternas como un elemento transhistórico, sino que nos referimos a formas de paternidad que han venido cambiando según la época y la ubicación geográfica.

Por esta razón, el análisis de la paternidad implica –como la argumenta Mora (2006)- reconocer la posición de sujeto en un contexto determinado, la experiencia que en él vive como padre, y la significación que no solo construye para sí, sino en relación con su contexto cultural. A partir de esta idea se confirman las distintas escalas que ocupa la paternidad, que se despliega principalmente en el ámbito familiar, pero que es interdependiente de contextos sociales y culturales más amplios. De ahí que la historia juega un papel fundamental en la configuración de la paternidad como categoría social, pues se convierte en el referente inmediato para comprender los cambios y permanencias de la figura paterna a lo largo del tiempo.

La visión simbólica y el ejercicio de la paternidad se ha venido transformando. La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, las transformaciones de las relaciones de pareja y la migración hacia zonas urbanas, son algunos de los fenómenos sociales mencionados en algunos estudios (Gomáriz, 1997; Olavarría, 2000) que han trastocado los arreglos familiares contemporáneos. Ante este panorama, la paternidad se convierte en un espacio privilegiado para rastrear los cambios del dominio que históricamente ha ejercido el varón sobre la familia. Otros autores (Sefton, 2006) también indican que existe una reciente preocupación histórica por la paternidad que obedece a distintos aspectos sociales y económicos, entre ellos, el aumento de las familias uniparentales, el aumento del desempleo de los hombres, y la aparición de movimientos sociales de varones que exigen que sus derechos de paternidad sean ampliados. Incluso es necesario recordar que es un periodo en el que se produjo una reducción del tamaño de la familia y en el que los(as) hijos(as) son más valorados por los padres, transformación que trae consigo una educación más igualitaria y una mayor concesión de autonomía dentro de la familia, según lo señala Giddens (1995).

La emergencia de la paternidad como objeto de estudio, que data de los años ochenta, viene acompañado de un ejercicio de reflexividad que trae implícito una inquietud por la comprensión del rol paterno contemporáneo. La transformación de la estructura familiar y la integración del padre en asuntos del cuidado y la formación de

sus hijos(as), dos espacios que antes eran relegados al rol materno, y la emergencia de otro tipo de paternidades distintas a la norma patriarcal³, genera un proceso de análisis de la figura paterna que implica una atención y reflexión sobre ella. Generalmente, los estudios que se han hecho sobre paternidad se han concentrado en los significados que le otorgan los varones a su rol paterno y en las prácticas cotidianas que ellos recrean con sus hijos(as). Por esta razón, en las próximas páginas se analizarán estos temas para luego asociarlas a la situación de la paternidad de varones gay.

1.1 Significados de paternidad

Los estudios sobre paternidad realizados en Latinoamérica han demostrado que existe una serie de factores que son constantes en los significados de paternidad de los varones de la región. Uno de ellos, el más importante, indica la centralidad de la paternidad en la construcción social como varones, se considera como un rol que simboliza hombría (Olavarría, 2000; Fuller, 2000; Jiménez, 2003). Se insiste que la paternidad entra a ser parte de la construcción genérica de los varones, proceso que no solo hace mención al terreno personal, sino también a la dimensión social, debido al carácter relacional del género, que se entiende como una categoría que se construye a partir de los vínculos del individuo con su contexto social.

Otro de los significados más comunes sobre la paternidad corresponde al tema de la adultez. En distintos estudios (Fuller, 2000; Viveros, 2000; Olavarría, 2000) se señala que llegar a ser padre se convierte en un rito de paso a la vida adulta. Según los autores, la paternidad se constituye en un referente de la adultez ya que conlleva implicaciones directas con la libertad e individualidad de los hombres, debido a que la paternidad compromete su autonomía y acarrea un mayor compromiso económico y moral. No se puede olvidar que precisamente la libertad es una de las representaciones sociales que tiene más peso en la construcción de la identidad de los varones (Salguero, 2007).

La realización personal es otro de los atributos que detenta la paternidad. Sobre el tema Olavarría (2000) Viveros (2000) y Mena (2009) comprobaron en sus estudios

³ La figura paterna adscrita a la norma patriarcal se ciñe a su mando de poder sobre los miembros de la familia y a su proveeduría económica.

que la paternidad era un punto de inflexión importante en la trayectoria de vida de los hombres porque era un evento que los transformaba como persona y a partir del cual trazaban un destino próspero para el bienestar de los(as) hijos(as). La consideración de la paternidad como un hecho trascendente para la persona, demuestra que la responsabilidad de garantizar un bienestar a los(as) menores no tiene siempre una carga negativa, más bien es una noción que estimula a los varones y les llena de sentido su vida.

Por último, para el caso chileno Olavarría (2000) demuestra que la paternidad se convierte en una prueba de la heterosexualidad de los varones, argumento que hace referencia a los estereotipos de género en los que están inmersos los individuos, que tienen que comprobar su identidad de género por medio de distintos artefactos construidos culturalmente. Sobre el tema, Jiménez (2003) también señala que la paternidad es una condición importante para obtener el status y las prerrogativas totales de la hombría o la masculinidad en el contexto mexicano. Sin embargo ¿Qué pasa con este tema cuando hablamos de la paternidad de varones gay? ¿Se estarán creando otros dispositivos para representar la paternidad?

En síntesis, los estudios realizados sobre paternidad en Latinoamérica ratifican que los significados más comunes son los relacionados a la identidad como hombre, al paso a la adultez, a la realización personal y la confirmación de la heterosexualidad. Estas evidencias nos remiten al mundo simbólico en el que se convierte la paternidad para los varones de la región, al mismo tiempo que nos demuestran algunos recursos a partir de los cuales se construye el deseo, el proyecto, la decisión y el ejercicio de la paternidad.

Observamos, entonces, que los significados de la paternidad generalmente hacen referencia a los sentidos y valoraciones que los varones le otorgan al hecho de ser padres. Esta perspectiva va a ser retomada en el presente estudio debido a que sirve de guía para comprender el ámbito de las representaciones en el entorno familiar contemporáneo, y asimismo permite entablar un diálogo con las investigaciones mencionadas.

Sin embargo, no se puede olvidar que muchos de los significados aludidos en los anteriores estudios se relacionan con la paternidad de varones heterosexuales. Por lo que podríamos cuestionarnos si la paternidad también se considera fundamental en la

identidad como varones de los padres gay o si la paternidad es un eje central de la masculinidad sin importar la orientación sexual⁴ de los implicados. En este punto vale la pena cuestionarnos si el tema de la hombría está haciendo referencia a la paternidad en sí o el hecho de la reproducción, es decir, si lo importante en la demostración de masculinidad es el rol paterno o la demostración de que se es fértil por medio de la reproducción biológica, porque sería una premisa que desestimaría la paternidad que llega por medio de la adopción, una de las opciones a la que más acuden las varones gay, generándose interrogantes como ¿Qué pasa con la imagen de masculinidad en la paternidad de los varones que adoptan?

También es importante preguntarnos ¿Qué sucede cuando la paternidad llega a edades más tardías, a los treinta o cuarenta años? ¿En este periodo sigue significando un paso a la adultez? Se hacen estas preguntas porque en el caso del presente estudio, los entrevistados llegaron a ser padres después de los treinta cinco años. Del mismo modo se insinúan otras preguntas respecto al activismo político en el que están inmersos: ¿Será que su activismo político tiene mucho peso dentro de sus valoraciones de la paternidad? ¿Qué papel jugó el activismo dentro de su decisión de ser padre?.

En suma, no sabemos a cabalidad qué representa la paternidad para los varones gay, no conocemos si ser padres para ellos tiene las mismas valoraciones que las de los varones heterosexuales o están constituidas por otros componentes. De hecho, en este punto hay que recordar que los caminos que deben recorrer los hombres gay para llegar a ser padres son distintos a los de los varones heterosexuales. En algunos casos, la paternidad en contextos heterosexuales puede percibirse como algo naturalizado en sus trayectorias de vida. En palabras de Salguero (2007) la paternidad en la vida de algunos varones se inscribe como algo natural y obvio, son casos en los que la paternidad no suscita algún tipo de reflexividad porque se considera que llegará en algún momento de sus vidas. Mientras que la paternidad de varones gay se enfrenta a obstáculos biológicos, restricciones culturales e impedimentos legales que generan grados de

⁴ En la presente investigación se retomara la definición que hace la Organización Panamericana de la Salud sobre orientación sexual, la define como: “la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos”. Es un concepto distinto al de preferencia sexual porque este último hace énfasis en la fluidez del deseo sexual.

reflexión distintos, condiciones que tendrían una directa repercusión en los esquemas de representación sobre su paternidad.

Desconocemos si la paternidad de varones gay estaría reproduciendo algunos significados descritos por los estudios sobre paternidad heterosexual o supondría otras dimensiones emergentes. Entre aquellas dimensiones distintas se consideraría la paternidad gay como un mecanismo para rechazar los juicios homofóbicos de la cultura sexual heteronormativa⁵ y para consolidar una identidad no heterosexual por medio de un proyecto familiar. Por otra parte, se podría pensar que la conformación de la paternidad en etapas más adultas implicaría cambios en sus significados y en sus roles. Llegar a la paternidad a edades tempranas es muy distinto que llegar a serlo en periodos más tardíos de la vida, debido a que los procesos de reflexión y de decisión podrían ser más largos, situación que matiza la consideración de la paternidad como un propósito naturalizado en la vida de los varones.

En este punto vale la pena diferenciar lo que se está entendiendo por adultez a diferencia de madurez. La adultez hace referencia a un proceso de transición que no solo implica la paternidad, sino que trae consigo otras referencias culturales como cumplir la mayoría de edad (18 años en algunos países, 21 años en otros), la salida de la casa de los padres, la independencia económica, la entrada al mundo laboral, entre otras situaciones. Mientras que la madurez se refiere a un estado de mayor sensatez y reflexividad frente a las situaciones de la vida diaria. De manera que no hay una identificación de una u otra, más bien existe una lógica en la que la madurez abarca la adultez, mientras que la adultez no necesariamente entraña madurez.

En este sentido, la madurez implica un mayor grado de responsabilidad y estabilidad económica, más cuando nos referimos a sectores medios, que a edades jóvenes apenas se están consolidando una serie de factores como el estudio, la profesión y el trabajo, tres elementos que terminan siendo decisivos para la trayectoria de vida personal y familiar de los individuos. De acuerdo con Nava (1996) y Hernández (1996) existen ciertos factores que afectan el proceso de construcción de los padres, entre ellos,

⁵ Según Judith Butler (2001) la heteronormatividad considera la heterosexualidad como un original a partir del cual la homosexualidad u otras sexualidades se derivan como una copia desviada, convirtiéndose en un sistema jerárquico y en un medio de desigual distribución del poder en el cual se encarnan diferentes subjetividades, formándose un sistema normativo donde la heterosexualidad es el único modelo legítimo para las relaciones afectivas y sexuales entre las personas, y aquellos que no cumplan la norma son considerados disidentes.

las condiciones sociales y económicas en que viven, el momento en que llega la paternidad en su trayectoria de vida, las relaciones en la familia, y las características de los propios varones en su proceso de construcción de la identidad. Por esta razón, la madurez repercute de una manera sustancial en la paternidad, puesto que incide de manera positiva en las representaciones y prácticas paternas; por un lado conlleva generalmente a grados más altos de reflexividad frente al hecho de ser padre, y por otro, es un periodo en el que se cuenta con mayores capitales económicos y simbólicos⁶ para afrontar el rol paterno.

Los argumentos anteriores indican que los significados sobre la paternidad están recreados en su mayoría a partir de la heterosexualidad, hecho que repercute en la paternidad de los sujetos que no asumen una vida sexual o afectiva desde esa orientación sexual. Aun así, estos significados se han ido transformando y ya no solo obedecen a la imposición de poder o de autoridad. Ante esta perspectiva, es preciso indagar por los significados de paternidad que tienen los varones gay, para confirmar o revalorar las nociones habituales que tienen al respecto los estudios citados. Además es sugestivo poner en consideración otras representaciones del rol paterno surgidas a partir de paternidades emergentes, como el caso de la paternidad gay. Como se ha podido advertir, las líneas del presente apartado apuntan varios cuestionamientos –sin respuesta- que integran las circunstancias de la paternidad de varones gay en medio de las representaciones generales de la paternidad. Algunos de estos planteamientos serán analizados en páginas posteriores.

1.2 Prácticas de paternidad. Escenario de cambios y permanencias

Las prácticas de paternidad hacen referencia a las labores desplegadas por los padres para el cuidado, la formación y el acompañamiento de sus hijos(as), argumento que demuestra que el tema de las prácticas atañe a distintos quehaceres en la relación padre-hijo(a) que deben ser descritos por separado. Haces (2006) propone una serie de dimensiones en las que se puede clasificar la práctica paterna, que son: el cuidado, la

⁶ En este punto retomo el postulado de Pierre Bourdieu sobre capital como un conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas (Bourdieu, 1988).

autoridad, el tiempo dedicado a los hijos y la proveeduría económica; su propuesta tiene el propósito de conocer más a fondo las interacciones construidas en el entorno familiar.

En distintos estudios realizados en Latinoamérica se ha indicado que las prácticas paternas -al igual que las representaciones- registran algunas transformaciones tendientes a introducir relaciones más igualitarias y cercanas dentro de la familia (Fuller, 2000). Sin embargo, los cambios han sido distintos según la edad y la clase social de los implicados, como lo encuentra Rojas (2008a) en su estudio demostrando que los padres de más edad y los de estratos bajos son los que menos cambios registran en sus roles paterno; por su parte Viveros (2000) descubre las mismas cuestiones frente a los padres de más edad. De manera que los cambios no se manifiestan en la población en general, sino según algunas características sociales que puntualizan unos supuestos que intervienen en los roles paternos.

Algunos estudios de los años noventa en México señalaban que el rol como jefes de familia era un componente fundamental para los varones, por lo que la autoridad, la provisión económica y la protección de la pareja y los(as) hijos(ag), se consideraban como ingredientes simbólicos para la representación social del varón como padre ante su familia y ante la sociedad (Nava, 1996). Esta idea se adecuaba a una visión tradicional de la estructura familiar moderna, que determinaba unas esferas concretas al hombre y a la mujer que de una u otra forma establecían una lógica en las relaciones dentro de la familia. Sin embargo, algunos autores que venían realizando estudios al respecto en la misma década, como De Keijzer (2000), advirtieron que estaban emergiendo otros roles paternos que no se amparaban solamente en la autoridad y la proveeduría económica. Entre las características más sobresalientes de estos roles emergentes se encontraban el establecimiento de relaciones más cercanas y afectivas con sus hijos e hijas, el autor denomina a estos varones como *padres que pretenden ser igualitarios*. Pese a esto, descubre que aquellos varones se enfrentaban a varias dificultades; primero porque no fueron capacitados, educados o sensibilizados para estas tareas, y segundo porque eran hombres que recibían críticas y burlas de sus redes sociales más cercanas⁷.

Esta perspectiva de transformación de las prácticas de paternidad que se venía insinuando en los años noventa es comprobada por algunos estudios posteriores. Uno de

⁷ Parece que la situación de ser señalados negativamente por otros familiares y amigos aún no ha cambiado, Salguero y Pérez (2008) sustentaron lo mismo en un estudio posterior.

ellos es el de Viveros (2000) que ratifica la existencia de un interés de los padres más jóvenes por buscar relaciones más cercanas con sus hijos(as), recalando que para ellos la paternidad suponía una mayor comunicación y afectividad con los infantes. Esta evidencia también es señalada por Olavarría (2000) al descubrir otros tipos de participación de los padres en la crianza y socialización de los(as) hijos(as) vinculados a una mayor cercanía afectiva con ellos(as) y a la incorporación de relaciones más igualitarias con la pareja.

Las transformaciones de las prácticas de paternidad no solo atañen a la cercanía y a las manifestaciones de afecto, de igual manera tienen que ver con el auspicio de la autonomía y el respeto por las decisiones de los(as) hijos(as). El mayor respeto por la libertad, escuchar la opinión de los miembros de la familia y la compañía en las decisiones de sus hijos(as) son componentes que de igual forma acompañan los roles paternos contemporáneos. Estas figuras emergentes de paternidad estaban tratando de dejar de lado su asociación solo con la autoridad y provisión económica (Viveros, 2000; Olavarría, 2000; Jiménez, 2006).

Las anteriores modificaciones de los roles paternos no han permeado de la misma manera a todos los sectores sociales; los sectores medios y los padres más jóvenes son sus protagonistas. Aunque el asunto de la edad no ha sido comprobado en algunos estudios, pues aun siendo jóvenes, los padres de sectores populares todavía confinan su paternidad a la autoridad y la proveeduría económica (Rojas, 2008a; Mena, 2009). Por esta razón, el factor socioeconómico termina siendo el más decisivo en la conformación de roles paternos emergentes. Ante estas circunstancias, como lo señala Salguero (2006) los padres de sectores medios se catalogan como los *forzadores del cambio en los roles*, porque pese a la presión que reciben desde los ámbitos de poder implícitos en la familia, son varones que están expuestos a los discursos educativos sobre la igualdad de derechos; es por eso que se convierten en agentes de cambio de las formas como configuran sus relaciones al interior de la familia. En adición, se declara que es un sector poblacional que está en medio de discursos sociales en torno a la equidad de género y a la emergencia de masculinidades distintas a la hegemónica debido a sus relaciones con el mundo académico y los medios de comunicación⁸.

⁸ A lo largo del texto solo me remito a la paternidad de sectores socioeconómicos bajos y medios porque son los que más se han documentado.

A pesar de las pruebas de los distintos estudios citados sobre la presunta lejanía afectiva y la poca participación de los padres en el cuidado de los(as) hijos(as), vale la pena preguntarse si es un fenómeno que se puede generalizar. Traigo a la discusión lo anterior porque no podemos caer en una trampa y simplificar los hábitos paternos, y entenderlos en un antes y un después tajante. Por ejemplo, existen casos que presentan otra perspectiva sobre el tema, como el presentado por Gutmann (1997) que en su etnografía en una colonia popular del sur de la Ciudad de México descubre que los padres tienen una cercanía con sus hijos, que los cuidan y que se hacen cargo de ellos. Para esta comunidad la paternidad activa, consistente y de compromiso a largo plazo representa un ideal de lo que debe ser un hombre. Así entonces, existen otras vertientes que matizan la idea expuesta tantas veces sobre un padre distante, autoritario y frío de antaño en contraposición a uno contemporáneo.

Las líneas anteriores nos hacen reflexionar sobre los cambios y permanencias de la paternidad en las últimas décadas. El hecho de que no implique solo referentes de autoridad y suministro económico, sino que se señale una pluralidad cualitativa del ejercicio paterno, nos lleva a preguntarnos por las formas en que estas transformaciones están afectando los significados atribuidos a la paternidad contemporánea. Asunto que tiene directa relación con el tema de los significados de la paternidad anteriormente tratado, y que nos ofrece señales para comprender la incursión de la paternidad de varones gay dentro de un escenario en el que precisamente las bases sociales de la paternidad se han alterado.

Ante este escenario podríamos preguntarnos ¿Qué tan distinto son las prácticas de paternidad de los varones gay respecto a los heterosexuales? ¿Existirá realmente alguna diferencia? ¿O los marcos de acción del rol paterno son los mismos sin importar la orientación sexual de los implicados? Todas son preguntas que pretenden esclarecer la particularidad de la paternidad gay en medio de un panorama social en que el rol paterno ha entrado en procesos de transformación. Visto lo anterior, existen dos razones por las que las prácticas de paternidad de los varones gay pueden tener un interés en la investigación social. Una relacionada con el tema de la transformación de la paternidad en general y qué tanto la paternidad de aquellos varones incursiona en este cambio, y otra referida a la discusión de la paternidad gay como una amenaza para el desarrollo psicosocial de los menores.

Respecto al primer punto, hay que recordar que el rol paterno ya no se circunscribe solo a la proveeduría económica y a la autoridad sobre la familia, también se encuentra implicado en prácticas que tienen que ver con el cuidado y la cercanía afectiva con los(as) hijos(as) (De Keijzer, 2000; Fuller, 2000; Salguero, 2006; Rojas, 2008a). La paternidad de varones gay asiste justamente a este proceso en la que los padres se han abocado a otros tipos de prácticas que en otros tiempos estaban relegadas solo al rol materno. Por esta razón, las prácticas de paternidad se constituyen en una dimensión fundamental a investigar, porque permiten formular marcos de análisis que integren los roles que actualmente cumplen los padres y cuáles son las particularidades - si es que existen- cuando involucramos el tema de la orientación sexual.

La segunda razón atañe al prejuicio sobre la repercusión negativa en el desarrollo psicosocial de los(as) hijos(as) de personas no heterosexuales. Desde ciertas posturas conservadoras se argumenta que crecer en una familia con padres homosexuales tiene una influencia nociva en el desarrollo psíquico de los infantes, idea que se ha convertido en el pregón discursivo de los sectores sociales que arremeten contra la diversidad sexual. Mientras tanto, algunos estudios se han encargado de desestimar estas aseveraciones explicando que no hay consecuencias perjudiciales para el desarrollo psicológico de los(as) pequeños(as), y que lo que más influye en su crianza y en su adecuado desarrollo psicológico es la falta de conflictos familiares más que la orientación sexual de sus padres (García y otros, 2004).

Estas dos discusiones se convertirán en el punto de partida para abordar el tema de las prácticas de paternidad en el presente estudio. La primera dando cuenta de la intervención de la paternidad de varones gay en la transformación del rol paterno contemporáneo, y la segunda, incidiendo en la estimación de las prácticas paternas gay como una afrenta para la niñez, aunque se le dará un mayor peso al primer punto. Poner atención en el proceso de transformación de las prácticas de paternidad y su relación con la paternidad gay nos hace recapacitar sobre las dimensiones integradas tradicionalmente al ejercicio paterno, las cuales son: la autoridad, el cuidado, la proveeduría económica y el tiempo dedicado a los hijos (Haces, 2006) ¿Será que estos factores son producto justamente del modelo normativo de paternidad heterosexual? ¿Los nuevos paradigmas del rol paterno contemporáneo no estarán conformando otras

dimensiones? ¿Dentro de la paternidad de varones gay habrá otras dimensiones emergentes para el análisis de las prácticas paternas?

2. Paternidad de varones gay. Una situación en medio del reconocimiento y de la estigmatización

Con el fin de darle respuesta a algunos de los cuestionamientos hechos a lo largo del texto, en el presente apartado se considerarán los postulados más importantes expuestos por algunos estudios sobre paternidad de varones gay realizados en Latinoamérica, especialmente en México. Al mismo tiempo se integrarán una serie de análisis que pretenden complejizar la relación entre la paternidad de varones gay y el marco normativo de paternidad construido históricamente. No se puede olvidar que actualmente la paternidad de aquellos varones asiste a un periodo en el que la paternidad se ha ido transformado y está abierta a nuevas expectativas; pese a esto, todavía existen barreras culturales que se blindan frente algunos aspectos, entre ellos, la consolidación de la heterosexualidad como un referente único para su conformación.

2.1 Algunos estudios sobre paternidad de hombres gay en México

En los países latinoamericanos y particularmente en México, los primeros trabajos sobre paternidad desde el enfoque de género se centraron en investigar el papel de los varones en las familias nucleares y heterosexuales (Mena y Torres, 2013), panorama que dejaba de lado otras paternidades. Como respuesta a este antecedente surge la necesidad de aproximarse a la experiencia de la paternidad desde una visión crítica respecto al modelo tradicional y plantear otras formas de convivencia familiar, en este contexto se hace evidente las nuevas conformaciones familiares, entre ellas la monoparental, las recompuestas y las unipersonales. Sin embargo, aún permanecía un sesgo frente a las familias con madres lesbianas o padres gay, por lo que surgen varios estudios que intentan darle relevancia investigativa. En México el nacimiento del interés sobre estos asuntos tal vez tengan relación con las disputas políticas desarrolladas por grupos LGBT, que han puesto sobre la mesa de discusión los derechos reproductivos y

familiares que tienen las personas no heterosexuales y que han logrado el reconocimiento jurídico de algunos derechos.

En medio de este escenario de promoción de nuevas maneras de conformar una familia, ha habido un auge de investigaciones que involucran madres y padres inmersos en la diversidad sexual. Uno de ellos es el realizado por (Herzberg, 2005) que tiene como planteamiento principal la construcción de los espacios públicos y privados de las familias *queer*, su aceptación, su reconocimiento social y político. El autor entiende por familias *queer*, aquellas representadas por uno o ambos padres/madres no heterosexuales y establece su muestra de estudio en la clase media y media alta, porque considera que son el sector que más se acopla con la idea que representa la teoría *queer*. El estudio se interesa principalmente por la construcción de los vínculos familiares, la adopción de ellos y el derecho a conservar a los(as) hijos sin importar la sexualidad construida. El autor concluye que la construcción de esos espacios se generan a través de los capitales con las que cuentan los padres o las madres, capitales construidos a partir del sector socio-económico, el tipo de empleo, nivel educativo, elementos que permiten crearse un imaginario espacio-temporal de aceptación y de respeto.

Otra investigación al respecto es la realizada por Haces (2006) que intenta hacer una aproximación antropológica a las homofamilias, indagando desde el autoreconocimiento homoerótico hasta el ejercicio parental de madres lesbianas y padres gay. El estudio revela que existen distintas razones para ser padres entre ellas: saber qué sentido y significado tiene cuidar y proteger a alguien, ofrecer oportunidades materiales como emocionales, y la significación de compromiso y entrega que implica tener un hijo. Acerca de las labores de crianza la autora descubre que existe una distribución de ellas, aclara que muchas veces no existía una conciencia clara de los elementos que se habían tenido en cuenta para dicha división, sino que obedecía al gusto y a la facilidad de los tiempos. Aunque demuestra que hay casos en que un padre realiza la mayor parte de las labores de crianza, personas que la autora ha llamado "figura de crianza central" y que para los hijos representa la figura fundamental.

Finalmente, la autora manifiesta que la posibilidad de llevar una vida homoerótica, que a su vez contemple la paternidad, es una realidad que se plantea cuando ya se ha vivido muchos años el proceso de aceptación de la orientación sexual. Dentro de sus análisis reconoce que vivir una realidad sexo-afectiva distinta a la

heterosexual coloca a los individuos en la disyuntiva de decidir ser padres o madres, al tener que entrever el futuro familiar a partir de una estigmatización cultural de su orientación sexual.

El anterior argumento también es comprobado por Laguna (2013) en su estudio sobre arreglos parentales de los varones gay. Al autor argumenta que los padres gay están en medio de discursos homofóbicos que terminan generando problemas para conciliar su práctica paterna con su gaycidad. Por otra parte, señala que este entorno de estigmatización puede ser valorado o no a partir de la experiencia de vida de los padres, que buscan estrategias para proteger su paternidad y favorecer la educación de los(as) hijos(as). Sin embargo, termina insinuando que a pesar que este tipo de paternidad demuestra otras vías de conformar lazos familiares, algunas veces terminan pareciendo una copia de patrones heteronormativos.

La presente investigación se diferencia de los anteriores estudios principalmente por tres elementos. Primero, por tratar las expectativas de paternidad, es decir, qué pensaban los varones antes de la paternidad, y por profundizar en el tema del proceso de decisión. Segundo, pese a que Haces indagó las razones por las que sus entrevistados quisieron ser padres, no se puede confundir esta apuesta con el tema de los significados de paternidad, que tiene que ver más con la valoración que los varones le dan al hecho de ser padres. Por último, respecto al tema de las prácticas de paternidad, se integran otras esferas como la trasmisión de valores, la socialización de género y dilemas de la vida cotidiana, puntos que enriquecerán el análisis del ejercicio paterno que ha sido limitado a la autoridad, la proveeduría económica, al cuidado y tiempo de dedicado a los(as) hijos(as).

2.2 Reflexiones generales sobre la paternidad de varones gay

El interés por la paternidad de varones gay se vincula a las luchas políticas desarrolladas por activistas políticos a nivel mundial, y en México particularmente en la última década, que han puesto sobre la mesa de discusión los derechos sexuales, reproductivos y familiares de las personas no heterosexuales, disputas que han logrado el reconocimiento jurídico de algunos derechos. Además la paternidad gay asiste a un

proceso de flexibilización de los roles parentales, alternativas en las cuales los tres principales aspectos sobre la paternidad: la proveeduría económica, las labores de crianza y la reflexión en torno al significado que tiene ser padre, tienen nuevas perspectivas que buscan integrar otras cualidades al rol paterno.

A pesar de que la paternidad gay asiste a este periodo de transformaciones de la estructura familiar contemporánea, las expectativas, las representaciones y las prácticas de paternidad de varones gay están todavía permeadas por una serie de normas culturales impuestas por un sistema heterosexual, que establecen unos marcos de sentido a través del espacio social, que condicionan el desarrollo de la vida sexual, sentimental y familiar de los implicados. Por esta razón, algunas sexualidades se encuentran estigmatizadas y limitadas por un orden que la cultura hegemónica instaaura. Bajo estas premisas, como lo señala Cadoret (2003), se cree que la homosexualidad al no reflejar la complementariedad sexual de las relaciones reproductivas, debe renunciar a la idea de tener hijos(as) o de conformar una familia.

Por eso, aunque la identidad gay desde los años sesenta del siglo pasado haya iniciado un proceso de reconocimiento social y político, aún persisten algunos impedimentos para la realización plena de sus derechos, como el caso de la paternidad. Para los varones gay la probabilidad de tener hijos(as) todavía se encuentra atravesada por discursos culturales que señalan negativamente su paternidad, debido a que las reivindicaciones por los derechos de la diversidad sexual todavía encuentran barreras para invadir el campo de la familia y la reproducción. En adición, los hombres a diferencia de las mujeres son menos impulsados para la formación de familia, idea que es patrocinada por un orden de género tradicional.

Si bien los asuntos relacionados a la familia tiene preeminencia sobre otros temas en los tratados y declaraciones internacionales realizados en los años noventa, como la Conferencia de Beijing y la Conferencia del Cairo⁹, se descubre que existe un abismo entre una promesa de reconocimiento de derechos humanos y una realidad de discriminación impuesta por instrumentos legales de los Estados hacia las familias diversas (Ann, 2000). Situación que demuestra la permanencia de juicios

⁹ Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995) y La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo de 1994).

discriminatorios que se respaldan en la figura de madre/padre e hijos(as) para desestimar otras constituciones familiares.

Estas posturas sobre la familia se traducen en marcos legales y culturales que conforman discursos excluyentes que terminan siendo incorporados, no solo por la población en general, sino incluso por las mismas personas involucradas en conformaciones familiares no tradicionales. Razón por la cual resulta interesante rastrear las trayectorias por las cuales se conforman este tipo de familias, en este caso, refiriéndonos a la paternidad de varones gay, que en la presente investigación va ser abordada a través de tres dimensiones: expectativas de paternidad, significados de la paternidad y prácticas paternas.

2.3 Expectativas de paternidad de varones gay

La primera dimensión implica la construcción de las expectativas subjetivas de los varones gay en torno a la paternidad, nociones que precisamente están mediadas por discursos más amplios en torno a la familia. A lo largo del estudio se entenderá por expectativas subjetivas a los marcos de posibilidad contruidos por los sujetos para conseguir algo que desean. Es un término que se alude a partir de las propuestas teóricas de Pierre Bourdieu sobre *campo* y *habitus*, que permite comprender que las perspectivas individuales no solo atañen a la decisión del sujeto, sino que están acompañadas de un contexto social que las acompaña bien sea para validarlas o reprobarlas.

De acuerdo con el estudio de Gallego (2010), en el cual realiza un análisis sociodemográfico sobre parejas de varones en Ciudad de México, la prevalencia de la paternidad en los hombres gay es baja, tan solo el 5,6% de sus encuestados manifestó ser padre. Es una cifra que comprueba la escasa presencia de la homoparentalidad masculina en la sociedad urbana mexicana. Sin embargo, este número puede estar cambiando debido a la nueva legislación impartida en el 2010 sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Además existen datos que presentan otra perspectiva, como los presentados por el INEGI (2014) que demuestran la existencia de 250.000 familias nucleares gay en México, de las cuales el 68.8% tienen hijos(as), es decir, 172.000 familias. Estas cifras ponen en tela de juicio algunas representaciones sobre la

diversidad sexual y sobre la familia en México; además, como lo señala Pichardo (2009), demuestran que la familia continúa siendo un referente para la organización de la sexualidad y la vida de las personas homosexuales.

Pese a que ya existen datos sociodemográficos que manifiestan otro panorama sobre el asunto, todavía vale la pena preguntarse ¿Por qué las cifras de paternidad son tan bajas en los hombres gay? Parece que la paternidad en varones gay es un componente que no tiene el mismo peso que tiene para los hombres heterosexuales, sin embargo, lo interesante sería pensar cuáles son las razones de esas diferencias. Las barreras biológicas, el señalamiento negativo y el vacío legal que han sobrellevado las relaciones familiares por fuera de la heterosexualidad son algunas de las causas fundamentales, puesto que estas situaciones han condicionado las posibilidades objetivas de agenciar este tipo de arreglos familiares. De igual manera estas condiciones han intervenido en las expectativas subjetivas de estos varones, que no han contado con marcos de legitimidad para conformar relaciones parentales.

Por esta razón, las expectativas de paternidad de los varones gay se encuentran en medio de un campo de batalla en el que se intenta establecer relaciones familiares a partir de su orientación sexual, pero al mismo tiempo toca lidiar contra algunos estereotipos familiares, lo que resulta ser un proceso complejo¹⁰. En palabras de Libson (2012) los varones gay reflexionan sobre su parentalidad en términos dilemáticos, asunto que también es subrayado por Haces (2006) y Laguna (2013). Haces advierte que vivir una realidad sexo-afectiva distinta a la heterosexual coloca a los individuos en la disyuntiva de decidir ser padres o madres, situación que pesa mucho en los proyectos de vida de los implicados, al tener que proyectar el futuro familiar a partir de una estigmatización cultural de su orientación sexual y de su conformación familiar. Por su parte, Laguna indica que existe una disociación entre las ideas de paternidad y de conformar una familia en los varones gay y que sus arreglos parentales muchas veces se forman a partir de esa disposición.

A partir de lo anterior es preciso recordar que la paternidad es una categoría en la cual se sintetizan elementos simbólicos asociados a la masculinidad, según lo mencionábamos páginas atrás. Sin embargo ¿Solo se hará alusión a los esquemas de

¹⁰ Respecto al tema, un estudio sobre biografías sexuales de personas con prácticas homoeróticas realizado por la Universidad de Caldas y Colciencias en Colombia señala que la orientación sexual es la razón principal para no asumir la paternidad por parte de los entrevistados con una incidencia del 37.7%.

ciertos ideales masculinidad? ¿Será la masculinidad hegemónica la única a la que se hace mención? ¿Se dejarán de lado otros tipos de masculinidad? Según Connell (1997) la masculinidad hegemónica es la forma de masculinidad, dominante y culturalmente autorizada y autorizante en un orden social determinado que define formas exitosas de “ser hombre” y simultáneamente marcan otros estilos masculinos como inadecuados o inferiores. Este tipo de masculinidad se vincula con el modelo paterno de la familia nuclear moderna que se sustentaba sobre principios patriarcales, por lo que de algún modo también sostenía un “deber ser” de paternidad, constituyendo así una “paternidad hegemónica”, parafraseando el término expuesto por el autor.

De este modo, se ratifica la construcción de una figura ideal de paternidad construida culturalmente a partir de un tipo de masculinidad amparada en unos estándares definidos. Sobre el tema, Jiménez (2003) advierte que la paternidad es una faceta de la masculinidad que se manifiesta como una práctica socialmente condicionada y que tiene que ver con el hecho de que obedece a mensajes sociales sobre lo que debe ser el “hombre”. Por tal motivo, es preciso asignar unos valores que simbolicen esa masculinidad/paternidad hegemónica; entre los más importantes se encuentran: la virilidad, la fuerza y no mostrar afectividad, rasgos que precisamente se representan implícitamente en la heterosexualidad. En este sentido, como lo afirma Connell: “La homosexualidad, en la ideología patriarcal, es la bodega de todo lo que es simbólicamente expelido de la masculinidad hegemónica” (Connell, 1997. pp. 40), razón por la cual la paternidad de varones gay está expelida de los terrenos de inteligibilidad del rol paterno.

Así entonces, las expectativas de paternidad de varones gay están sujetas a dos terrenos. Por un lado a un dictamen externo sobre un ideal de paternidad, y por otro, a la capacidad de estos hombres de afrontar esos discursos y llevar a cabo su proyecto paterno. Este escenario nos permite acercarnos a los dilemas que enfrentan los varones gay que quieren ser padres o que ya lo son. Por esta razón las expectativas de paternidad y el proceso de decisión resultan ser temas claves para analizar en el desarrollo de la investigación, ya que permiten explorar las maneras en que los padres enfrentaron los problemas suscitados por su proyecto de paternidad. Además porque sus experiencias podrían servir para reconocer la naturaleza inestable del concepto de masculinidad (Connell, 1997) en contextos de diversidad sexual.

2.4 La reflexividad como un hecho fundamental para la atribución de significados de la paternidad de varones gay

En palabras de Gallego (2009) la paternidad se encuentra en medio de un sistema sexual que solo legitima la madre o el padre heterosexual, por eso pensar en la maternidad y la paternidad nos remite necesariamente a la heterosexualidad, ya que es justamente a través de esta práctica, como mujeres y hombres se convierten en padres re-creando un orden simbólico asociado a la procreación, la familia y el parentesco. Esta situación no es indiferente al caso de la paternidad de varones gay, que deben negociar una serie de asuntos relacionados a su conformación familiar, razón por la cual las etapas concernientes a la paternidad (proyecto, decisión y práctica) conllevan un ejercicio de reflexividad distinto que el de otro tipo de paternidades.

Partiendo del hecho de que la paternidad no haya sido producto de una relación heterosexual anterior, sino de una decisión dentro de su vida homosexual, la reflexividad se constituye en otro punto fundamental dentro de la paternidad de varones gay. En estos casos es necesario tener en cuenta que el proceso de resolución involucra una mayor consideración de las implicaciones personales y sociales que trae consigo establecer una relación parental de estas características.

Sin embargo hay que tener en cuenta que la reflexividad no es un asunto exclusivo de las conformaciones familiares no heterosexuales. Según Giddens (1995) la reflexividad es un asunto propio de la parentalidad contemporánea, debido a que el proceso de "elaboración" al analizar las relaciones de parentesco hoy en día ya no se enmarcan dentro de lo biológico o lo matrimonial, sino que las personas tienden a organizar sus relaciones de parentesco a través de un "compromiso negociado". Idea que es sustentada por Doria (1999) al apuntar que la paternidad implica la evaluación de múltiples dimensiones en los proyectos de vida de los varones para decidir cuándo es el mejor momento para tener hijos.

La reflexividad de la paternidad de hombres gay se encuentra supeditada a tres circunstancias: los obstáculos biológicos, el impedimento legal y las restricciones culturales. En primera instancia, la barrera biológica para que dos varones puedan procrear, condiciona el proyecto y realización de su paternidad, que debe buscar otros

caminos para su ejecución, entre ellos se encuentra la adopción, la inseminación artificial, la subrogación de útero¹¹ y el encuentro sexual heterosexual con el único fin de procrear. Segundo, el aparato jurídico no avalaba la constitución de relaciones paternas legítimas de varones gay, solo hasta el 2010 que se legisló en Ciudad de México sobre la adopción para parejas del mismo sexo.

En cuanto a las barreras culturales, podemos reconocer dos a grandes rasgos, una relacionada al hecho de ser varón y otra a la orientación sexual. Primero, los hombres están en situación desfavorable para la conformación de familia en comparación con las mujeres, debido a los roles, cualidades y habilidades atribuidos a cada uno de ellos, que dota de unas cualidades específicas a la mujer y el varón genérico. Al respecto Libson (2010) resalta que la situación de los varones gay que quieren tener hijos es más estigmatizada que el de las mujeres lesbianas en su estudio sobre familias diversas en Argentina.

En relación a la orientación sexual, las implicaciones sociales de ser padre siendo heterosexual no están manchadas de prejuicios y estereotipos culturales negativos, mientras que la paternidad de otras orientaciones sexuales recibe un sin número de señalamientos que terminan mediando las reflexiones individuales de aquellos varones no heterosexuales que pretenden tener hijos y construir una familia. La paternidad para algunos varones heterosexuales, como lo cita Salguero (2007), no se reflexiona porque se considera algo natural que llegará en algún momento de sus vidas. En general, llegar a ser padre entra a ser parte de la trayectoria de vida de los varones. Y aunque existan casos que maten esta aseveración, es decir, a pesar que haya muchos hombres heterosexuales que no desean ser padres o que tienen un proceso reflexivo antes de llegar a serlo, para los varones gay la reflexividad tiene otro peso representativo.

Algunos estudios han señalado (García y otros, 2004; Herzberg, 2005; Haces, 2006) que construir relaciones parentales que no están bien vistas culturalmente, requiere de herramientas simbólicas con las cuales se pueda menguar el efecto estigmatizador, argumentan que es necesario tener algunas herramientas, entre ellas: asumir firmemente la orientación sexual y contar con capitales simbólicos para afrontar los señalamientos sociales frente a su conformación familiar.

¹¹ La subrogación de útero es un procedimiento donde una mujer dona el óvulo y otra, llamada *carrier*, es la que es la que finalmente porta el óvulo fecundado durante el embarazo. Las dos mujeres, la donadora de óvulos y la portadora, son mujeres distintas para impedir que haya una relación biológica completa.

En su caso, García y otros (2004) declaran que los padres gay o madres lesbianas pueden afrontar mejor las dificultades sociales y culturales que posiblemente se presentan por su arreglo familiar, si son capaces de asumir firmemente su identidad sexual. Por su parte Herzbeg (2005) señala que los capitales simbólicos con las que cuentan los padres o las madres, capitales como: el nivel económico, el tipo de empleo y el nivel educativo, son elementos que permiten crearse un imaginario espacio-temporal de aceptación y de respeto. Mientras tanto Haces (2006) declara que la posibilidad de llevar una vida homoerótica, que a su vez contemple la paternidad, es una realidad que se plantea cuando ya se ha vivido muchos años el proceso de aceptación de la orientación sexual, lo cual posibilita ampliar su panorama, entre ello considerar que existen diversas opciones para vivir de acuerdo a sus deseos y necesidades, tanto sexo-afectivas como parentales.

Lo anterior confirma que la idea de ser padre gay implica la consideración de una serie de elementos relacionados a la trayectoria escolar, sexual y social de los implicados. Poseer una serie de capitales no es algo que se adquiera de la noche a la mañana, se requiere de unas trayectorias biográficas particulares que hayan permitido la adquisición y crecimiento de herramientas simbólicas con las que el sujeto enfrente sus posiciones de vida, en este caso, su posición como padres.

2.5 Prácticas de paternidad.

Una dimensión en la que la orientación sexual también actúa

Los señalamientos sobre la paternidad gay no solo se manifiestan desde antes de llegar a ser padres, también se despliegan en etapas posteriores, en este caso, en la etapa del ejercicio paterno como tal. La práctica paterna de los varones gay se convierte en otro escenario minado de ambivalencias relacionadas a su orientación sexual. Entre algunas circunstancias, se encuentra el hecho de haber recibido unos modelos de crianza particulares en sus procesos de socialización que provocan que sus prácticas de paternidad se construyan a partir de referentes sociales asociados a una figura de padre socialmente validada, que algunas veces puede entrar en conflicto con su orientación sexual y que termina determinando el desarrollo del ejercicio paterno.

Según algunas investigaciones (Laguna 2013; Haces, 2006; Herzberg, 2005) la orientación sexual se convierte en un componente que termina interviniendo de manera fundamental en la práctica paterna, debido a que se constituye en un factor que obstaculiza o potencializa su puesta en escena. Al respecto, Laguna (2013) identifica dos estilos de crianza en los arreglos parentales de los varones gay en la Ciudad de México: la *paternidad gay* y la *parentalidad gay*. Argumenta que en el primer estilo los varones tienen problemas frecuentes para asociar las ideas de paternidad y la vida gay, mientras que en el segundo se utiliza "lo gay" como punto de partida para sus arreglos filiales y se utilizan los recursos a su disposición para educar a los(as) hijos(as). Lo anterior permite reconocer las ambivalencias presentes dentro de la paternidad de varones gay, mientras algunos tienen dificultades para vivir su paternidad desde su orientación o identidad sexual, otros aprovechan algunos recursos propios de su situación para agenciar su paternidad.

Así entonces la orientación sexual no pasa desapercibida dentro de la configuración de la práctica paterna, por eso toma relevancia el estudio de la paternidad de varones gay. El supuesto de que las prácticas paternas de los varones gay no son muy distintas a las de los demás padres debe matizarse, dado que la orientación sexual se convierte en una pauta negativa o positiva, según el caso, para la conformación de las prácticas paternas. Sin embargo, la paternidad de varones gay no se podría catalogar como completamente distinta a otras paternidades, ya que en algunas ocasiones retoma patrones de ellas para llevar a cabo su proyecto paterno. Un ejemplo de ello, como lo indica Haces (2006), es que los varones gay que son padres, igualmente recibieron una socialización de género con todas las reglas o predisposiciones que esto implica, es decir, adoptaron una formación genérica que consolida un "deber ser" de padre que no integra la homosexualidad. Por esta razón, aunque se perciban cambios sociales en las relaciones de paternidad, se debe reconocer que las representaciones que más circulan son las reproducidas por esa figura ideal de paternidad de la cual los varones gay no se escapan.

En síntesis, la paternidad de varones gay se encuentra actualmente en medio de un contexto social e histórico en el que cuenta con distintos espacios para su reconocimiento; aun así perduran discursos que tratan de impedir su legitimación. Asistimos a un escenario en el que se ha reformado la institución familiar y en el que ya

se puede afirmar, siguiendo a Cadoret, que “las transformaciones vividas en los roles parentales provocadas por los cambios al interior de los roles genéricos, representan una muestra de la diversidad de las funciones parentales” (Cadoret, 2003. pp. 21). Panorama dentro del cual la paternidad gay gana legitimidad para consolidarse como una opción parental más dentro de una serie de posibles conformaciones familiares, que son producto del debilitamiento del modelo de la familia nuclear moderna y de la masculinidad hegemónica como única opción de vivir como hombre.

3. Acercamiento metodológico

Desde los primeros días de mis estudios de maestría en agosto del 2012 recién llegado a México comencé a buscar personas que me sirvieran de entrada a organizaciones o líderes de la comunidad LGBTIII¹² de la ciudad. La primera estrategia utilizada fue contactar a académicos que habían trabajado temas al respecto, esta táctica resultó provechosa porque gracias a su información pude acercarme a dos de los líderes más importantes del movimiento y que precisamente tenían hijos. Con el tiempo ellos se convirtieron en mis informantes claves, debido a que son personas que tienen numerosas redes dentro de la comunidad gay de la ciudad. Gracias a su rol de líderes, ellos conocían varios hombres no heterosexuales que eran padres; sin embargo, empezaron a surgir los primeros problemas de investigación, aunque conocían varios hombres que cumplían con los criterios de selección de la investigación, declaraban que no estaban dispuestos a dar testimonio sobre su paternidad. Por esta razón, tuve que empezar a buscar otros caminos que me llevaran a padres gay que no tuvieran recelo de ser entrevistados. La segunda táctica fue buscar organizaciones sociales que trabajaran por los derechos de la diversidad sexual, lo que resultó ser un intento fallido. A pesar que me logré contactar con una organización de familias diversas, después de algunas semanas de comunicación con sus directivos, me informaron que una de las políticas internas del grupo era no dejar entrar a nadie externo a las reuniones de la organización, mucho menos para intereses de investigación.

¹² Es una sigla que se utiliza en México para referirse a la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero e Intersexuales, la sigla cambia según el país o la región geográfica, en el contexto internacional la abreviatura más conocida es LGBT.

Luego de este intento, acudí a las redes de amigos que había formado en mis primeros meses de estancia en México, uno de ellos participaba en el activismo político gay, por lo que tenía un gran número de contactos, que no eran padres gay, pero que tenían información al respecto. De manera que se formó una especie de *bola de nieve* que en el transcurso de unas semanas me permitió entrar en contacto con dos posibles entrevistados. En este tercer momento de búsqueda se presentó el mismo problema: la renuencia de algunos padres a ser entrevistados.

En suma, contar con padres gay que colaboraran con su testimonio fue uno de los problemas que incidieron de manera transversal en el proceso de investigación. Su resistencia limitó el número de colaboradores que participaron en el estudio. Esta situación recurrente de que existan padres gay pero que no permiten ser abordados para preguntarle sobre su paternidad no es algo exclusivo de la actual investigación, es una realidad con la que también se han enfrentado otros estudios (Haces, 2006; Laguna, 2013).

Esta circunstancia invita a reflexionar sobre un presunto silenciamiento de las experiencias de paternidad que están por fuera de un modelo hegemónico de paternidad o de masculinidad. Podría plantearse que la negación sistemática de los padres gay tenga estrecha relación con la situación de homofobia que se vive en México. Según la ENADIS 2010¹³ el 73,5% de las personas está en desacuerdo que a las parejas de hombres homosexuales se les debería permitir adoptar niños. Este panorama es una premisa que ayuda a comprender la negación de varios varones gay para hablar de su paternidad, pues aunque se atrevieron a tener un(a) hijo(a), todavía se encuentran en un contexto que no ve con muy buenos ojos su experiencia paterna. Esta circunstancia tal vez produzca varios obstáculos para hablar sobre su vida familiar, que hace que para algunos parezca algo impertinente o para otros es algo de lo que preferiblemente no se habla.

Según Susan Gal (1991) existe un estrecho vínculo entre prácticas lingüísticas (entre ellas el silencio), poder y género, que cambia según el contexto cultural; de esta manera, la autora asume que la interacción verbal es un espacio privilegiado en el que se despliegan ejercicios de poder. La anterior premisa nos permite pensar sobre la negación de los padres gay de participar en proyectos de investigación. Sin importar que

¹³ Encuesta Nacional sobre Discriminación en México.

son varones, los padres gay encuentran muchos obstáculos para verbalizar su vida familiar. A pesar que es una actitud que podría ser cómplice de un orden sexual o familiar dominante, en palabras de la autora, el silencio también podría interpretarse como una forma de resistencia. Es decir, se convierte en una estrategia de protección en algunos contextos específicos, como podría ser la paternidad de varones gay, que no solo implica una obediencia sino un acto de resistencia frente a un orden establecido. En este sentido, la negativa de los varones gay padres a dar un testimonio podría catalogarse como una táctica para evitar posibles repercusiones negativas en el mantenimiento emocional de sus familias.

Es necesario aclarar que a pesar que la selección de la Ciudad de México como contexto de investigación fue por razones estrictamente de tiempo, ya que era el escenario más próximo durante la realización de mis estudios de maestría, fue un contexto propicio para el estudio, ya que reúne los espacios y los marcos jurídicos favorables para la conformación de familias diversas, siendo la única ciudad de la república en donde las parejas homosexuales pueden adoptar y en donde existe una difusión política sobre el asunto.

Después de estar remediando los problemas de acceso a la población con la que quería realizar el estudio, que algunas veces hasta me hicieron pensar cambiar el tema de investigación, en enero del 2013 logré la aceptación de cuatro padres, uno de ellos lo había conocido desde la primera etapa de búsqueda, él me remitió a otros dos y al último lo conocí gracias a las redes de amistad. Entre los atributos comunes de estos cuatro varones se encuentran el hecho de que son personas que decidieron ser padres siendo gay, viven con sus hijos(as), superan los 39 años de edad, tienen grados altos de escolaridad, son activistas por la diversidad sexual y viven en colonias de sectores medios de la ciudad¹⁴. A continuación se presenta una corta semblanza de cada uno de ellos:

Andrés

Andrés y su pareja son padres adoptivos de David, quien tiene dos años y medio de edad. En los primeros meses de vida del pequeño tan solo tuvieron la patria potestad

¹⁴ Para hacer una caracterización sobre las colonias de sectores medios me remito a la propuesta hecha por García y Oliveira (1994), que las definen como aquellas que cuentan con los servicios públicos básicos.

que recibieron desde su nacimiento gracias al consentimiento de la madre, meses después recibieron la validación jurídica de la adopción. Andrés se casó con su pareja cuando se validó jurídicamente la unión para parejas del mismo sexo en la ciudad como un acto de activismo político. Andrés tiene 45 años de edad y su pareja 39.

Andrés es comunicólogo con estudios de maestría y con una especialidad en derechos humanos y medios de comunicación. Antes de que su hijo llegara a su vida, Andrés se desempeñó como periodista durante 14 años en una organización civil que promueve los derechos humanos, principalmente los derechos sexuales y reproductivos. A la llegada de su hijo, Andrés decide cambiar el rumbo de su vida profesional para poder dedicarle más tiempo al pequeño, razón por la cual busca otro tipo de trabajos más flexibles. Actualmente es catedrático en una universidad de la ciudad y se desempeña como periodista de opinión en sus ratos libres, eventualmente realiza consultorías para diferentes organizaciones nacionales e internacionales que trabajan promoviendo los derechos humanos.

A la par, nunca ha dejado de ser activista por los derechos de la diversidad sexual, por un lado, su trayectoria laboral siempre lo ha vinculado con el activismo político, y por otro, ha sido un personaje que ha estado en medio de las disputas por el reconocimiento jurídico y social de las personas no heterosexuales. Fue una de las personas que estuvo detrás de los escritorios asesorando e impulsando el matrimonio igualitario y la adopción para personas del mismo sexo en la ciudad. Su trabajo no culminó en los estrados legislativos, es un personaje que aún sigue participando en diversos eventos académicos y programas radiales o televisivos, precisamente como un líder político pero también por ser unos de los pocos que se atreven hablar sobre su paternidad en los medios.

Ernesto

Ernesto es padre de tres chicas, las cuales tienen 18, 16 y 14 años respectivamente. Todas ellas fueron adoptadas por él y su pareja hace 17 años, cuando aún no existía la figura legal de adopción para parejas del mismo sexo que se impartió en el año 2010 en el Distrito Federal, más bien fue un tipo de acogida pero en palabras de Ernesto sus hijas son adoptadas. Ernesto tiene 57 años de edad, su caso se considera como una de las primeras parejas de hombres con un modelo de familia homoparental en México,

debido a esta primicia Ernesto ha participado en distintas investigaciones al respecto. Hace dos años se separó de su pareja y asumió en soltería su paternidad y las tres hijas quedaron a su cargo, porque ellas lo prefirieron así. Aunque ha flexibilizado sus horarios para poder estar más tiempo con sus hijas, Ernesto debe buscar ayuda en un niñera que le colabore con los quehaceres de la casa y con la atención de sus hijas. Antes de la separación, su pareja se encargó en su totalidad del cuidado y crianza de las niñas, siendo necesario su estancia permanente en la casa, mientras Ernesto cumplía con el rol de proveedor económico dentro de la familia.

Ernesto es arquitecto y trabaja de manera independiente, su grado máximo de educación es la licenciatura. Hace unos años participaba en el activismo político por la diversidad sexual, no de manera profesional como otros entrevistados, pero sí de forma comprometida. Su participación se vio marcada principalmente por ser uno de los primeros padres abiertamente homosexuales en la ciudad, preocupándose principalmente por conocer otras familias parecidas para intercambiar experiencias. Según él, nunca ha dejado de preocuparse por la situación de la diversidad sexual, pero ahora ya no participa directamente en movimientos o eventos al respecto.

Fernando

Fernando es padre de una niña de dos años de edad, vive con su pareja y los dos son padres adoptivos de la bebé. Fue una de las primeras parejas que se valieron del reconocimiento jurídico de la adopción para parejas del mismo sexo por parte de un organismo del Estado. La pareja se unió jurídicamente bajo la figura del matrimonio y después de este acto surgió la idea de ser padres y así adoptar a una pequeña. Fernando tiene 47 años, diez años menos que su esposo. Fernando es actor y trabaja en el mundo televisivo desde la actuación y la dirección de telenovelas. Ha sido portada de revistas de farándula, precisamente, por el tema de su paternidad. Tiene estudios de licenciatura y trabaja de forma independiente.

Años atrás Fernando decidió salir del closet y afrontar su homosexualidad ante los medios. Lo hizo como un acto político y lo organizó para que tuviera esa connotación con los medios que difundieron la primicia. Después de este acontecimiento, Fernando no ha dejado de luchar por los derechos de la diversidad sexual, aprovechando su figura mediática, él y su pareja, y ahora su hija, son

representantes de un batalla contra la discriminación y la homofobia. Haciendo usos de sus cualidades artísticas ha realizado obras de teatro en torno al tema y ha sido un líder importante en la asociación nacional de actores, defendiendo los derechos de la seguridad social de los integrantes que tienen pareja del mismo sexo. Sumado a lo anterior, Fernando y su familia han participado en campañas por la defensa de la diversidad sexual, primordialmente, valiéndose del modelo de su familia. A través de frases y fotografías publicadas en redes sociales en internet y de entrevistas dadas a diarios regionales, Fernando da a conocer su punto de vista sobre estos temas.

Lorenzo

Lorenzo es padre biológico de una niña de 4 años, hizo un acuerdo con una mujer para tener a la bebé, él la acompañó durante su embarazo y la mujer tuvo a la pequeña durante sus primeros meses de vida, después la bebé llegó a los brazos de Lorenzo con el compromiso que él fuera su único mentor. Lorenzo vive con su hija, su madre y su hermana, los dos mujeres comparten la crianza de la pequeña, según palabras de él, ellas son sus mamás. Lorenzo es padre soltero, aunque en la actualidad tiene pareja, no vive con ella. Lorenzo tiene 43 años de edad, realizó estudios de licenciatura en sociología y de maestría en sexualidad humana con especialidad en pedagogía. Trabaja como defensor de los derechos humanos en organizaciones que impulsan los temas de salud sexual y reproductiva y juventud. Durante el periodo de la entrevista ocupaba un cargo importante dentro del activismo por la diversidad sexual de la Ciudad de México.

Lorenzo no se considera activista gay, más bien se considera una persona comprometida por los derechos sexuales y reproductivos en general. Encuentra problemas para definirse como una figura comprometida por la situación política de los homosexuales porque tiene varias críticas al respecto debido a su cercanía a este contexto. Sin embargo, muchas de sus labores están implícitamente inscritas dentro de un ejercicio político que promulga una defensa de la diferencia sexual.

Durante el primer semestre del 2013 tuve varios encuentros con cada padre que sirvieron de base para tejer lazos de amistad y en los que les presenté de manera preliminar el proyecto de investigación. En el mes de junio se realizaron las entrevistas que constituyen la fuente de información principal del estudio. Se trató de entrevistas semi-estructuradas, las cuales fueron divididas en dos encuentros de aproximadamente

una hora y media con cada padre. Las conversaciones fueron grabadas con consentimiento de los entrevistados. La intención general de las entrevistas fue indagar sobre las expectativas de paternidad, los significados que le otorgan a ella, y discutir sobre la práctica paterna que están llevando a cabo. En la primera sesión se abordó la historia general de la paternidad, el proceso de decisión y los significados a los que remitía su rol paterno, y en el segundo encuentro se interrogó sobre sus ejercicios cotidianos de paternidad.

A partir de los obstáculos de conocer padres gay de la ciudad que brindaran su testimonio, pensaba que los encuentros con las pocos padres que pude conocer iban a ser esquivos, en lugares privados y en medio de un ambiente huidizo, pero fue todo lo contrario, durante la realización de las entrevistas no hubo ninguna situación parecida a lo que prejuiciosamente me había imaginado. A excepción de una entrevista que fue en el centro comunitario LGBTTTI de la Ciudad de México, con la mayoría de los padres me reuní en restaurantes y cafés abiertos al público en general en horarios de alta afluencia de personas.

La capacidad discursiva de los entrevistados, en alguno de ellos desarrollada por la cantidad de entrevistas que le han realizado otras personas sobre el mismo tema, sumado a la posición política que tienen sobre su sexualidad y su paternidad, fueron dos puntos que beneficiaron la eficacia de la entrevista como estrategia de investigación. El discurso de los entrevistados no tenía rasgos de espontaneidad, más bien daba luces de una construcción ensayada y disciplinada de su alocución que se reconocía gracias a la coherencia en sus respuestas. Para ellos la conversación con el investigador no se ceñía a un encuentro privado y de poco alcance mediático, sino que era un canal más, como la televisión o la prensa, para dar cuenta de su compromiso con el tema. En ese sentido, la capacidad discursiva de los entrevistados está estrechamente relacionada con su experiencia de hablar sobre ese mismo contenido en muchas oportunidades, pero también con su preocupación de ofrecer un testimonio metódico a una opinión pública que está atenta a un tema que genera tanta conmoción social.

Las entrevistas realizadas durante la investigación se supeditan al testimonio de un solo padre, situación que compromete la riqueza interpretativa del objeto de estudio, ya que no se contó con los puntos de vista de otras personas que hacen parte del arreglo familiar. Los colaboradores con los que tuve una aprobación para realizar el trabajo de

campo pusieron la condición de que en ningún momento se involucrara a sus hijos(as) dentro de la investigación, argumentando que es una dimensión que hace parte de su vida privada, razón por la cual no se pudo plantear un acercamiento metodológico etnográfico. Tampoco se involucró a sus parejas, principalmente, para dar un manejo igualitario a todos los casos, pues dos de los padres no tenían pareja y los demás sí.

Como fuentes de información secundarias se recolectaron algunos documentos visuales, entre ellos, fotografías y videos publicados en redes sociales en internet por dos de los entrevistados, se revisaron notas periodísticas en las cuales los padres entrevistados son sus protagonistas, se exploró un *blog* realizado por uno de ellos en el que divulga varios escritos sobre su proceso de paternidad y se repasaron algunos estudios ya publicados en los que algunos de ellos también participaron. Para todos los casos se informó a los padres que se iba a ser uso de estos documentos. Estas fuentes fueron útiles para la investigación porque permiten profundizar el análisis de cada una de las dimensiones del estudio. Las fotografías, los videos y el *blog*, fueron herramientas que sirvieron de base para el análisis sobre los significados y las prácticas de paternidad de los colaboradores. Mientras las notas periodísticas y la revisión de otros estudios permitieron contextualizar los casos de paternidad abordados.

Durante el proceso de investigación se presentaron varias situaciones suscitadas en la relación investigador/entrevistados que influyeron de maneras distintas en el estudio. El hecho de que soy estudiante y gay facilitó el acercamiento con los padres. El status de estudiante es valorado socialmente y, especialmente en este caso, me abrió las puertas para que los entrevistados accedieran a dar la entrevista, los fines investigativos de la propuesta fue la razón principal por la que los colaboradores decidieron participar debido a que ven en las propuestas académicas una oportunidad para desvirtuar el discurso homofóbico que recibe su paternidad, más aún cuando sus perfiles dan cuenta de un activismo político por la diversidad sexual.

Por otra parte, el hecho de ser gay me permitió construir relaciones de mayor confianza con los entrevistados. Desde mis primeros encuentros con cada padre intenté dar cuenta de mi orientación sexual, tenía la sospecha que iba a ser un recurso que iba a brindar buenos frutos. Durante las reuniones se asumieron varios comportamientos como compartir palabras peculiares de la comunidad gay y realizar algunas prácticas como el saludo de beso en la mejilla y hablar de las parejas de cada uno, estrategias que

me permitieron crear un ambiente de mayor empatía con los entrevistados. Parece que el hecho de compartir una misma orientación sexual crea lazos de confianza que favorecen el ambiente en el cual se realizan los estudios relacionados sobre diversidad sexual.

Sumado a lo anterior, el ser extranjero jugó un doble papel durante la investigación. Primero, el ser de otro país me generó un proceso de extrañamiento frente al contexto gay de la Ciudad de México, en un principio no contaba con redes que permitieran un acceso inmediato al escenario de investigación, lo que implicó un periodo de mayor tiempo para el diseño de estrategias que me permitieran acercarme al campo de estudio. Y segundo, emplear palabras distintas a las utilizadas en México y la diferencia del *tu* o del *usted* que tiene una alta importancia dentro de las relaciones interpersonales locales fueron dos aspectos a los cuales tuve que prestar especial atención, a pesar que lo tuve en cuenta, durante las conversaciones algunas veces cometí errores al utilizar expresiones o palabras que no comprendían, situación que obstaculizó el buen desarrollo de la entrevista. Sin embargo, el hecho de que soy de otro país trajo consigo una mayor atención y valoración en la producción de sus relatos, debido a que ellos tenían la sensación que iba a ser un discurso que iba a traspasar fronteras y el cual iba a llevar a mi país de origen. De igual manera, el ser foráneo hizo que los entrevistados en algunos momentos de la conversación fueran más explícitos en su exposición, generalmente, cuando utilizaban expresiones de uso regional.

Para terminar, es pertinente tener en cuenta algunas consideraciones éticas respecto al tema de estudio. El hecho de que la paternidad gay actualmente sea un tema que suscita controversia en la opinión pública y que algunos sectores conservadores la tachen como nociva para el orden social, genera un cuidado especial sobre su tratamiento como objeto de investigación. En las diferentes etapas del estudio se buscó ser cuidadoso con las formas en que se nombró y se representó este tipo de paternidad. A la vez, se guardó el anonimato de los entrevistados, a pesar que dos de los padres afirmaron que no tenían ningún problema en revelar sus nombres debido a su activismo político sobre el tema, tomé la decisión de asignarles pseudónimos a todos los entrevistados para buscar un trato igualitario con todos.

Otro tema fundamental es el tratamiento de la dimensión familiar que está implícita en el estudio. Las relaciones familiares para muchas personas hacen parte de

un espacio privado e íntimo que no debe ser trastocado por agentes externos a la familia. Aun así, los cuatro padres me brindaron la confianza y literalmente me “abrieron las puertas” de su familia. Por esta razón, se pretendió ser cuidadoso con las maneras de nombrar sus experiencias para así no afectar la confianza y de no desvirtuar la información que me brindaron sobre sus relaciones familiares.

II. Expectativas, proceso de decisión y significados de la paternidad. Un transcurso complejo de delimitar

La paternidad es un asunto que invade la historia de vida de gran parte de los varones, sin importar si ya ha ocurrido o no, es una representación constante que habita en sus expectativas de vida. Por esta razón, en el presente capítulo se abordará el proceso de decisión de ser padres, un asunto que no se limita a un momento específico, sino que se relaciona con distintos periodos de la vida de los entrevistados. Se abordarán los pensamientos y expectativas generales que tenían ellos sobre la paternidad, después el periodo específico en que tomaron la decisión, y finalmente se detallarán los significados que ha tomado la paternidad en sus vidas. La orientación sexual de los entrevistados se convierte en una categoría fundamental para rastrear todo el proceso debido a las barreras biológicas y a los estigmas culturales que recibe su paternidad, razón por la cual los varones deben afrontar distintos obstáculos, entre personales y sociales, para conformar su relación filial. Estamos hablando de hombres que decidieron ser padres asumiendo su homosexualidad.

Para cumplir con este cometido en un primer apartado se analizará las implicaciones del discurso sobre la familia y la homofobia del contexto mexicano sobre las expectativas de paternidad de los entrevistados, más adelante se tendrá en cuenta la influencia que ha tenido la cultura gay sobre sus ideas de paternidad. Posteriormente se detallará el impacto que tuvo la legalización de la adopción para parejas del mismo sexo en la ciudad en sus trayectorias de vida, particularmente, en sus deseos de paternidad. Luego se profundizará en algunas características del proceso de decisión de los padres: su grado de reflexividad, la incidencia de su pareja, y la elección del sexo y la edad de los hijos(as). A lo largo de estos apartados se irán puntualizando algunos significados que toma la paternidad para este grupo de padres; en una última sección se discutirá sobre el último de ellos: la realización personal. Finalmente se presentarán algunas reflexiones suscitadas a partir de los diferentes temas que se abordaron en el capítulo.

1. Masculinidad y paternidad en México, dos asuntos que van de la mano

Pese a que no tiene el mismo peso representativo que la maternidad para las mujeres, la paternidad se convierte en un signo de aprobación social en la vida de los varones, pues a través de ella pueden demostrar su virilidad y la trascendencia de su parentesco. Aunque existen ciertos resquicios que han resquebrajado la cultura patriarcal tradicional, aún persisten fuertes indicios de sus consecuencias, entre ellos, la figura central y transcendental que tiene el padre dentro del espacio familiar y social; estas condiciones hacen que la paternidad sea un símbolo de poder que muchos hombres persiguen. Desde los primeros espacios de socialización, como el familiar y el escolar, se reproduce el “mito de la familia heterosexual¹⁵” –término acuñado por Herdt y Koff (2002)-, más en un país como México, donde la familia tiene una importancia central para la cultura; estos espacios difunden ciertos modelos donde ser hombre se relaciona en algún momento con ser padre. Fernando relataba al respecto:

Todos hemos sido educados en esta sociedad donde se busca que todos seamos iguales, y no necesariamente en cuanto a derechos se refiere, igualdad en cuanto a que todos debemos seguir las mismas líneas [...] todos tenemos que tener una familia, todos debemos tener una casa, un coche, y un hijo o una hija, o diez si se puede también. Sobre todo aquí en México con una idea tan religiosa de la familia, está abierta mucho a ese concepto de que lo que Dios nos dé. Y bueno yo crecí con estos conceptos, como muchos de nosotros.

La familia se constituye en una representación de alta valoración, por eso la reproducción, y lo que ello conlleva, ser madre o ser padre, concentra tanta trascendencia. Badinter (1992)¹⁶ comenta sobre la valoración social que trae la maternidad para las mujeres, pero en este caso, la paternidad de igual manera provee de un status a los varones, y aunque la posición de la autora es contra la maternidad como un destino para las mujeres, en cierta medida, la paternidad contiene ciertas similitudes y en algunos contextos de México también se comprende como un destino para la vida de los varones.

¹⁵ Herdt y Koff (2002) argumenta que el “mito de la familia heterosexual” es un discurso que se convierte en un mapa de ruta para organizar el curso de vida individual y las conductas de la vida social acordes a la vigencia de la heterosexualidad.

¹⁶ En palabras de la autora, la maternidad debe analizarse desde una noción cultural que legitima a la mujer cuando es madre.

La paternidad es un status que trae consigo distintas representaciones sobre los varones en México, entre ellas, y la más importante, es la insignia de masculinidad, distintos estudios confirman esta idea (Gutmann, 1993; Jiménez, 2003; Rojas, 2006). Las anteriores investigaciones incluyen distintos sectores sociales, por ejemplo Gutmann (1997) en su acercamiento a la colonia Santo Domingo, un sector popular del sur de la Ciudad de México, descubre que muchos hombres definen su masculinidad y la de otros en términos de su paternidad. Los dos estudios restantes involucran a varones de sectores medios y señalan la misma conclusión.

Lo anterior permite demostrar que la paternidad no solo implica un proyecto personal, también entraña una representación social para los hombres. Su representación se instala como un referente bien sea para cumplirlo o incumplirlo, pero al fin y al cabo, en una figura que permea los proyectos de vida de los varones. Como lo decía Fernando, a través de la educación –formal y no formal- las personas reciben una serie de dictámenes sociales, ideas que después terminan siendo difíciles de desprender, porque implica contrariar un discurso aceptado socialmente. En ese tenor, la masculinidad está fuertemente arraigada en la reproducción y la familia. Aunque el número de hijos por familia haya descendido en las últimas décadas y las formas de ser hombre se estén transformando (De Keijzer, 2000), la paternidad todavía contiene una alta valoración social¹⁷.

2. El impacto de la homofobia

La paternidad provee de legitimidad y reconocimiento a la masculinidad, aun así, no todos los varones cuentan con las mismas oportunidades para engalanarse de esta valoración social. Entre los distintos factores que conforman un modelo de “deber ser” de paternidad se encuentra la orientación sexual: la heterosexualidad es la única orientación que recibe el beneplácito para la conformación de relaciones paternas. A las otras orientaciones sexuales (bisexualidad y homosexualidad) parece que se les niega la posibilidad de la reproducción, bien sea biológica o social. Fernando alude a este tema:

¹⁷ En el caso de Argentina, Libson (2012) señala que para los varones gay participantes en su estudio la idea de paternidad es vivida como un precepto de obligatoriedad.

...y conforme me fui dando cuenta de que era diferente, en este caso, que era gay, fueron conceptos que se fueron restringiendo en mi cabeza porque decía “a ver, creo que los gays no se pueden casar, entonces bueno yo no me voy a casar, entonces a lo mejor tampoco tengo la casa y el coche, y menos el hijo o la hija.

Se construye un discurso familiar, en este caso, paternal, en torno a un contexto estrictamente heterosexual, reprimiendo otras manifestaciones filiales. En un principio, los varones que afrontan su homosexualidad y deciden salir del closet se enfrentan ante la representación que los homosexuales “no pueden” ser padres, distinto a algunos casos donde varones homosexuales optan por su deseo de paternidad y consolidan relaciones afectivas heterosexuales pero se condenan a restringir su sexualidad. De manera que saberse homosexual y expresarlo viene acompañado de una serie de pensamientos y discursos sociales que insospechadamente van incidiendo en las expectativas de vida de los implicados.

Estar ante la disyuntiva paternidad-homosexualidad, se convierte en un dictamen que está presente a lo largo de la vida de los varones gay, aun más unos años atrás cuando no se contaba con apoyos discursivos como los actuales respecto a al reconocimiento y los derechos de la diversidad sexual, como es el caso de los entrevistados, que solo recibieron estos apoyos hace poco tiempo¹⁸. Como cualquier otra dualidad, el carácter excluyente de las dos partes conforma un sistema mezquino y cerrado a otras posibilidades, escenario dentro del cual se encuentran los varones gay. Laguna (2013) señala al respecto:

“La homofobia impide concebir o compaginar determinadas formas de vida entre los varones gay; por ello, en numerosas ocasiones no consideran como una posibilidad de vida el tener hijos, pues han sido educados con la idea que los varones gay no pueden o no deben tener hijos, por lo cual el ser padres no entra como parte de su plan de vida” (Laguna, 2013. pp. 217).

Sin embargo, no estamos ante corrientes deterministas, más bien es necesario comprender que estos discursos tienen efectos sobre la agencia de la vida de los implicados, que por algún tiempo desestimaron la posibilidad de ser padres porque

¹⁸ Según Laguna (2013) a raíz de los movimientos de liberación homosexual, la visibilización de los varones gay en México y el surgimiento de una “cultura de la diversidad”, se comenzaron a cuestionar los estereotipos sexuales y a considerar la forma de vida gay como un asunto viable que contaba con posibilidades de conformar relaciones familiares.

tenían en frente un eslogan que desestimaba su posibilidad o capacidad de ser padre¹⁹.

3. La paternidad y su relación con la cultura hegemónica de los hombres homosexuales

Además del establecimiento de un discurso que estigmatiza la paternidad por fuera de la heterosexualidad, existe otra situación que restringe las expectativas de paternidad de los varones gay, y es el hecho de que la cultura hegemónica de los hombres homosexuales no se concatena con las responsabilidades que trae consigo ser padre. Por cultura hegemónica de los hombres homosexuales me refiero a un *deber ser* de la “comunidad gay” que implica un estilo de vida vinculado a lo *fitness*, la moda, la diversión y el entretenimiento. Es un ámbito que regularmente hace parte de zonas urbanas. No es una cuestión exclusiva de México, los intercambios culturales propiciados por la globalización han hecho que sea un modelo que se extiende en occidente. Especialmente es un tema que toma relevancia en el presente estudio porque fue un referente que mencionaron tres varones de los cuatro que dieron su testimonio. A continuación algunas alusiones al respecto:

Lorenzo:

...pues porque estaba muy a gusto solo, era muy divertido. Yo siempre me imagine que la paternidad para mí sería muy pesada, decía “es que tener que cuidar a un bebé tantas horas, es demasiado.

Andrés:

Sí, por muchos años pensé que para mí estaba como vetada esa parte, de vivir la paternidad porque, también, yo creo que muchos años me casé con la idea del gay hegemónico (...) del liberalismo, de las marcas, en lo *fashion*, de este gay

¹⁹ Al respecto Haces (2006) señala que vivir una realidad sexo-afectiva distinta a la heterosexual pone a los individuos en la disyuntiva de decidir ser padres o madres, situación que pesa mucho en los proyectos de vida de los implicados, al tener que entever el futuro familiar a partir de una estigmatización cultural de su orientación sexual. Esta idea se ampara en pensar que la homosexualidad solo tiene relación con aspectos sexuales, dejando de lado la vida en general, como la familia, el trabajo y otras actividades desarrolladas por los sujetos, que no necesariamente se circunscriben al ámbito sexual, es decir, se olvida que son sujetos que establecen relaciones sociales que no necesariamente tienen que ver con esas prácticas.

despreocupado totalmente por la humanidad, me casé mucho con esa idea, ok, los gays mejor no hijos, además te la pasas súper bomba.

Por su parte, Ernesto afirmando que dentro de su proyecto de vida no estaba el ser padre, declara:

Porque no era tanto de mi vida la responsabilidad, sino, que mi vida la tenía como el clásico concepto de ser homosexual sin hijos, o sea, no me veía yo [...] en el mundo homosexual como que tenemos la vida muy alegre, muy ligera, y me pasa todos los días a mí, tengo amistades que dicen: “es que... ay, pues no más veinte un rato en la noche”, pero es que no puedo porque tengo la responsabilidad de mañana.

Perseguir la libertad, mantener una vida hedonista y afirmar constantemente la individualidad son algunas de las características de esta cultura, sin tener en cuenta sus implicaciones para el consumo, en el que se ha creado el llamado “mercado rosa”. La renuencia a compromisos duraderos y a responsabilidades son las principales consecuencias que afectan la consolidación de deseos paternos dentro de este contexto. Es un ámbito que se reproduce a través de medios materiales y simbólicos, creados y perseguidos por los varones gay, que terminan estableciendo lógicas y sentidos a partir de los cuales esos varones proyectan sus planes de vida.

Generalmente, es un estilo de vida que se persigue en la juventud, pues sus principios de libertad y placer se entremezclan con los albores rebeldes de esta etapa de la vida. Otros periodos de vida posteriores se asocian con la madurez y otros valores en los cuales sí es posible pensar en la paternidad. Por lo menos así lo vivieron la mayoría de los entrevistados, que postergaron sus decisiones de ser padres hasta llegados los 40 años.

Por esta razón, la connotación de adultez que trae consigo la paternidad señalada en varios estudios (Fuller, 2000; Viveros, 2000)²⁰, se matiza en el caso de los varones gay, que regularmente llegan a ser padres a edades muy adultas a diferencia del promedio de edad en la que los varones llegan a ser padres; la edad en que los hombres

²⁰ Los estudios comprueban la propiedad transitoria que representa la paternidad, debido a que declaran que llegar a ser padre es percibido como un rito de paso a la adultez, considerándose como un periodo de cambio hacía una vida de más compromisos.

mexicanos tienen su primer hijo ronda los 25 años de edad (Rojas, 2008b). Si bien la adultez se asocia a otros factores como la independencia económica y la salida de la casa de los padres, la paternidad también se considera entre una de sus señales. Sin embargo, para el caso de la paternidad de varones gay esta situación es distinta; en los casos abordados, la paternidad no significa literalmente adultez, más bien asume una señal de madurez. Exactamente Ernesto llegó a ser padre a los 40 años, Lorenzo a los 39, Fernando a los 45 años y Andrés a los 43 años.

El retraso de la paternidad por parte de los varones gay entrevistados se asocia a distintas circunstancias, entre las que se encuentra, la postergación de la edad de la maternidad/paternidad en occidente (Arriagada, 2005), principalmente, por parte de sectores medios-altos y con niveles de escolaridad alto, pero de igual manera por tres particularidades que trae consigo su orientación sexual: los estigmas culturales frente a su paternidad, los impedimentos legales, y la postergación de la responsabilidad que implica un(a) hijo(a). En primera instancia, para combatir los señalamientos negativos que recibe la paternidad por fuera de la heterosexualidad, se requiere de la formación de ciertos capitales culturales brindados, en el caso de los entrevistados, por la educación y el activismo político, dos recursos que se adquirieron durante su estancia en las aulas universitarias y en los movimientos por la diversidad sexual. Así entonces, se asiste a un proceso en el que a través de los años se apropian de una serie de herramientas para desestimar el discurso arbitrario sobre la conformación de familia en medio de la homosexualidad. En segunda medida, el grupo de entrevistados pertenece a una generación que le ha tocado vivir un periodo histórico en el que los derechos de la diversidad sexual se han venido logrando poco a poco; por ejemplo, es una cohorte que en su juventud no contaba con la posibilidad legal de establecer relaciones paternas por medio de la adopción o para hacerlo necesitan recurrir a peripecias jurídicas o hacerlo en soltería. Finalmente, el acaparamiento que implica la cultura hegemónica de los hombres homosexuales, deja de lado asumir responsabilidades que afecten ostensiblemente la libertad del sujeto a edades jóvenes. Estas tres razones ayudan a comprender la postergación de la paternidad de los varones gay.

Sin embargo, la paternidad a edades más adultas implica mejores condiciones para la crianza de los(as) hijos(as). Frente al tema, Fernando comenta:

El hecho de ser un individuo que en mi caso estoy posicionado económicamente. Mi esposo y yo hemos hecho nuestras carreras, una carrera de éxito en el sentido profesional, y en el sentido económico, tenemos una solvencia [...] emocionalmente hemos evolucionado y crecido como individuos, como pareja, como seres humanos, entonces, sí, creo yo, tener un camino recorrido que quién sabe si hubiera tenido a los 25 años, si hubiera sido papá.

Por su parte, Andrés señala:

No estoy tan seguro que esto lo hubiera podido hacer, independientemente de las circunstancias, a los 25 años, por ejemplo, en el caso mío yo creo que fue la mejor edad, porque yo hace 10 o 15 años, yo andaba en otras cosas, y yo no creo haber tenido en esa época la madurez suficiente.

La llegada a la paternidad después de los 35 años permite contar con mejores condiciones emocionales y materiales para la crianza de los(as) hijos(as). Generalmente a estas edades la persona ya cuenta con condiciones laborales y económicas estables, antecedentes que resultan ser fundamentales en el proceso de decisión de tener hijos(as) (Salguero y Pérez, 2011). A la vez que se ha adquirido, en cierta medida, mayor madurez emocional para encarar la educación de un menor.

Postergar la paternidad se considera como un factor positivo para los entrevistados, porque su edad les permite gozar de ciertos recursos materiales y simbólicos que para ellos son fundamentales a la hora de proyectar la crianza que le quieren brindar a su hijo(a). Sobre el tema, Alatorre y Luna (2000) señalan que la capacidad económica del hombre es un factor importante en la decisión y aceptación de la paternidad. En este sentido, la edad termina jugando un papel doble en la paternidad de varones gay: por un lado, se posterga debido a unas situaciones sociales en detrimento de su condición familiar, pero este retraso se convierte en un factor positivo para los recursos con los cuales los padres conforman su relación paterna.

Detrás de la posposición del compromiso que representan los(as) hijos(as) dentro de la cultura hegemónica de los hombres homosexuales, existe precisamente un significado de responsabilidad otorgado a la paternidad. Ernesto comenta:

Pues el significado para mí era como una responsabilidad más que cualquier cosa [...] principalmente las responsabilidades con ellas, y ahorita estoy cambiando porque ya no puedo delegar en nadie las responsabilidades con ellas, ya lo tengo que asumir yo, ya tengo que estructurar, me ha costado mucho.

La consideración de la paternidad como un rol de alto grado de compromiso es uno de los significados que toma más importancia para los padres de la región (Fuller, 2000; Jiménez, 2006)²¹. Particularmente, los relatos de los entrevistados confirman esta versión, pues para ellos la responsabilidad es uno de los temas más importantes a la hora de la llegada de sus hijos(as) a sus vidas. El cambio de la rutina personal, el acaparamiento del tiempo, el compromiso económico y la protección del infante, son algunos de los aspectos que conforman el grado de responsabilidad que suscita la llegada de un(a) pequeño(a) a la vida de los padres. El solo hecho de saber que otra persona está dependiendo emocional y materialmente de ellos, se convierte en un saldo, el cual debe ser atendido diariamente.

La responsabilidad no solo tiene que ver con el tiempo que requieren los(as) hijos(as) para su cuidado, especialmente cuando están más pequeños(as), también implica un sustento económico y una serie de habilidades para la crianza. Para muchos de ellos, en la medida en que la paternidad significó mayores responsabilidades, implicó una pérdida de libertad y de solvencia económica; ahora, deben dedicar su tiempo y parte de su presupuesto a los pequeños; de todos modos, como se recalca hace unos renglones atrás, la edad en la que llegaron a ser padres les permitió contar con estabilidad económica y emocional para afrontar estas consecuencias. Respecto a las habilidades para la crianza, los padres entrevistados se sienten en la obligación de poseer herramientas para educar correctamente a sus hijo(as), por lo que recurren a ayudas bibliográficas o consejos de personas cercanas para estar preparados o al tanto del desarrollo físico y psico-emocional de los infantes.

²¹ Sobre el tema, Fuller (2000) argumenta que la paternidad se considera como un proceso de transformación que tiene implicaciones directas sobre la libertad e individualidad de los hombres, debido a que compromete su autonomía y acarrea un mayor compromiso económico y moral.

4. La ley de adopción, un antecedente fundamental para la historia de paternidad de algunos varones gay

La ley de adopción fue un detonante fundamental para la decisión de ser padres de dos de los entrevistados. Aunque la paternidad era una idea que iba y venía en sus vidas, este hecho jurídico fue la causa de una disposición definitiva de ser padres. Fernando relata al respecto:

Cuando se aprueba la ley de matrimonio y el derecho de adopción, pues sí se me abre como un arcoíris maravilloso de posibilidades como individuo, como ciudadano, como un ente social y me cambia toda la visión. Si bien ya era alguien que siempre ha pensado en lo social, o sea, ahí se me movió mucho más, fue cuando decidí, decidí mucho más con mi esposo, pedirle matrimonio y decirle que adoptáramos también.

Los impedimentos legales era una de los obstáculos para pensar en la idea de paternidad, transformándose no solo en una restricción material sino, de igual forma, en una barrera representativa dentro de las expectativas subjetivas de los entrevistados. Ahora, que ya se tenía un apoyo jurídico al respecto, la paternidad entra a ser una posibilidad dentro del panorama del proyecto de vida de algunos varones que asumían sin restricciones su orientación sexual.

El día 16 de Agosto de 2010, con nueve votos a favor y dos en contra, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validaron el matrimonio y adopción por parte de parejas homosexuales en el Distrito Federal; con esta decisión se reformaron el Código Civil y de Procedimiento Civil, en sus artículos 146 y 391 que solo reconocían la unión heterosexual para la conformación de una familia. Este fallo se sumó a la resolución de los ministros, quienes avalaron el 5 de agosto del mismo año la constitucionalidad de los matrimonios para parejas del mismo sexo. Con ésta decisión culminó el debate en que se analizó la constitucionalidad de los artículos 146 y 391 del Código Civil del Distrito Federal, luego de que la Procuraduría General de la República solicitó al máximo órgano jurisdiccional que los invalidara. Hasta el mes de septiembre del 2011 se dio la primera adopción y fue por parte de una pareja de mujeres; fue hasta febrero del 2012 que se dio la primera adopción de una pareja de hombres. Estas fechas

se catalogan como un hito histórico para el movimiento por los derechos de la diversidad sexual en México, particularmente, para los del Distrito Federal.

Al mismo tiempo que fue un acto que reavivó su ciudadanía, el reconocimiento legal de la adopción también se convirtió en un acontecimiento que marcó un renacimiento para los proyectos familiares de las personas no heterosexuales, entre ellas, Andrés y Fernando. Ellos comentaban que la paternidad si había pasado por sus cabezas, pero esa idea se disipaba en medio del desarrollo de su vida profesional y de pareja, algunas personas cercanas se los habían preguntado y hasta era tema de charla en las reuniones familiares. La estabilidad con su pareja, su edad y su disposición con los(as) niños(as) hacía que fueran candidatos a ser padres, por lo menos así se lo hacían saber sus más cercanos. Los anteriores argumentos, sumados a su idea diluida de paternidad dentro de sus remotos proyectos de vida, se precipitan cuando el gobierno de la ciudad los habilita para adoptar bebés.

Al conocer la noticia, el tema de la adopción entra a ser parte de las conversaciones cotidianas con su pareja, charlas en las que entran en un juego de imaginación sobre la situación “¿y si fuéramos padres?”. En medio de imaginaciones – tanto individuales como en pareja- los entrevistados empiezan a consolidar su idea de paternidad, que si bien venía rondando sus proyectos de vida, no se tomaba un último arbitraje sobre el asunto. Este proceso de decisión no se resolvió en pocos días, para ellos tardó semanas, en que ponían en una balanza las implicaciones y los beneficios de ser padres. En uno de ellos, la decisión se tuvo que apresurar porque un familiar les informó sobre una empleada de su empresa que estaba embarazada y que debido a su situación económica y la responsabilidad con tres hijos que ya tenía, iba a dar a la criatura en adopción, entonces les comentó el caso y les sugirió que se quedaran con ese bebé. Ante la premura de la circunstancias, la pareja tuvo que tomar la decisión en el menor tiempo posible.

En cambio, en el otro caso de adopción, el de Fernando, la situación fue distinta. Luego de confirmar su deseo de ser padres, la pareja asiste al DIF²². En primera instancia, se dan cuenta que la disposición técnica y de personal del lugar no está actualizada con tema de la adopción por parte de parejas del mismo sexo, los formularios todavía asumían una heterosexualidad de los aspirantes a adoptar y algunos

²² Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

funcionarios tuvieron actitudes displicentes por su orientación sexual; sin embargo, siguieron adelante con su proyecto. Durante los meses de espera, pues estaban relegados a un número distante en la lista de solicitantes, la idea de paternidad se convirtió en un asunto que generaba ansiedad y angustia por no tener noticias claras o definitivas sobre la solicitud, durante esta época pasaban muchas cosas por su cabeza: “*que les iban a negar la solicitud por su condición sexual, que no eran aptos psicológicamente para ser padres, que se iban a venir otras trabas*”, en fin, un sinnúmero de pensamientos que atormentaban la espera. A pocos días de retirar su petición por la larga espera, la procuraduría conoce su caso y les comunica que ellos como institución también brindan la oportunidad de ofrecer pequeños(as) en adopción y que son bebés de pocos meses de edad, entre niñas y niños, con la oportunidad de poder escoger. Esta situación les cayó de perlas, además de estar agotados de esperar una respuesta del DIF, las características de los(as) pequeños(as) en adopción se acomodaban a sus deseos preliminares: que fuera lo más pequeño posible y que fuera niña, un asunto que se tratará en páginas posteriores.

De manera que ejercer el derecho de adopción que les ha conferido el gobierno del Distrito Federal, satisface los deseos de paternidad que venían rondando hace unos años atrás. El reconocimiento legal de las uniones y la adopción de parejas del mismo sexo se vuelve un paradigma que transforma las relaciones de personas homosexuales, debido a que instala en sus proyectos de vida las relaciones conyugales y familiares que antes no eran parte de sus expectativas subjetivas, argumento que también es sostenido por Pichardo (2009) sobre los avances legales en España.

4.1 Una corta reflexión sobre el Estado a propósito del matrimonio igualitario y la adopción para parejas del mismo sexo

Las reacciones de los dos padres adoptantes entrevistados sobre esta decisión judicial tienen estrecha relación con el reconocimiento por parte del Estado al derecho de conformar familia, pero en el fondo al hecho de que se estén reconociendo más facultades a la diversidad sexual. Uno de los mecanismos contemporáneos de la democracia liberal es la expansión de la ciudadanía, con la presunción de poner en práctica la ciudadanía universal. Las disputas se han centrado en la tensión entre el

carácter de inclusión y de exclusión que se mantiene implícito dentro del concepto, preguntándose por la promesa de ciudadanía universal dentro de las perspectivas de los grupos marginales (Lister, 2007). Precisamente uno de esos grupos ha sido el movimiento por la diversidad sexual, que junto a otros sectores sociales, han propuesto que el reconocimiento y el respeto por las diferencias sean dos de los estandartes para incentivar una ciudadanía inclusiva (Kabeer, 2005). En este sentido, el reconocimiento, primero, a las uniones entre personas del mismo sexo y luego a la adopción de pequeños(as), es percibido por estos padres como un respaldo por parte del Estado. Según sus testimonios, estos avances jurídicos los hizo sentir como “ciudadanos plenos”; es más, hizo que sus miradas se volcarán hacia su ciudadanía política y hacia el Estado.

La disputa y el posterior reconocimiento jurídico del matrimonio y la adopción para parejas del mismo sexo pone sobre la mesa una reflexión ¿Qué papel juega el Estado dentro de los proyectos de vida de las personas? ¿Se requiere de un reconocimiento jurídico para llevar a cabo las aspiraciones familiares? ¿Hasta dónde interviene el Estado en la vida sexual y familiar de los ciudadanos? La búsqueda por el reconocimiento como un sujeto de derechos tal vez es el ejercicio que todo ciudadano pretende conseguir para así restablecer algunas relaciones asimétricas que en ocasiones promueve la institucionalización estatal. Es en este sentido que el Estado y la ciudadanía se convierten en un objeto de deseo, pues su amparo se convierte en un don que transforma el anonimato en el que pareciera que transcurre la vida de muchas personas.

Según Fassin (2005) la legalización del matrimonio homosexual ha suscitado un debate sobre lo que el autor denomina "democracia sexual" donde las cuestiones sexuales son sometidas cada vez más a las mismas exigencias políticas que todo el resto de las cuestiones de la sociedad, en vez de mantenerse confinadas a la esfera privada. Esta politización de la sexualidad trae consigo una mayor vigilancia sobre las maneras en que los sujetos organizan su vida sexual y familiar. Bajo esta perspectiva la lucha por la legalización del matrimonio igualitario y la adopción podría considerarse como un arma de doble filo, por un lado dota de personería jurídica a distintas uniones y conformaciones familiares que antes estaban en un vacío legal y por tanto se les otorga una serie de derechos, pero por otro lado se puede entender como un ejercicio de

“normalización” que busca controlar todo tipo de manifestación de la vida sexual de los ciudadanos, como si el Estado tuviera el control hegemónico sobre las normas de reconocimiento.

Sobre el segundo punto, Butler (2006) es insistente en señalar que los debates sobre quién y qué se incluirá en la norma dejan de reconocer el hecho de que la propuesta del Estado pueda traer como resultado la intensificación de la normalización. Este afán por el reconocimiento conforma al Estado como la única instancia que retiene un derecho que debería distribuir sin discriminación, sin importar la orientación sexual. De manera que en vez de tener una posición crítica y distante sobre el Estado, una institución que históricamente ha discriminado variadas formas de asumir la sexualidad, pareciera que los movimientos por la diversidad sexual solo conciben como solución la legitimación concedida por él.

Una vía u otra, son opciones bajo las cuales se puede leer la reciente movilización por los derechos de las personas no heterosexuales. En el caso del actual estudio, tenemos dos vertientes para reflexionar sobre el tema. Primero, pareciera que dos de los varones entrevistados le apostaron a este ejercicio de la legitimación del Estado, pues acudieron a la adopción legal y coincide que son los mismos que hicieron uso del derecho al matrimonio. Mientras que los dos hombres restantes no se han servido de ninguno de los dos recursos legales, más bien, estratégicamente han buscado otras formas de legalizar su relación paterna, en asuntos como los apellidos, la seguridad social y la escuela.

4.2 La adopción: una oportunidad para ejercer su activismo político

El tema de la adopción no solo satisfacía las expectativas de paternidad que se estaban reanimando en los últimos años, también fue una oportunidad para ejercer su activismo político por la diversidad sexual. Los cuatro entrevistados han colaborado de alguna manera en el activismo por los derechos humanos de la comunidad LGBTTTI, dos de ellos de una manera más contundente porque su trabajo está implicado en estos asuntos. Como muestra del compromiso político de los entrevistados, a continuación se ilustra la participación de uno de ellos en un campaña publicitaria:

Colaborando para una campaña de Reacciona México, una red social que trabaja por los derechos humanos de la comunidad LGBTTTI en el país, Fernando y su pareja deciden aparecer en una fotografía con su hija. Vistiendo playeras blancas, las dos de ellos con un slogan “#Reacciona México sin homofobia”, mientras la pequeña no tiene ninguna proclama, la familia pretende exponer su experiencia como modelo homoparental. Debido al carácter publicitario de la imagen, la fotografía se caracteriza por su calidad profesional, aunque esta cualidad no deja pasar desapercibido la disposición de alegría y ejemplo de sus integrantes. La pequeña en medio de los dos, cargada por Fernando y abrazada por su otro padre, se convierte en el centro de atención de la imagen, retrato que está acompañado en la parte superior izquierda e inferior izquierda por publicidad de la red social, publicando la fecha (17 de mayo del 2013, día en que a nivel internacional se conmemora el día contra la homofobia y transfobia) e invitando a los seguidores a “tuitear” y compartir la campaña con sus contactos virtuales. Este tipo de participaciones y apariciones mediáticas constatan la preocupación y el apoyo político que intenta plasmar Fernando con su pareja respecto a la diversidad sexual, intentando ser un ejemplo y una figura contestataria respecto a los modelos tradicionales de sexualidad y familia arraigados en el país.

(Descripción realizada por el investigador de una fotografía publicada en la red social Facebook)

Las fronteras de la praxis política de los cuatro padres han rebasado el territorio mexicano, algunos de ellos han brindado entrevistas y talleres en otros países de Latinoamérica, y constantemente son abordados por ser de los pocos padres gay que acceden a dar testimonio de su conformación familiar. Toda esta historia acumulada de participación en los espacios políticos y académicos en torno a esta temática, además de hacerlos especialistas en el tema, los impulsa a hacer uso de los avances legales para las parejas del mismo sexo logrados en los últimos años, entre ellos la adopción y el matrimonio. En este caso, su adopción se convierte en un acto dentro de su activismo

político como signo de que las personas homosexuales tienen la capacidad y el derecho de conformar familia, como cualquier otro ciudadano. Sobre el tema Andrés expresa:

Intentar más que nada ser como coherente, a ver, estás luchando por veinticinco cosas, bueno ahí está la oportunidad, quieres hacerlo... a ver, déjame pensarlo porque una cosa es lo que a veces andas por ahí diciendo en las marchas y otra es la que en la vida real uno hace, y yo creo que sí, definitivamente es llevarlo al terreno de decir: ¿por qué no? y al final la decisión de adoptar pesa.

El reconocimiento de la adopción se transforma en un signo de “*Sí puedo*”, “*Tengo derechos*”, “*Ejerzo el derecho*” de ser padre y conformar una familia, como lo declara Andrés. En otras palabras, la adopción es un respaldo jurídico que fortalece las ofensivas discursivas contra una historia de homofobia en la que ha transcurrido la vida de los entrevistados. Por esta razón, además de constituir una relación parental, su paternidad es un símbolo de logro y de reivindicación ciudadana, tanto así, que colaboran en campañas y organismos cívicos en pro de la diversidad sexual.

En esta medida, su paternidad se constituye en una herramienta a través de la cual refirman su identidad no heterosexual. Dentro de las razones que tiene más peso para decidir definitivamente ser padre, se encuentran pensamientos como los declarados por Andrés y Fernando: “*Sí podemos, somos capaces de conformar una familia*” “*Vamos a demostrarle a la sociedad que sí podemos*”, entre otras proclamas parecidas. Tener atrás una historia que estigmatizaba su paternidad, convierte algunos padres gay en una figura que acude a su orientación sexual para agenciar su conformación familiar, contrario a algunos casos descritos por Laguna (2013) que descubrió que algunos padres gay ocultaban su sexualidad para poder ejercer su figura paterna. Pero en el caso de los dos entrevistados que acudieron al reconocimiento jurídico de la adopción, su paternidad tiene un rasgo significativo para consolidar su orientación sexual.

El hecho de que la figura paterna sea un rasgo de identidad que se relaciona con la orientación sexual, no es algo nuevo dentro de los estudios de paternidad; sin embargo, siempre se había relacionado con la heterosexualidad. Algunos estudios en la

región, como el de Olavarría en Chile (2000)²³ habían señalado que los varones acudían a la paternidad para no dejar duda de su heterosexualidad. Ahora, parece que el ser padre, también es un mecanismo para afirmar otras orientaciones sexuales, en este caso, para detentar los derechos de las parejas del mismo sexo ante la sociedad y el Estado. Esta nueva situación nos hace pensar sobre los nuevos significados y representaciones que está adquiriendo la paternidad en nuestros días, ya dejó de ser algo estrictamente asociado a la masculinidad recreada dentro de la heterosexualidad, sino que rebasó esos límites y está conquistando otras fronteras, dentro de las cuales, tal vez, emerjan nuevos dispositivos reacios a modelos arbitrarios de paternidad.

Comprobar que los discursos que consentían una heterosexualidad normativa y una masculinidad hegemónica paulatinamente se van debilitando es una tarea que se debe perseguir por distintos frentes. Uno de ellos es el seguimiento a las transformaciones que registra la paternidad, que ha ido dejando modelos estrictamente consecuentes con la figura de familia nuclear moderna, para irrumpir con otras significaciones y prácticas, que auguran otras posibilidades de construir relaciones familiares. Un ejemplo de ello, es atestiguar, como lo hicieron Andrés y Fernando, que la paternidad es un medio para ratificar una identidad no heterosexual, un significado singular de los varones gay o bisexuales.

A partir de las premisas anteriores, se confirma que la paternidad se convierte en un dispositivo para reafirmar cualquier orientación sexual. Así como para los hombres heterosexuales la paternidad es una manera de comprobar socialmente su virilidad y su poder, para los padres homosexuales pasa lo mismo, por lo menos para los entrevistados, ser padre es el medio a través del cual reafirman su sexualidad y su capacidad de conformar una familia. Aunque podríamos preguntarnos: ¿Será que la paternidad es importante para los varones como signo de masculinidad, sin importar si es heterosexual o gay? Si nos detenemos bien en las respuestas de uno y otro, reconocemos que para los varones heterosexuales efectivamente su paternidad se relaciona con su masculinidad viril (Olavarría, 2000), entre tanto para los varones entrevistados es una forma de contra argumentar el discurso que estigmatizaba su

²³ Véase en “Ser Padre en Santiago de Chile”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*. En este texto el autor señala que los varones prueban y ejercen su heterosexualidad a través de los hijos que procrean y demuestran su poder siendo fecundos.

paternidad, es decir, no se concatena con demostraciones de ciertas formas de masculinidad como la hegemónica.

Es necesario aclarar que la orientación sexual no es una condición que determina la apropiación de cierta masculinidad, es decir, aun en situaciones homosexuales los hombres siguen recreando su investidura masculina. Sin embargo, los cuatro padres abordados, aseveraron que en ninguna circunstancia su figura paterna se relaciona con declaraciones de masculinidad, señalan que es un disparate pensarlo así, que ese tipo de representaciones pertenecen a otra clase de padres, pero a ellos no. Frente al tema Ernesto comenta:

...o sea, que me haya hecho más hombre el hecho de tener hijos, no. Bueno, pues no me interesaba a mí demostrarle a nadie que tenía yo la capacidad varonil, no me interesaba, no creo que haya tenido yo algún síntoma de sentirme más hombre.

De esta forma se deja claro que para los varones gay, por lo menos para los entrevistados, la paternidad no se sustenta a partir de la idea de consentir cierto tipo de masculinidad, una representación social que generalmente está asociada a una masculinidad hegemónica que a través de varios medios, entre ellos la paternidad, intenta relucir la virilidad, su capital simbólico más importante. Renglones atrás se señaló que la paternidad estaba fuertemente vinculada con la masculinidad en México, y que precisamente los padres entrevistados habían crecido bajo estos imaginarios sociales, sin embargo parece que ahora que ya son padres olvidaron ese referente, por lo que vale la pena preguntarnos: ¿Será que su paternidad es totalmente reacia a cualquier tipo de masculinidad? ¿O estarán haciendo referencia solo a la masculinidad hegemónica?

En palabras de List (2007), la masculinidad y por tanto sus particularidades cambian en función del sujeto específico al que se le atribuyen, y por supuesto del hecho mismo de que éste se reconozca en tales atributos. Argumento que permite comprender la adscripción o no de los varones a ciertas masculinidades, debido a que es una opción que está atravesada por una historia de vida del varón que se acomoda o no a figuras específicas de “ser hombre”. Por lo que no estar en consonancia con una

masculinidad específica, no se traduce necesariamente en la desaparición de todo referente masculino.

De acuerdo a lo anterior, es comprensible la renuncia de los entrevistados a atribuir sesgos de masculinidad en su decisión de ser padres, pues son personas con una posición política respecto al género y la diversidad sexual, un contexto en el que muchas veces la masculinidad es sinónimo de machismo y homofobia. Por esta razón, sus respuestas sobre el tema deben ser contextualizadas para así tener un matiz distinto que nos lleve a desentrañar su sentido y no caer en juicios definitivos, como podrían ser: “La paternidad de los varones gay está vacía de cualquier indicio de masculinidad”. Más bien deben comprenderse sus testimonios como una salida a modelos específicos de ser hombre y como una muestra de que algunos varones han comenzado a comprender el significado enajenante de algunos mandatos de la masculinidad y buscan alternativas para concebir y actuar sus masculinidades.

De modo que dentro de la lista de significados que tiene la paternidad para los varones gay no se suma la masculinidad, haciendo alusión a una masculinidad hegemónica. Para ellos no es importante que su relación paterna sea una comprobación de una apropiación varonil, más bien se transforma en todo lo contrario, en demostrar que aún siendo, supuestamente, relegados de ese modelo de “ser hombre”, de igual forma son capaces y están habilitados para ser padres.

En definitiva, la aprobación legal de la adopción por parte de parejas del mismo sexo fue un acontecimiento fundamental para que algunos entrevistados tomaran la decisión definitiva de ser padres, fue un fallo jurídico que tuvo repercusiones sobre sus expectativas de paternidad que estaban en medio de la estigmatización y la zozobra de ser o no padres. A la vez que se convirtió en un medio para demostrarle a la sociedad que la homosexualidad no es un impedimento para constituir una familia, es decir, en un mecanismo para certificar una identidad no heterosexual ante un orden sexual que ha venido flexibilizando su hermetismo respecto a la diversidad sexual, pero que aún conserva dispositivos homofóbicos. Y aunque la figura paterna sirva para declarar una identidad ceñida a su orientación sexual, no se recurre a ella para consolidar una masculinidad, un recurso al cual los entrevistados no le apuestan.

5. Proceso de decisión, un camino en el que la orientación sexual sí cuenta

La decisión de ser padre o no serlo es un asunto que está configurado por distintas situaciones en las que se encuentra el sujeto, aun más, cuando el proyecto de paternidad es planeado. En estos casos el proceso de decisión es más complejo porque integra variadas consideraciones que entran a ser parte de una balanza para tomar finalmente el veredicto. En el caso de los entrevistados, hay una serie de consideraciones que jugaron un papel muy importante dentro de su proceso, el rasgo común que tienen estos juicios se relaciona con su orientación sexual, pues al fin y al cabo, se convierte en una categoría que atraviesa su individualidad y que interviene de manera fundamental en la conformación de lazos familiares. Entre los elementos que entran en juego, todos ellos señalados por los entrevistados, se encuentran: la paternidad como algo planeado y no fortuito, la pareja como un referente implícito en la decisión y algunos reparos respecto al sexo y la edad del hijo(a). Cada uno de estos aspectos serán abordados a la largo de este apartado.

5.1 La planeación de la paternidad

Una de las características más relevantes de la paternidad de los varones entrevistados es el carácter de planeación que trae consigo el proyecto paterno. Recordemos que son padres que construyeron el proyecto de paternidad asumiendo su orientación sexual, y no como en otros casos, que los hijos son fruto de relaciones heterosexuales pasadas. Los obstáculos biológicos para procrear que enfrentan las parejas del mismo sexo conduce a la búsqueda de otros mecanismos para poder llegar a ser madres o padres; esta circunstancia genera procesos de reflexión distintos a los que pueden afrontar las parejas heterosexuales, en las que la reproducción es un elemento que está involucrado dentro del ejercicio de su sexualidad. La búsqueda de otras salidas para poder satisfacer el deseo de paternidad fue una de las circunstancias que afrontaron los entrevistados, la adopción y la acogida fueron las figuras a las que acudieron, pero existen otras

detalladas en otros estudios como: la inseminación artificial, la subrogación de útero, la coparentalidad²⁴. Así entonces, los medios para satisfacer los deseos de paternidad requieren medidas legales, arreglos personales o procedimientos médicos, que no solo implican mayores cálculos de los recursos económicos requeridos, también cálculos personales y sociales del alcance de la decisión.

Los mecanismos por los cuales se llega a ser padre tienen una relación inmediata con el grado de reflexión que implica la toma de decisión. La reflexividad es una característica de los arreglos familiares contemporáneos²⁵; en otras épocas la llegada de los(as) hijos(as) era un acontecimiento supeditado al ejercicio de la sexualidad, por lo que la paternidad y la maternidad eran roles mecánicos del mercado matrimonial y no implicaban una estricta planeación. Si bien el tema de la reflexividad es un asunto generalizable en la conformación de familia de las últimas generaciones, sin importar la orientación sexual de los implicados, en los padres gay se presentan algunas particularidades suscitadas a partir de los obstáculos biológicos y la estigmatización que recibe su paternidad. Además hay que tener en cuenta que la “identidad gay” es un referente de identidad reflexiva, no una categoría implantada arbitrariamente como la de "homosexual", lo que hace que el proyecto de vida de los implicados esté más vinculado a ejercicios reflexivos, entre ellos, los relacionados a su paternidad²⁶.

En algunos contextos heterosexuales la paternidad es algo que puede resultar naturalizado en la trayectoria de vida de los hombres (Olavarría, 2000; Rojas, 2006 y Mena, 2009), en los varones gay es un premio que hay que alcanzar enfrentando varios obstáculos; esa diferencia marca de manera decisiva los procesos por los cuales los

²⁴ La coparentalidad se trata de un acuerdo entre dos personas de sexo opuesto para concebir un(a) hijo(a) y donde establecen cual será el régimen de participación de cada uno en la crianza del menor. En algunos casos, el acuerdo se hace entre parejas de mujeres lesbianas y parejas de varones gay, donde uno de ellos dona el esperma y una de ellas se embaraza, bien sea por medio de una relación sexual o por inseminación. Al final las parejas establecen por acuerdo privado los límites de esta custodia compartida.

²⁵ Según Giddens, a partir de las transformaciones sociales suscitadas por la revolución sexual y las demandas feministas de los años sesenta, la sexualidad se despojó de su relación directa con la reproducción, generando nuevas formas de asumir la sexualidad. La sexualidad plástica, concepto que utiliza el autor para designar a ese tipo de sexualidad, también tienen efectos sobre la estructura familiar, uno de ellos, es el carácter de reflexividad que implican las relaciones familiares, tanto las de la pareja, como las de la llegada de los hijos y las relaciones con ellos.

²⁶ Sobre el tema Laguarda (2009) comenta que la palabra *gay* permite imaginar las relaciones entre personas del mismo sexo como parte central de la propia vida, y marca la verdadera creación de una identidad. El término *gay* se utiliza para designar a sujetos de sexo masculino que prefieren el contacto erótico con persona de su mismo sexo, y a la vez, alude a personas conscientes de esta preferencia sexual en tanto característica distintiva, como a una comunidad en la que los individuos se viven como partícipes de un grupo. Es decir, como una categoría que crea procesos de identidad.

sujetos desean, proyectan y llevan a cabo su paternidad. En ciertos casos la paternidad opera como un elemento que estructura el deber ser en el ciclo vital de los hombres, es decir, ser padre se constituye en una demanda social que termina convirtiéndose en un mandato a cumplir, mas no en una decisión que implique mayores grados de reflexividad. En cambio, la historia del proceso decisión de ser padres de los entrevistados involucra otras situaciones como la homofobia o la capacidad de afrontar la paternidad desde la orientación sexual. Las palabras de Andrés señalan algunos puntos al respecto:

Empezamos a ver todas las alternativas, todos los pros y todos los contras, cuando hicimos como un balance general a la semana, vimos que habían más pros que contras, porque además está el factor, punto número uno: que es un niño adoptado. Punto número dos: que tiene dos papás que son homosexuales, y bueno. Punto número tres: todo el pedo social que implica todo esto. Entonces si tú y yo no estamos fuertes, seguros, amorosos, potentes, en todos los sentidos, como para que nos echamos un compromiso del cual no sabes, porque es la vida de un niño, de un ser humano.

Generalmente la decisión está atravesada por dimensiones personales y sociales relacionadas con las capacidades materiales, simbólicas y éticas de ser padre, sin embargo, en los varones gay se suma la búsqueda de otros mecanismos y la capacidad de afrontar los señalamientos negativos de su decisión. Por esta razón, la paternidad de los varones gay, por lo menos la de los entrevistados, es un proyecto planeado, no es algo fortuito. Esta planeación no solo tiene que ver con la búsqueda de cómo llegar a serlo, también con las capacidades simbólicas para afrontarlo. Según Herzberg (2005) y Haces (2006), los capitales simbólicos con los que cuentan los padres, capitales como el nivel económico, el tipo de empleo y el nivel de educación, son elementos que permiten crearse un imaginario espacio-temporal de aceptación y de respeto. Con este tipo de recursos cuentan los entrevistados, gracias a su nivel de escolaridad y por su trayectoria en el activismo político.

Su posición política respecto a la diversidad sexual hace que cuenten con herramientas simbólicas para afrontar su paternidad. Su acercamiento a discursos que defienden los derechos de las personas no heterosexuales, particularmente, sobre los

derechos sexuales y reproductivos, los dota de recursos que terminan incidiendo en el grado de reflexividad de su conformación paterna. La historia del activismo de alguno de ellos se puede rastrear gracias a su participación en distintas publicaciones de prensa en donde ellos han sido sus protagonistas. Algunos títulos como *“Mis dos papás”*, *“La adopción gay no es un show mediático, sino un derecho”* y *“Actor gay promueve matrimonios del mismo sexo en el Congreso”*²⁷, demuestran el grado de participación y compromiso de dos de los padres, que acompañan las publicaciones con fotografías de ellos y sus familias. Esta versión pública de sus historias comprueban su rol como activistas y son la garantía de que su paternidad es un aliciente de su lucha política, a la vez demuestra que llegar a ser padre para ellos no fue algo accidental.

En el caso de Lorenzo, la idea de ser padre se postergó hasta pasados los treinta años, antes le parecía que era un asunto que requería demasiada responsabilidad y que él no tenía el suficiente compromiso de afrontarlo. Años después se activa su idea de ser padre, y aunque no lo comenta con nadie de su familia, sí tuvo que planearlo con la mujer que iba a ser la donadora del óvulo, pues Lorenzo hizo un trato de coparentalidad donde la mujer después de unos meses de tener a la bebé, tres exactamente, no tuviera ningún relación con la criatura, se concertó que ella cedía su custodia y que no iba a buscar a la pequeña; fue un acuerdo al que llegaron los dos.

Ernesto, por su parte venía discutiendo la idea de tener hijas, sin embargo era un deseo impulsado más que todo por su pareja, hablaban del tema, lo discutían y llegaban a algunas conclusiones por si llegaban a realizar el proyecto, hasta un día que visitaron a unos familiares en un pueblo y les ofrecieron que se quedarán con una niña, fue el momento que se encontraron de frente con la posibilidad de ser padres, y como la idea ya se venía madurando tomaron la decisión de acoger a la pequeña.

Pasando al caso de Andrés, era un asunto que ya se venía comentando dentro de su familia al ver la estabilidad emocional de su relación con su esposo, porque además ya se habían casado por medio de la nueva legislación de la ciudad. Estos comentarios anodinos se fueron convirtiendo en temas de conversaciones entre la pareja y la demás familia, tanto así que un domingo en la mañana lo llama su hermano y le comenta sobre un caso en que la madre quiere dar a su hijo en adopción. La decisión la tuvieron que

²⁷ No se detallan la fuente de las publicaciones ni sus fechas para intentar mantener el anonimato de los entrevistados. Los artículos han sido difundidos durante el 2011 y el 2013 en distintos diarios y revistas de circulación nacional y regional.

tomar en pocos días debido al grado de desarrollo del embarazo de la mujer, pero aunque eran pocos días para determinar si se quedaban o no con el pequeño, era un proyecto que ya se venía discutiendo y del que ya habían hecho un balance general de los pros y los contras de la situación.

Para terminar, la situación de Fernando también involucra en gran parte a su pareja, después de haber legalizado su unión por medio del matrimonio, surge la instancia de poder ser padres adoptivos, además porque era una idea que había estado rondando por muchos años, más que todo en la cabeza de Fernando. Después de proponérselo a su esposo, toman la iniciativa de serlo y de ser una de las primeras parejas de hombres adoptantes de la ciudad, pero, por algunas circunstancias burocráticas del DIF, el proceso se tarda un año, tiempo durante el cual la pareja tuvo que enfrentar a sus fantasmas personales que los llevó a reflexionar sobre sus capacidades y consecuencias de su paternidad; finalmente, no es por medio del DIF sino de la procuraduría que logran culminar el proceso de adopción.

Como se puede reconocer en los renglones anteriores, en cada uno de los casos se encuentra entrelíneas las circunstancias que tuvo que enfrentar cada padre. En general, es un panorama que invita a pensar sobre las diferentes estrategias que tuvieron que buscar y diseñar aquellos varones para llevar a cabo su proyecto de paternidad, teniendo en cuenta que fueron tácticas que implicaron balances personales y sociales sobre la trascendencia de la decisión. Transcurso durante el cual se comprueba el grado de reflexividad que interviene en el proceso de decisión de los entrevistados.

5.2 Decisión en pareja

Otro de los rasgos constantes en la decisión de ser padres de los entrevistados es la presencia de su pareja. Tres de ellos, Andrés, Fernando y Ernesto confirman que el juicio definitivo de su proyecto de paternidad se dio gracias a que estaban en pareja y a la participación de ella durante el proceso de decisión. Por esta razón, nos damos cuenta que la paternidad en estos casos no solo es ejercida por los entrevistados, también por sus compañeros, aunque en el caso de Ernesto, debido a la separación con su pareja ya

ejerce una paternidad en soltería, pero durante más de diez años su compañero acompañó la crianza de sus hijas. A continuación algunos testimonios sobre el tema:

Andrés:

Jorge y yo cuando tenemos una relación como muy estable, digo ya llevamos 10 años. Entonces empiezo a pensar que la paternidad no era algo tan malo [...] Yo no hubiera tomado esa decisión si yo no amara a Jorge; si yo no considerara que Jorge es mí... es mi compañero de vida.

Fernando:

Fue una decisión en pareja, o sea, el anhelo que me hacía mucha falta, fui yo, tanto pedirle matrimonio como el deseo de adoptar fui yo. Pero es un acuerdo en pareja, sino no estaría con Jaime.

Ernesto:

Mi pareja había insistido en querer ser papá, pero la decisión final fue en pareja, yo accedí a su petición, aclarando el compromiso que de que él se tendría que hacer cargo de las niñas para que yo me siguiera dedicando a la parte laboral.

Así entonces se comprueba la importancia de los(as) hijos(as) para la relación de pareja de los entrevistados. Para ellos, su pareja fue un componente fundamental para certificar finalmente ese proyecto de paternidad que iba y venía. Además debido a la duración y estabilidad que tenían con ellas, empiezan a pensarse entre ellos y a señalarse por otros actores, como la familia, la posibilidad de convertirse en padres, incluso más, después de la legislación de adopción de la ciudad. Estas circunstancias terminan convirtiéndose en antecedentes fundamentales que impulsan el deseo de paternidad de los entrevistados, permitiéndoles buscar estrategias para satisfacer un idea de paternidad que por momentos parecía que no se iba a concretar.

El hecho que la pareja sea un factor clave en la decisión de estos tres varones, muestra que la idea de paternidad está respaldada por la posibilidad del acompañamiento de otra persona para la llegada de los(as) hijos(as) y la conformación de una familia. A pesar que es una conformación familiar por fuera de un orden sexual establecido, no transgrede la idea de la pareja como un componente fundamental en la

decisión de ser padre. Es decir, que la figura paterna se piensa en relación a otra figura que acompaña y comparte la crianza de los infantes, generalmente, en una pareja sentimental que contenga las representaciones emocionales para llevar a cabo ese proyecto. En este caso, la decisión de pareja satisface el proyecto de paternidad de dos varones, dos trayectorias que tienen sus especificidades pero que se encontraron para cumplir con una expectativa que venía rondando en el transcurso de sus biografías.

La historia de cada entrevistado comprueba el grado de estabilidad que tenían con su pareja en el momento de decidir ser padres. La relación de Andrés con su pareja empieza hace diez años, según él, después de haber tenido otras relaciones sentimentales y haber madurado como persona, su relación trasciende cuando se casan en el 2010, año en el que fue legislada la ley del matrimonio de parejas del mismo sexo en la ciudad y posteriormente ante la posibilidad legal que se abre con el tema de la adopción, los dos deciden adoptar a Juan.

La historia de Fernando no es muy distinta, lleva trece años con su pareja, transcurso en el cual, en palabras de él, han evolucionado espiritualmente como personas y como ciudadanos debido a los avances legales otorgados durante este periodo, también se casaron en el año 2010 y cuando se dan cuenta del derecho de adoptar, toman la decisión de ser padres.

Para terminar, el trámite de Ernesto también involucra la etapa emocional con su pareja pues duró con ella veintidós años, periodo en el cual deciden acoger a tres pequeñas, después de los primeros cinco años de relación y después de haberlo comentado en diferentes ocasiones, más que todo por su pareja, deciden llevar a cabo su paternidad, en este caso hay que tener en cuenta que estamos hablando de una época en la cual no había un marco jurídico que respaldara las uniones y familias de parejas del mismo sexo.

Los testimonios brindados por los entrevistados sobre la implicación de la pareja en el proceso de decisión de paternidad comprueban que los(as) hijos(as) son un asunto que se piensa y se realiza, fundamentalmente, a partir de la relación sentimental con otra persona. Varios estudios al respecto (De Oliveira, 1999; Alatorre y Luna, 2000; Haces,

2006; Jiménez, 2006; Libson, 2010)²⁸ señalan que la pareja resulta ser fundamental para el deseo y la decisión de formar una familia, y no solo en una etapa preliminar, también se considera como un paso necesario después de que una relación de pareja se estabiliza y muchas veces se utiliza como fuente de innovación o como un factor que favorece la continuación de la relación al darle sentido. Lo anterior permite conocer y confirmar los componentes que entran en juego a la hora de pensar la paternidad en general, sin importar la orientación sexual.

En pocas palabras, los(as) hijos(as) involucrados(as) en estos tres casos no solo llegaron a la vida de un hombre, llegaron a la vida de una pareja de hombres que estaban dispuestos a cuidar y criar a la criatura. Su llegada les permitió satisfacer sus deseos de paternidad, pero a la vez les ayudó a trascender su relación de pareja, que aunque ya llevaba algún un tiempo, vuelve a renacer a partir de la llegada del pequeño(a). Por lo menos eso se demuestra en el testimonio de los entrevistados, que como se pudo ver en sus fragmentos, no hubieran pensado en la idea de paternidad si no tuvieran a sus parejas al lado.

5.3 El sexo y la edad de los pequeños(as) como algo paradigmático en el caso de la adopción y la acogida por parte de varones gay

La preferencia del sexo del hijo(a) es un asunto que permite comprender los inconvenientes que se someten a la balanza por no ser heterosexuales. Si bien no es un hecho generalizable en los testimonios de los entrevistados, pues dos ellos admitieron que les era indiferente si era niño o niña, y otro mencionó la preferencia de las niñas, supuestamente, porque era más fáciles de criar, me parece interesante detallar la situación de Fernando que justificó su preferencia por una niña debido a su orientación sexual. A pesar que es un caso en medio de otros tres y que pareciera que se pierde en medio de los testimonios, es un punto que gana importancia debido a sus connotaciones

²⁸ En los textos citados existen tres estudios sobre parejas heterosexuales: Oliveira (1999), Alatorre y Luna (2000) y Jiménez (2006), y dos sobre parejas del mismo sexo: Haces (2006) y Libson (2010). Sobre los primeros se plantea que la relación de pareja es un factor fundamental para el proceso y ejercicio de la paternidad, por eso es necesario comprender la organización y las lógicas de las relaciones de pareja establecidas, para poder establecer las prácticas y representaciones que se construyen frente a la paternidad. Por su parte, en los estudios sobre parejas del mismo sexo se asiente que los proyectos de paternidad surgen desde variadas situaciones, entre las que se encuentran, el diálogo con la pareja, en algunos casos, convirtiéndose en un componente fundamental en el proceso de decisión.

para al análisis del estudio, ya que atañe directamente la sexualidad de los padres y su relación con el sexo del infante. Para ilustrar mejor el tema cito las palabras de Fernando:

Nosotros considerábamos que había que analizar también los prejuicios siendo los primeros que protegieramos lo que más se pudiera al niño o a la niña que adoptáramos, entonces de ahí fuimos pensando que era mejor tener una niña porque si era niño, pensábamos, bueno a lo mejor van a pensar que cuando sea grande vamos a abusar de él, y lo pensábamos y se lo decíamos a la psicóloga, quieren un niño o una niña, queremos una niña por los perjuicios, queremos evitarle lo más posible que esta discriminación o estos prejuicios, que pueden resultar ciertos, porque esa es la realidad en nuestro país y nuestra sociedad, y los queremos evitar lo más que se pueda.

A partir de este caso, la orientación sexual aparece como un antecedente substancial para la elección del sexo del infante. Debido a que son dos varones quienes conforman la pareja de padres y que a los dos “les gustan los hombres”, se podría pensar en el trasfondo sexual que podría acarrear esta situación. Parece que la situación del incesto, uno de los fundamentos básicos de la cultura, se reevalúa debido a la orientación sexual de los padres. Según esos prejuicios tomados en cuenta por Fernando, uno de los paradigmas sobre los cuales se construye la humanidad —el incesto— se desestabiliza porque los dos padres desean sexualmente el mismo sexo de su hijo. Estas connotaciones antropológicas son anotaciones sutiles que se pueden reconocer en discursos como los citados.

Las anteriores circunstancias nos lleva a cuestionamientos como: ¿Por qué el sustento del incesto se ve amenazado por la paternidad/maternidad de parejas homosexuales cuando su hijo(a) es del mismo sexo que sus padres? ¿Será que su mantenimiento requiere necesariamente de uniones heterosexuales? Estos cuestionamientos incitan a reflexionar sobre la trascendencia de algunos testimonios de los entrevistados. Una respuesta relacionada con algunos temas que se han venido tratando y que son mencionados por Fernando se relaciona a los prejuicios sociales al respecto. Se debe tener en cuenta que un panorama minado de discriminación hacía la diversidad sexual crea una serie de juicios que sirven de sustento para justificar su

exclusión, uno de esos juicios se dirige a las conformaciones familiares, que entre varios de sus discursos, existe el señalamiento sobre el presunto abuso sexual de las parejas del mismo sexo sobre sus hijos(as), asunto que termina siendo tomado en consideración por el entrevistado²⁹.

Otra premisa a rescatar en la declaración de Fernando, es que ellos se preocupan incluso por las repercusiones que puede traer ese tipo de discursos sobre la vida futura del pequeño(a). Es decir, no se alarman solamente por su situación como padres y los señalamientos que puede acarrear la tenencia de un hijo varón, de igual manera tratan de proteger al pequeño de la posible vigilancia que recibirá al saberse que tiene dos padres. Este tipo de circunstancias son el fiel reflejo de que la coyuntura social vivida por las paternidades de varones gay genera una focalización sobre ella, prestándose una especial atención sobre su desarrollo. Esta situación genera una mayor carga para los varones gay que son o quieren ser padres porque hace que este tipo de parejas se enfrente a cuestiones más complejas de obligación, compromiso y responsabilidad hacia los(as) hijos(as) y hacia la sociedad que las de tipo heterosexual. (Weeks, Donovan y Heapy, 1999).

La edad de los(as) hijos(as) cuando estos llegan por medio de la adopción o de la acogida es otro tema en el que la orientación sexual entra a ser decisiva. Mientras menos meses o años de edad tenga al pequeño se considera mejor, porque sería la oportunidad para que ellos crezcan en un contexto homoparental desde sus primeros procesos de socialización, a diferencia de menores con edades superiores que ya han tenido relación con un marco heterosexual instituido, bien sea en sus familias de origen o en las instituciones donde los han amparado. Se busca entonces que el hijo(a) tenga un referente de dos padres desde sus primeros desarrollos psicosociales, para así evitar posibles problemas emocionales en el menor.

Cuando existe la posibilidad de optar por ciertas cualidades de los menores, como en el caso de la adopción y la acogida, la edad entra a ser un factor cardinal en el proceso de decisión de los padres. Según Fernando, además de querer una niña, buscaban que fuera lo más joven posible:

²⁹ Haciendo alusión al tema, Cruz (2006) declara que entre los prejuicios más conocidos hacia los hombres homosexuales se encuentran el señalamiento como promiscuos, como pervertidos, y que seducen constante y permanentemente a otros hombres y niños.

Por eso decidimos que fuera niña, por eso decidimos que fuera una bebé, porque a lo mejor hay niños que estuvieron desde recién nacidos y ya tienen cinco años pero, son niños que ya crecieron con el concepto de papá y mamá, y que a lo mejor les iba a ser a ellos más difícil y más difícil a nosotros ese trabajo de adaptación, o sea, pensábamos en todo eso y nos pidieron que lo pusiéramos, entonces por eso decidimos una beba, para que desde que creciera tuviera conciencia, se diera cuenta que estaba con nosotros.

De acuerdo con lo anterior, se comprueba que desde estas instancias preliminares se están acudiendo a estrategias que protejan el bienestar emocional de los(as) hijos(as) y de ellos mismos como padres, protegiéndose de futuros complejos personales o familiares. Para evitar situaciones como la ocurrida a Ernesto que recibió a las últimas dos pequeñas de 4 y 6 años de edad, teniendo con la mayor algunos problemas porque, según él, le fue difícil aceptar el modelo homoparental.

Se revela entonces que la orientación sexual es una premisa que condiciona en varios momentos el proceso de decisión de los padres gay. Lo anterior permite comprobar que la paternidad de varones gay contiene ciertas particularidades no solo en el ejercicio paterno, sino incluso desde etapas anteriores, concretamente, desde el proceso de decisión. Los renglones precedentes son una prueba de ello, ya que demuestran que en el proceso de decisión de los entrevistados hubo ciertas peculiaridades respecto al sexo y la edad de los menores que en otros contextos no tienen el mismo peso representativo.

6. Otro significado de paternidad: La realización personal

Debido a que una de las categorías fundamentales de la presente investigación son los significados otorgados a la paternidad por parte de este grupo de varones, no se podía dejar de lado otro significado que reincide entre líneas en los testimonios: la realización personal. No es el último significado que se menciona porque sea el que menos peso tiene para los entrevistados, sino que su exposición no se vinculaba con los temas desarrollados anteriormente.

La llegada de los hijos se convierte en un acontecimiento que invade de satisfacción a la vida de los padres, es un evento que los transforma como sujetos. Para ellos, la llegada de sus hijos(as), sin importar la manera en que llegaron a sus brazos, se cataloga como un *turning point* que favorece su vida futura y que a la vez confirma un deseo que hace algún tiempo se venía considerando. Por ende, su hijo(a) se transforma en una nueva razón de vida en la cual se concentran todos los proyectos futuros de los padres: laborales, personales y familiares. Algunos estudios han hecho alusión a la realización personal como uno de los significados que envuelve la paternidad como el de Viveros (2000) y Olavarría (2000)³⁰.

En varias ocasiones los entrevistados hicieron mención a este tema, catalogándolo como uno de los más importantes en su historia paterna. Detallaban que su hijo(a) se había convertido en un objetivo para seguir adelante con sus vidas, que era algo “intenso” y “sublime” que llenó de sentido sus vidas y que era como darse una *chainada*³¹ emocional e intelectual, es decir, una transformación profunda en sus vidas. Aparte de sus relatos, en las redes sociales (Facebook) se pueden rastrear las referencias de lo significativo que se ha convertido sus hijos(as) en sus vidas; en muchas ocasiones se hacen publicaciones de frases, fotografías o videos que lo demuestran, como el siguiente caso:

¡Hola! Soy David (apellidos) mis papás son Juan y (esposa). Estoy con ellos desde el día en que nací, el 22 de agosto de 2011 a las 10:47 de la mañana. Somos una de las tantas familias que habitamos en esta gran urbe, que es la Ciudad de México. La gran Ciudad de México, donde suceden cosas buenas, dicen. Este año de vida en la familia (apellidos) hemos vivido cosas muy lindas, pues yo, que soy un bodoque y la adoración de mis padres, he transformado sus vidas, eso dicen, pero la verdad es que la hemos pasado súper bomba. Yo he tenido una muy buena salud. Ellos, a pesar de las desveladas, aprenden algo todos los días sobre la paternidad, mientras yo crece que crece, come que come y, pues feliz porque todos los días descubro algo nuevo, soy muy inquieto, aunque

³⁰ La investigación sobre biografías sociosexuales en varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero, un estudio de corte sociodemográfico realizado en Colombia y liderado por la Universidad de Caldas, presenta algunas cifras al respecto. La realización personal es la razón más valorada para la construcción del deseo de maternidad/paternidad con una estimación del 44.7%.

³¹ Término utilizado por Fernando. *Chainada* es una expresión regional del norte de México para referirse a un cambio o transformación profunda.

tranquilo ¡Ya casi camino! La verdad es que nuestra casa está llena de amor, de mucha felicidad y muchos planes a futuro Somos un equipo, estamos unidos y hay un gran mundo por descubrir ¡Somos una familia! He aquí algunas imágenes de todo este año donde figuran mis papás, mis padrinos y madrina, también salen mis abuelos, además de algunos primitos, primitas, tías y tíos ¡Que viva mi familia! David.

(Transcripción realizada por el investigador)

La anterior es la introducción a un video realizado y publicado por Andrés en la página web *Youtube* a postrimerías del primer año de vida de su hijo. Como se puede ver entre líneas, el texto es muy insistente en señalar que son una familia, en que David tiene los dos apellidos de sus padres y en que su primer año ha estado lleno de gratificación familiar. A lo largo del video, que termina siendo una foto-serie, se publica el corto recorrido de vida de David, desde el día de su nacimiento en que sus padres lo reciben en la clínica, pasando al día en que los registraron y los padres recibieron la patria potestad, algunas imágenes de los primeros meses, hasta los días cercanos a su primer cumpleaños. Las locaciones de las fotografías son variadas, su casa, la casa de sus abuelos, monumentos públicos y eventos culturales. Como bien lo dice en el texto, efectivamente se comprende que David ha transformado la vida de sus padres, que con mucho orgullo se han propuesto la tarea de realizar este video y publicarlo en las diferentes redes sociales en internet con el propósito de demostrar el amor por su hijo.

Este tipo de manifestaciones son la prueba contundente que la llegada de los(as) hijos(as) es un hecho cardinal para la vida de los padres. A través de los diferentes medios rastreados en la investigación, las entrevistas y las redes sociales, se pudo comprobar el grado de satisfacción personal que representa los menores en la vida de los entrevistados desde el primer día que los tuvieron en sus brazos hasta la actualidad. Su lenguaje corporal y facial se estremecía cuando tocábamos el tema de la importancia de los(as) hijos(as) en sus vidas. En síntesis, la realización personal es el último significado que se le otorga a la paternidad por parte de los entrevistados, que después de buscar estrategias para llevar a cabo su deseo paterno, por fin logran su cometido.

Consideraciones finales

Luego de plantear algunas de las características de las expectativas de paternidad y del proceso de decisión de este grupo de padres gay, y de reconocer entre líneas los significados que otorga la paternidad en sus vidas, se reconoce que el periodo anterior a su vida paterna estuvo lleno de trabas debido a su orientación sexual. No obstante, sus trayectorias de vida demuestran la búsqueda de estrategias personales, simbólicas y legales para llevar a cabo el deseo de ser padres.

El análisis permite comprobar el carácter social y cultural que implica la paternidad. El discurso sobre la familia en México es uno de los referentes con los que los varones se encontraron, debido a que es un discurso que refuerza la paternidad como un destino de vida para los hombres. Sin embargo, es un discurso amparado sobre un orden heterosexual, lo que crea discursos homofóbicos que se instalan en las expectativas subjetivas de los entrevistados, que por unos periodos de su vida afiliaban su homosexualidad con la imposibilidad de tener hijos. Idea que era reforzada por la cultura hegemónica de los hombres homosexuales en sus edades más jóvenes.

Debido a los avances legales para la diversidad sexual logrados en los últimos años como el aval para que parejas del mismo sexo adoptaran, se abre una posibilidad para los proyectos de paternidad de los entrevistados. Para ellos, se convirtió en un acontecimiento que le abría las puertas a unos deseos que venían rondando hace unos años; y no solo esto, asimismo fue una oportunidad para detentar sus derechos ciudadanos como homosexuales ante el resto de la sociedad.

A pesar de la búsqueda de estrategias para cumplir con sus intereses de ser padres y de los avances legales, se registran algunas características en su proceso de decisión que tienen que ver con su orientación sexual. Aunque el grado de reflexividad que acompaña el proceso y la participación de la pareja no es algo particular de sus historias de vida, la elección del sexo y la edad de los(as) hijos(as) es un asunto que está directamente relacionado con el hecho de ser dos padres.

Finalmente, los significados que asume la paternidad en el grupo de entrevistados presenta algunas similitudes con los atributos registrados en otros estudios sobre paternidad: mayor grado de compromiso y realización personal. Aun así, sus testimonios también testifican otros significados como el de madurez y no el de adultez,

que es suscrito por otras investigaciones, debido a la edad en que llegaron sus hijos (que generalmente fue rondando los cuarenta) y otro asociado a la confirmación de su orientación sexual, es decir, como una forma de afrontar su homosexualidad ante un contexto social que estigmatiza sus conformaciones familiares.

III. Las prácticas de paternidad de algunos varones gay. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio

La paternidad está sujeta a categorías de orden simbólico y práctico que se vinculan en el ejercicio cotidiano del rol paterno, por esta razón, el ejercicio de la paternidad es el terreno en el cual se descubren las propiedades que están poniendo en juego los hombres para definir lo que para ellos es ser padre. Sin embargo hay que tener en cuenta, de acuerdo a García y Oliveira (2004), dos previsiones: primero, que la paternidad es una actividad de carácter procesual que puede cambiar a lo largo de la vida de los varones y de sus hijos(as), y segundo, que las formas como los hombres ejercen sus roles de padres dependen de múltiples factores de orden individual, familiar y contextual³². En este sentido, el ejercicio de la paternidad no es un asunto similar para todos los varones, pues cada uno de ellos trae consigo una trayectoria de vida que define unas particularidades a la hora de gestionar su rol paterno. Para el caso de los entrevistados, existe algo que los articula: su orientación sexual, elemento que fue el lente bajo el cual se analizó su papel paterno.

El ejercicio de la paternidad involucra una serie de dimensiones que requieren ser detalladas por separado para así lograr un análisis más sistemático del tema. En palabras de García y Oliveira (2004) el ejercicio de la paternidad comprende distintas categorías entre las que se encuentran: la manutención económica, la relación de autoridad y los aspectos relacionados con la disciplina, el cuidado en lo que respecta a la alimentación, la higiene y la salud, la transmisión de conocimientos, y también el afecto, la comunicación y la cercanía entre padres e hijos. Pero vale la pena cuestionarse ¿Será que la práctica de la paternidad de los varones gay es distinta? ¿Qué tanto influye su orientación sexual en la gestión de su rol paterno? ¿Qué particularidades se generan debido a su situación? Según Bonino (2003) el estudio de la paternidad de varones gay resulta interesante porque permite observar lo que pasa con los hombres cuando las mujeres-madres no están presentes, indicio que genera otros interrogantes como: ¿A qué

³² Según García y Oliveira (2004), los factores individuales son: edad, estado civil, escolaridad, condición de actividad, niveles de ingreso, conocimientos, habilidades y las concepciones sobre el cuidado y la crianza de los hijos e hijas. Entre los rasgos familiares se encuentran los relacionados con la familia de origen, la relación entre los progenitores (estado civil, residencia, formas de convivencia, grado de compromiso de la relación). Y entre los elementos contextuales el más importante es la residencia rural-urbana.

obedecen las divisiones en las tareas del cuidado de los hijos(as) y de las labores del hogar? ¿Cómo se transforman las lógicas de la socialización de los hijos(as) que se ceñían a un marco heterosexual? Sobre el tema Haces (2006) argumenta que los varones y las mujeres que establecen relaciones homoeróticas son transgresores e innovadores en el desempeño de sus roles parentales, principalmente por dos factores: porque ejercen roles de padre o madre teniendo como compañeros de crianza y sexoafectivo a una persona de su mismo sexo, y debido a la distribución de las labores de crianza y domésticas que no obedecen a la adscripción genérica de cada uno de los miembros de la pareja.

Teniendo de fondo los anteriores antecedentes, en el presente estudio fueron retomadas algunas dimensiones mencionadas renglones atrás sobre el ejercicio paterno, sin embargo fue necesario introducir otras nuevas ya que enriquecen el análisis de la paternidad del grupo de varones entrevistados. Las categorías retomadas fueron el tiempo dedicado a los hijos, el cuidado y la autoridad, debido a que son elementos que resultan invariables en el rol paterno de la mayoría de los varones. Mientras que otros asuntos como los valores inculcados a los hijos, la socialización de género, y los dilemas y conflictos de la vida cotidiana, que sí tienen una particularidad a partir de la orientación sexual de los padres, son los elementos inéditos de la reflexión.

Es necesario aclarar, que el análisis que se extiende a lo largo del capítulo parte de los testimonios de los entrevistados y de algunos documentos visuales obtenidos en sus redes sociales y no es producto de una observación directa o una etnografía. Esta circunstancia metodológica se convierte en una limitación, ya que la base principal de la reflexión son fuentes que están mediadas por la palabra del entrevistado, sobre lo que él representa de su paternidad, y no sobre datos obtenidos directamente por el investigador. Por esta razón, fue prudente establecer una distancia relativa respecto al discurso de los padres, que pudiera menguar la relación entre lo representado y lo actuado por el padre en sus prácticas de paternidad.

Así entonces, con el fin de comprender la paternidad de los varones entrevistados desde su aspecto operativo, el presente capítulo se divide en tres apartados. Primero se analiza la relación del tiempo dedicado a los hijos(as) y el cuidado sobre ellos(as), haciendo alusión a las estrategias a las que acuden los padres para conciliar las divisiones en el cuidado de los menores y la dualidad

trabajo/paternidad. Posteriormente, se profundiza en la autoridad, la trasmisión de valores y la socialización de género asumida por los padres, tres tareas que van de la mano a la hora de asumir una educación moral sobre los descendientes. Finalmente, se abordarán algunos inconvenientes que han vivido los padres en el día a día con sus hijos(as) producto de su orientación sexual y las estrategias que ponen en juego para contrarrestarlas.

1. Tiempo y cuidado, una encrucijada sin tantos azares

El tiempo que se comparte con los hijos(as) es una de las variables más complejas dentro del ejercicio paterno; por una parte, porque pugna con la dedicación laboral al que están impulsados los hombres, y por otra, debido a la distancia simbólica que se ha construido entre el padre y los hijos(as) para preservar una figura autoritaria. Sin embargo, diferentes estudios (Torres, 2002; Jiménez, 2003; Salguero, 2006; Rojas, 2008a) han demostrado que esta situación ha venido cambiando, sobre todo en sectores medios, parece que los varones cada vez están más interesados en estar presentes en la crianza de sus descendientes, lo que implica una mayor presencia en sus hogares. En el caso de la paternidad de varones gay, las cosas no son distintas, es más, se nota una preocupación más latente por estar acompañando a los hijos(as), de lo contrario podrían ser señalados de forma negativa y así alimentarían los discursos en contra de su paternidad.

Fernando:

Mis prioridades se han diversificado y en esa diversificación entra mi hija, el poder ir con ella a clase de natación, o a veces que vaya mi esposo, yo voy a grabar. Este, deje de ir por ejemplo, de dirigir novelas y preferí regresar a actuar.

La llegada de los pequeños(as) se convierte en un parteaguas en la vida de los varones, que regularmente buscan dejar atrás algunas cargas laborales y ciertos entretenimientos para así poder estar al lado de sus hijos(as). Los hijos se convierten en un *turning point* en la vida de los varones no solo por la satisfacción personal y la responsabilidad económica que requieren, sino también por el tiempo que demandan

para su crianza, más en el caso de los entrevistados, que están por fuera de un modelo de familia con divisiones claras por adscripción de género.

Los(as) hijos(as) además de intervenir en la agenda personal de cada padre, inciden en los tiempos y actividades de la pareja, algunos entrevistados comentaron cómo los planes con su pareja sufrieron un reacomodo a partir de la llegada de los menores, entre otras cosas, tuvieron que sacrificar fiestas y viajes que regularmente hacían juntos. Aun así, estos cambios nunca son vistos como un sacrificio, todo lo contrario, es una fuente de satisfacción para los padres, pues no les importa dejar de lado algunos *hobbies* por estar atentos en la crianza de sus hijos(as).

Generalmente, la cantidad de tiempo es mayor cuando los(as) hijos(as) están pequeños(as), con el pasar de los meses o años de edad, los periodos de dedicación exclusiva se van acortando. Al respecto Andrés y Lorenzo comentan:

Andrés:

... los primeros días fueron muy hermosos, mi esposo y yo totalmente dedicados única y exclusivamente al niño.

Lorenzo:

Los primeros meses obviamente trabajaba menos y estaba más con ella, porque por ejemplo, yo salía todo el día hasta la tarde, y eso si fuera necesario, sino hacía todo por casa, o si estaba en un taller los daba en la tarde, para estar toda la mañana con ella.

Pese a que los periodos de dedicación se van reduciendo con el pasar de la edad, por lo menos durante los primeros cinco años de vida o básicamente hasta la entrada a la escuela primaria, los padres entrevistados mantuvieron cierta constancia en flexibilizar sus horarios de trabajo para poder compartir más actividades con sus pequeños(as). Recordemos que los(as) hijos(as) de tres entrevistados todavía se encuentran en etapas preescolares. Sobre el tema, Ernesto, quien es el único que tiene hijas adolescentes, hizo referencia a que las cosas eran distintas cuando las niñas eran más pequeñas, haciendo alusión al tiempo que ellas requerían.

Por otro parte, existen parámetros de la distribución de roles de género que, aun en situaciones homoparentales, inciden en la capacidad del tiempo que los padres

pueden pasar con sus hijos, uno de ellos es la relación trabajo/masculinidad. Los hombres son llamados a estar inmersos en el mundo laboral de una manera más contundente que las mujeres, situación que limita otras dimensiones de su vida, entre ellas la paternidad. Sin embargo, lo anterior no se convierte en un determinante fundamental de las relaciones paternas, los varones buscan estrategias para conseguir estar más tiempo en casa.

Lorenzo:

yo procuro estar más tiempo con ella, digo, la ventaja que yo tengo es que en mi trabajo yo soy el que determina los horarios, entonces me doy mis tiempos para estar con ella, a excepción cuando salgo, pues obviamente ella se queda en la casa.

Ernesto:

Evito citas, evito cuestiones del trabajo en la tarde para estar más tiempo con ellas, pero eso me ha repercutido en la agenda, con las distancias de la ciudad es muy complicado. Tengo la fortuna de trabajar independiente, entonces busco darles mis tiempos.

Los padres entrevistados tuvieron la suerte de contar con recursos económicos que permitieron adaptar sus obligaciones laborales, todos ellos se encontraban en empleos flexibles o independientes en los que no tenían un horario fijo. Gracias a esa situación, pudieron organizar mejor su agenda con el fin de estar más tiempo con sus hijos(as). Y no solo tuvo que ver con su estado laboral, algunos de ellos explicaron que tenían ahorros que les permitieron renunciar a su trabajo o desechar ofertas laborales, sobre todo, durante los primeros meses de vida de los(as) pequeños(as), realidad que fue cambiando cuando sus hijos(as) fueron creciendo, pues ya empezaron a buscar otros horizontes financieros, eso sí, que no dejaron de contemplar la posibilidad de estar el mayor tiempo posible al lado de ellos(as).

La armonía entre el trabajo y la paternidad es un asunto difícil de conciliar. En su estudio Torres (2002) señala que uno de los obstáculos principales que los varones observan para ejercer su paternidad es el tiempo que disponen para la crianza debido a su trabajo. En este sentido, como lo declaran algunos estudios (Barker y Verani, 2008;

Mena y Torres, 2013), existe una clara conexión entre el empleo de los hombres y su participación como padres. En el caso de los entrevistados, la flexibilidad laboral en la que están inmersos, unos por sus trabajos independientes y otros por la cualidad de su ocupación, les ha permitido estar presentes mayor tiempo en la crianza de los hijos(as). La búsqueda de estructuras laborales sin horarios fijos o altas responsabilidades es una de las características comunes de los padres abordados, situación que no es distinta a la de otros estudios sobre paternidad de varones gay como el de Haces (2006). Incluso no es un asunto exclusivo de este tipo de paternidad, pues estudios como el de Gutmann (2000) también lo han referido sobre paternidades heterosexuales y de otros sectores sociales³³.

Los arreglos en la agenda llevados a cabo por los padres igualmente sacan a flote la preocupación de los varones por la proveeduría económica de los(as) hijos(as). La paternidad generalmente se ha asociado con la provisión monetaria de la familia, muchos estudios de la región lo han considerado así, y pese a que estemos en un periodo de transformación del rol paterno en el que emergen otros tipos de paternidad como la gay, este aspecto todavía es primordial en las representaciones genéricas de los varones. Sin embargo, Figueroa y Franzoni (2011) sostienen que se ha venido generando un cambio de valores en el que el sentimiento y la responsabilidad moral sobre los(as) hijos(as) han venido desplazando el interés económico de los padres, por tal motivo el éxito monetario y la búsqueda de reconocimiento social, que obliga a los hombres a destinar más horas al trabajo, va cambiando por el mayor tiempo destinado al cuidado de los menores.

Para muchos hombres ser padre implica inmediatamente una responsabilidad económica, idea de la que no se escapan los varones entrevistados, pues en algunas líneas de sus testimonios delatan su preocupación por la provisión de sus descendientes³⁴. Por más que exista un dilema entre su trabajo y su paternidad, se procura estar el mayor tiempo posible con los(as) hijos(as), sobre todo en las labores de

³³ En su estudio sobre masculinidad en Santo Domingo, una colonia popular del sur de México D.F., el autor sostiene que los varones prefieren empleos en los cuales puedan estar pendientes su sus hijos(as), por eso buscan posibilidades laborales dentro de la vecindad.

³⁴ Al respecto, Figueroa y Flores (2012) sostienen que para los varones es más sencillo incorporar la cercanía y el cuidado con sus familiares, sobre todo con sus hijos(as), cuando ello no implica una renuncia total a sus responsabilidades económicas como proveedores. En este sentido, como la señalan Mena y Torres (2013) la proveeduría económica se presenta como un elemento que presenta grandes resistencias a modificarse en el ejercicio de la paternidad.

aseo, alimentación, y a la hora de despertar o acostar a los(as) pequeños(as). Fernando comenta al respecto:

...nosotros procuramos estar siempre en lo más importante, en la bañada, en las mamilas, dárselas nosotros y así fue desde que llegó, y desde el principio hemos estado con ella, afortunadamente yo dejé de trabajar los primeros meses.

Para los padres es una satisfacción y una razón de tranquilidad estar en las actividades que ellos consideran fundamentales, debido a que es un indicador de la buena crianza que le están intentando brindar a sus hijos(as). De manera que el tiempo que se comparte en familia también es un recurso que le brinda bienestar a los padres, y no solo a los(as) hijos(as) como podría pensarse. Para los varones entrevistados, estar al lado de sus hijos(as) es una de las mayores gratificaciones que pueden tener durante el día después de haber tenido una jornada extenuante. Por eso los periodos que se planean para estar con los menores no son vistos como una carga, sino como momentos de placidez. Además, el tiempo que se comparte con ellos no se limita a la casa, a la vez implica otros espacios en los que los padres de alguna forma se distraen de su rutina laboral. Algunos de ellos están en clases de natación con sus hijos(as), en cursos de música o en otras actividades en la que están comprometidos a participar de forma directa.

Distintos autores han señalado que una participación activa de los padres en la crianza de sus hijos(as) es fuente de bienestar y satisfacción en la vida de los varones (Ceboratev, 2003; Nudler y Romaniuk, 2005; Barker y Verani, 2008; Echeverría, 2012)³⁵. Esta premisa es comprobada con los cuatro padres entrevistados, pues sus testimonios y sus gestos durante las entrevistas dan cuenta del grado de felicidad que les genera sus hijos(as), sentimiento que se condensa principalmente cuando comparten actividades de cuidado y recreación con ellos(as). En general, la decisión de estar más

³⁵ Esta misma idea fue presentada por Juan Guillermo Figueroa en el marco del Seminario permanente de investigación 2013: Salud y derechos desde la mirada de género, coordinado por Cristina Herrera. Figueroa señaló que una mirada distinta sobre la paternidad, que involucre una mayor participación de los padres en la crianza de los(as) hijos(as) podría ser fundamental para los procesos de salud/enfermedad de los varones, ya que es una fuente de bienestar y felicidad en sus vidas. Argumento que ha sido sustentado por el autor en el texto "Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?" (Figueroa, 2011a) aludiendo que debido a los modelos dominantes de masculinidad, muchos padres se privan de experiencias potencialmente gratificantes y lúdicas que podrían ser reforzadoras de su salud física y emocional.

presentes en la crianza de sus descendientes proviene de una disposición personal de los padres, sin embargo, en dos casos en particular, los que son padres adoptivos, hubo un refuerzo por parte de las instituciones (DIF y Procuraduría) para que estuvieran el mayor tiempo posible con los(as) pequeños(as) los primeros años de vida³⁶. Este precepto estaba muy presente en Andrés y Fernando y trataban de realizarlo.

De una forma u otra, la división de los tiempos obedece a una jerarquía de actividades que determinan la selección de unas y el descarte de otras para poder coordinar la responsabilidad laboral con el ejercicio paterno, dilema que se vuelve más sencillo de concertar gracias a la flexibilidad laboral de los cuatro padres y a la ayuda que la prestan familiares y nanas en el cuidado de los(as) hijos(as). Así entonces el tiempo dedicado a los menores tiene una relación directa con el cuidado hacia ellos, pues son variables dependientes que repercuten en la relación padre/hijo(a) de manera transversal, aunque no se puede caer en la trampa de pensar que la calidad de la participación del padre es proporcional al tiempo que pasa con los(as) hijos(as), sino que es una relación con más aristas.

El cuidado de los(as) hijos(as) gana centralidad respecto a otras dimensiones de la práctica paterna, más cuando estamos haciendo referencia a varones gay, debido a dos circunstancias en especial: primero, porque son arreglos familiares que no se acomodan fácilmente a una clara división de roles en la crianza de sus descendientes; y segundo, debido a que muchos varones no cuentan con las habilidades para el cuidado de menores debido a la socialización de género recibida. Sobre el último punto, algunos padres entrevistados comentan que no tenían las destrezas suficientes para ciertas actividades referidas al aseo, la alimentación y el sueño de los(as) pequeños(as).

En el caso de los varones que comparten la paternidad con su pareja, el tema de las divisiones de actividades no obedece a un patrón definido y permanente, sino que lo hacen por destrezas y por el tiempo que tienen uno u otro³⁷. Este tema fue aludido por Haces (2006) en su estudio, incluso señala que este tipo de acuerdos demuestran que

³⁶ Los dos padres declararon que hubo varias recomendaciones por parte de las instituciones, sobre todo, impartidas por los despachos de psicología. Una de las sugerencias era estar el mayor tiempo posible con los pequeños, según ellos, porque los niños(as) adoptados requieren más acompañamiento para evitar posibles consecuencias emocionales en su desarrollo psicosocial.

³⁷ Lo mismo es señalado por Donoso (2002) para el caso de familias homoparentales compuestas por mujeres en España. En específico, sostiene que debido a que no hay patrones prescritos de género, las madres establecen roles negociados que siguen principios de distribución que responden a habilidades, gustos e intereses, como a las circunstancias particulares de cada familia.

estos padres logran flexibilizar sus roles genéricos y se permiten hacer labores que dentro de las figuras parentales tradicionales no coinciden con el papel de padre. Se debe agregar que los grados de participación en el cuidado y la crianza de los(as) hijos(as), como apunta (Mena, 2009, 2013), están influidos por otros factores como: la actitud de los padres, el tiempo que poseen, la forma en que fueron educados y nivel de escolaridad, otros autores (García y Oliveira, 2004; Barker y Verani, 2008) agregan otros componentes como los antecedentes urbanos y la edad del padre³⁸.

Los varones entrevistados acudieron a distintas estrategias para poder suplir el cuidado de sus hijos(as), en las cuales confluye un cuidado exclusivo por parte de ellos durante algunos horarios del día y algunas ayudas, principalmente femeninas, en manos de familiares o nanas. Cuando los(as) pequeños(as) entran a la escuela, las cosas cambian un poco, debido a que el tiempo de atención sobre los(as) hijos(as) se reduce.

Como se explicó renglones atrás, el cuidado de los menores requiere una mayor atención en los primeros meses de edad, con el paso del tiempo se van construyendo otro tipo de arreglos de pareja y familiares para atender a los(as) pequeños(as).

Andrés:

Mi mamá nos ayudó dos o tres días. Un amigo que es enfermero también nos apoyó como tres, cuatro noches, junto con mi mamá, las noches nada más, y de ahí adelante éramos mi esposo y yo.

Durante los primeros días de la llegada de los(as) hijos(as) los padres tuvieron una dedicación casi exclusiva a los menores, se ausentaron parcialmente de sus responsabilidades laborales y acudieron a algunos ahorros para poder suplir el cuidado que demandaban sus hijos(as). Algunos entrevistados comentan que tuvieron que acudir a familiares cercanos, casi siempre representado por las abuelas, o a nanas para asistir las atenciones de los infantes, pues según ellos no sabían muy bien cómo se cambiaba un pañal, como se bañaba un bebé o no tenían los suficientes conocimientos para atender los llantos de los(as) pequeños(as).

³⁸ En este punto se debe recordar que los padres entrevistados tienen un nivel educativo alto, que su paternidad es resultado de un proceso de reflexión profundo, que tienen edades entre los 40 y 60 años, que viven en zonas urbanas y que están inmersos en estructuras laborales flexibles.

Cuando los(as) hijos(as) crecen un poco, la lógica de los tiempos y del cuidado se transforma.

Fernando:

La beba se levanta con nosotros, desayuna con nosotros, yo he estado grabando mucho, cuando yo voy a grabar se queda mi esposo o la nana, cuando mi esposo se va también a hacer sus cosas, se queda con la nana, yo regreso a veces también a jugar con ella cuando tengo tiempo.

Andrés:

Durante toda la mañana el niño está con nosotros, ya sea conmigo o con mi esposo solo, o con los dos.

Generalmente el cuidado exclusivo de los padres con hijos(as) en edad preescolar, como el caso de Andrés y Fernando, se concentra en las mañanas y en las noches, para ellos es muy importante estar a la hora en que sus hijos(as) se despiertan, cambiar pañales, brindarle el alimento en el desayuno, bañarlos y jugar con ellos. El caso de Lorenzo y Ernesto cambia por el tema de la escuela, sin embargo, tratan de estar presentes en los requerimientos de sus hijas antes de empezar su jornada escolar. En la noche, todos los padres coinciden en permanecer en casa para estar al tanto de las peticiones de los(as) hijos(as). En los más pequeños, temas como dar el biberón, bañarlos y vestirlos para su descanso, y las infaltables levantadas a media noche a socorrer su llanto, son los quehaceres más comunes. Para los padres que tienen hijos(as) de mayor edad, la tarea se concentra en estar al tanto del cumplimiento de las tareas escolares y de un horario establecido para ir a la cama.

En los otros horarios, cuando los padres trabajan, los menores están en la escuela o están a cargo de familiares mujeres o nanas.

Andrés:

La lógica de la relación que tenemos, ellas, las tías de mi esposo, son las que nos ayudan a cuidar a mi hijo, ahorita por ejemplo él está con ellas, son como sus nanas, por decirlo así. Porque es un trato que hicimos de que ellas nos iban a ayudar para que nosotros pudiéramos seguir produciendo.

Lorenzo:

En la mañana mi mamá limpia la casa, yo llevo a la niña a la escuela, ellas la recogen. Como yo llego más tarde, ellas le ayudan con la tarea, yo llego y se la reviso. Cuando yo estoy pues me la paso con ella viendo la tele, o le corto papel *craft* para que se ponga a pintar, cosas así.

Fernando:

La que cuida a mi hija es la señora que siempre nos ha ayudado, que hace 10 años está en la casa, es nuestra empleada doméstica y ahí vive desde hace 10 años, ella pasó a ser la nana y los fines de semana ella se va a su pueblo y viene su hermana, es la que se queda el fin de semana, pero siempre está una nana de todos modos.

La ayuda en el cuidado de los menores siempre está a cargo de redes femeninas. En el caso de Ernesto, sus hijas también están bajo la asistencia de una empleada doméstica, que está al tanto de la alimentación y de la limpieza de la casa. En este sentido, por más que estamos tratando con arreglos familiares de varones gay en los que no está implícita una mujer de manera directa, las figuras femeninas tienen una presencia a la hora colaborar en los cuidados de los(as) hijos(as). Según el caso, la asistencia femenina tiene más centralidad que en otras, en el caso de Lorenzo, su madre y su hermana son las madres de su pequeña, él lo declaró así, pues velan por ella la mayor parte del día, mientras que en otros casos la presencia es más accesoria y se limita a algunos horarios.

La asistencia en el cuidado de los pequeños por parte de familiares pone en evidencia un tema que tal vez es característico de las relaciones familiares en Latinoamérica, especialmente en México: las redes de apoyo. En el contexto regional las ayudas por parte de familiares, sobre todo de las abuelas, son un refugio fundamental para el cuidado de los menores.

Por otra parte, la ayuda de nanas o de señoras que realizan el trabajo doméstico son un recurso al que pueden acceder solo ciertos sectores sociales. De acuerdo a Figueroa y Flores (2012) existe una relación directa entre cuidados y clase social, que además es complementada por el género, que interviene en la relación entre personas

cuidadas y cuidadoras. Esta operación interviene en la división del trabajo en hogar y, particularmente, en las prácticas de paternidad de los participantes³⁹.

Pero vale la pena preguntarse ¿Qué actividades realizan estas mujeres? ¿Será que ejecutan las actividades más engorrosas mientras los padres están presentes en las más agradables? García y Oliveira (2004) anotan que cuando se distingue entre el cuidado físico (alimentación y aseo) y la recreación, la presencia masculina se concentra más en este último aspecto. Lo mismo argumenta Bonino (2000) y Wainerman (2003) al afirmar que los padres tienden a implicarse más en las actividades agradables con sus hijos(as), pero sin modificar significativamente su implicación en las rutinas de la crianza ni en el resto del trabajo doméstico, porque son actividades reproductivas consideradas como típicamente femeninas.

De acuerdo con los testimonios de los padres entrevistados, no se puede afirmar de manera certera que ellos estén de un lado u otro, aunque los casos son distintos según el padre. En el caso de Lorenzo, su asistencia en el cuidado de la niña está más relacionado con los espacios recreativos, las demás labores las realiza su madre y su hermana. Por su parte, Andrés y Fernando atienden funciones de alimentación y aseo de sus hijos(as), sin involucrarse mucho en la limpieza del hogar, pues tienen empleadas domésticas que les ayudan todos los días o unos días a la semana. En cuanto a Ernesto, la situación es un poco distinta porque sus hijas ya son adolescentes, sin embargo también cuentan con la ayuda de una señora.

Por lo tanto, las redes femeninas son una ayuda fundamental para el cuidado de los(as) hijos(as) de los entrevistados. Otros estudios, como el de Mena (2009, 2013) sobre padres solteros, también llegaron a la misma conclusión, según la autora, la existencia, construcción y funcionamiento de las redes sociales de apoyo condicionan el nivel de participación de los padres en el trabajo familiar, y en el cuidado y crianza de sus hijos, a la vez que son una fuente de bienestar para las familias⁴⁰. Para algunos autores (Bonino, 2000; Wainerman, 2003; García y Oliveira, 2004; Mena, 2009, 2013) esta situación es una muestra que las percepciones de los varones aún se encuentran muy apegadas a roles y estereotipos de género tradicionales, es decir, sigue reinando

³⁹ Al respecto Gutmann (1997) subraya que la clase establece diferencias en los hábitos relacionados con las responsabilidades paternas, ya a que los miembros de estratos más altos todavía pueden darse el lujo de contratar a otras personas para cuidar a sus hijos.

⁴⁰ Según la autora (Mena, 2013), la presencia y funcionamiento de estas redes de apoyo se hacen posibles gracias a los afectos que son reforzados por los lazos de parentesco.

una devaluación de la femenino (Echeverría, 2013). Sin embargo, el caso de los padres entrevistados matiza esta idea, porque aunque relegan ciertas labores a las mujeres que les ayudan, al mismo tiempo se están involucrando en tareas que regularmente son tildadas de femeninas.

En definitiva, las dimensiones del tiempo dedicado a los hijos y de su cuidado en los arreglos familiares de los entrevistados no presentan grandes diferencias respecto a los resultados de otros estudios que involucran a familias heterosexuales de sectores medios. No obstante, existen particularidades como la participación de los padres en tareas del cuidado de los(as) pequeños(as), asunto que en otros tipos de familia tienen un fuerte arraigo femenino. De igual manera es importante señalar que estas dos dimensiones son cambiantes según la edad de los(as) hijos(as), a diferencia de las demás que van a ser desarrolladas en páginas posteriores (autoridad, valores inculcados a los hijos(as) y socialización de género) que sí tienen un ejercicio regular a lo largo de la socialización de los menores.

2. Lo habitual y lo original en medio de la autoridad, los valores y la socialización de género de los menores

La autoridad es uno de los componentes principales con los que se ha asociado la paternidad. Pero, según Torres (2004), este mando que reviste la figura paterna genera conflictos en la relación con los(as) hijos(as), porque en ella recae la principal responsabilidad de los varones con ellos(as)⁴¹. Sin embargo, los arreglos familiares han venido cambiando, sobre todo en contextos urbanos, no solo porque las madres estén más inmersas en la potestad del hogar, sino también porque los varones están dispuestos a entablar otro tipo de relaciones con los(as) hijos(as) que no se limiten al mando sobre ellos. Esto no quiere decir que no exista una disciplina sobre los menores, sino que se crean nuevas formas de construir relaciones padre/hijo(a) que coordinan la potestad y los sentimientos sobre ellos.

⁴¹ Sobre el tema Figueroa (2011b) se pregunta ¿Es posible la democracia en la familia?, argumentando que la figura de autoridad representada generalmente por el padre tiene el riesgo de caer al autoritarismo y al ejercicio unilateral de poder, asuntos que contradicen las nociones más difundidas de democracia.

Para conservar la figura de autoridad se acudían a actitudes como la distancia entre el padre y los(as) hijos(as), estar poco tiempo con ellos y asumir una frialdad sentimental. Ahora, las disposiciones de los padres han dejado atrás este apartamiento físico y afectivo para incorporar otras pautas de autoridad y de relación con los(as) hijos(as). Lo anterior tiene una resonancia directa en el tiempo dedicado a los menores y en las labores de cuidado sobre ellos, temas que fueron tratados renglones atrás.

A continuación algunos fragmentos de los testimonios de los padres cuando se les preguntó sobre el tema de la autoridad y castigo sobre los hijos:

Lorenzo:

No tengo muchos problemas de disciplina, porque yo soy de la gente que se responsabiliza de lo que hace, y yo soy de: “no vas hacer esto, entonces no hagas esto, y no pidas esto y punto”, y no le estoy pegando, nada más no le doy las cosas y ya.

Andrés:

...entonces él dice: “no, no me agarres, yo puedo agarrarme solo”, y se le dice, no hijo te tengo que agarrar porque si frena tu papá sales volando y no es correcto. O sea, lo más que puedo hacer es, te dejo estar aquí, te agarras de acá y yo te voy agarrando. Y eso ha sido un proceso de negociación, de mucha conversación.

Ernesto hablando sobre los pactos con sus hijas, que ya están adolescentes, para la hora de llegada de las salidas con sus amigos y novios:

Yo le dije a ver, si yo digo a las 7, vas a asumir ese límite tú, o vas a hacer lo que yo diga. Pon tu límite tú y cúmplelo. “papá a las ocho estoy en la casa”, 8:05, 8:10 ya está en la casa. No es que yo diga a las 7 o a las 8, ella pone su límite y cumple su límite.

Las nuevas actitudes frente a la disciplina y control sobre los(as) hijos(as) se sustenta básicamente en el diálogo y la negociación, el castigo físico no tiene entrada en este tipo de acuerdos familiares. Los padres entrevistados acuden a estrategias basadas en la autogestión y el reconocimiento de los límites por parte de los propios hijos(as)

por medio de la conversación y del ejemplo. Dentro de las medidas cautelares llevadas a cabo por los varones se encuentran: las explicaciones detalladas a los menores sobre las consecuencias de los actos que están cometiendo o que quieren realizar, los diálogos en extenso sobre las reglas que se van a concertar entre padre e hijo(a) y el fomento a la responsabilidad sobre sí mismo.

El hecho de que se promueva la conciliación en las relaciones de autoridad con los descendientes no implica una desaparición de los castigos, sino que ya no son por medio de golpes u actos ofensivos. Los correctivos a los que acuden los padres entrevistados están básicamente relacionados con la privación de cosas o de actividades que les agradan a los menores. Para dos de los padres, Andrés y Fernando, las experiencias de castigo no se han tenido mucha relevancia, pues sus hijos(as) están muy pequeños todavía. En el caso de Lorenzo, que su hija tiene seis años, la situación cambia debido a los actos de rebeldía que ha enfrentado con la pequeña, situaciones en las cuales no la deja ver la televisión, no le presta computadora o no le permite realizar otras actividades como pintar en pliegos de papel por toda la casa. Ernesto, afronta de manera muy distinta el tema de los castigos, pues sus hijas superan los 14 años de edad, con ellas puede entablar conversaciones con mayores niveles de discernimiento en las que se busca reconocer los errores y poner límites por su propia cuenta.

Entre líneas se puede confirmar la plasticidad de los acuerdos de autoridad y disciplina de los entrevistados, que ya no acuden a lineamientos radicales para pretender un orden en el seno del hogar, sino que invitan a sus descendientes a ser partícipes de los acuerdos y así pretender una mejor convivencia⁴². Su actitud frente a la autoridad se asemeja a lo señalado por otros estudios (Nava, 1996; Torres, 2002; García y Oliveira, 2004; Mena, 2009) que apuntaron una mayor cercanía, presencia, comprensión, participación, comunicación y compromiso de los padres con sus hijos(as), a la vez indicaron la preferencia por la comunicación y el diálogo frente al regaño y al castigo.

De manera general, la orientación sexual de los padres entrevistados no tiene una implicación directa en la gestión de la autoridad y disciplina sobre sus hijos(as). Sus testimonios permiten revelar que las maneras de asumir el mando sobre los menores no es distinto a lo revelado por otros estudios que involucran padres heterosexuales. Así

⁴² Hay que tener en cuenta que lo afirmado por los entrevistados es un discurso construido en las entrevistas en el que los acuerdos de autoridad con sus hijos(as) parecen ser consistentes y coherentes, un tema en el que generalmente existen conflictos.

entonces, parece que las diferencias que se pueden encontrar entre las formas de asumir la autoridad no se precisan por medio de la orientación sexual de los padres, sino por otras categorías como la edad, el nivel educativo o el sector social de los implicados, como lo han señalado otros estudios (Rojas, 2008a; Jiménez, 2003; Salguero, 2006).

Por ende, la emergencia de nuevas estrategias para gestionar la autoridad en el práctica paterna permite explorar las transformaciones del rol paterno contemporáneo, sobre todo en sectores medios urbanos, que básicamente intenta difuminar las jerarquías en la estructura familiar fomentando relaciones más igualitarias, asuntos que, como lo indica Figueroa (2011b), problematizan y reinventan ejercicios paternos más democráticos en los entornos familiares⁴³. Aunque se debe aclarar que la autoridad no desaparece, sino que se transforma tomando nuevas formas para ejercerla, entre ellas, el diálogo y la comunicación.

Estas nuevas formas de asumir la autoridad están en sintonía con los valores que los padres pretenden inculcarles a los(as) hijos(as). Al ser el diálogo el principal instrumento de mediación, se genera una mayor intimidad y confianza con los menores (Echeverría, 2012), además que se fomentan otro tipo de principios rectores en sus vidas. Dentro de las negociaciones en torno a la disciplina subyacen fundamentalmente la responsabilidad y la autonomía, por lo que las maneras en las que los padres negocian la autoridad con los menores traen implícitas una serie de valoraciones, que son precisamente los principios a los cuales les están apostando en la crianza de sus descendientes.

Los valores inculcados a los(as) hijos(as) resultan ser otra categoría importante para rastrear en la práctica paterna, porque por medio de ella se puede rastrear las posturas que toman los padres respecto a la educación de sus hijos(as), más ahora que el ejercicio de la paternidad se ha involucrado en otros espacios y actividades de la crianza de los menores. Según Nudler y Romaniuk (2005) estamos en un periodo de cambios en las subjetividades de hijos e hijas criados en familias innovadoras respecto del modelo tradicional, principalmente apostando a una democratización de los vínculos

⁴³ Para complementar, el autor (Figueroa, 2011b) sugiere una serie de dimensiones para negociar en las relaciones familiares, principalmente entre padre e hijo(as), entre ellas se encuentran la disciplina y la autoridad. Sobre la primera sostiene que existe un problema debido a que es regularmente el adulto el que asume como disciplinador del menor de edad. Respecto a la segunda argumenta que también se debería reconocer al hijo como autoridad, considerarlo como una persona con una historia específica y que seguramente por su especificidad puede generar aprendizajes sobre el padre.

intergeneracionales. Estos cambios no repercuten solo en los(as) hijos(as), también en los padres que requieren nuevas herramientas simbólicas que les ayuden a establecer otros criterios para sobrellevar la relación familiar, entre esos mecanismos se encuentran los valores que traten de enseñarse.

En este sentido, más que a la autoridad, la paternidad está volcada, como la señala Alatorre y Luna (2000), a la educación, a la comunicación, al conocimiento y a la confianza a los(as) hijos(as). Algunos fragmentos sobre el tema:

Ernesto:

yo estoy tratando de encaminarlas a una libertad con responsabilidad, no tienen los parámetros clásicos del “debe de ser así”. Aquí hay oportunidad de: ¿tú cómo crees que debe de ser? ¿Cómo dicen los demás que debe de ser? Tomemos una decisión, ¿Qué vas a hacer? [...] Les digo: yo lo que necesito es que ustedes sean unas personas que se puedan manejar por sí mismas, sean autosuficientes, y sean auto-responsables de sus actos con eso creo que es más que suficiente.

Lorenzo:

Lo más importante de ser papá es tener que apoyar a mi nena en lo que ella va a querer en su momento, a tomar sus decisiones y darle herramientas para que ella sea libre de tomar sus propias decisiones, que no tenga que tomarlas yo por ella, que ella sea la que las tome [...] también generar una persona responsable, que asuma la responsabilidad de sus actos, porque mi nena, aun cuando tiene 5 años es responsable de lo que hace, si ella tira algo, ella es responsable de arreglarlo.

Andrés:

Para mí es importante que mi hijo vaya creándose criterios para decidir lo que quiere en la vida y ser autónomo, eso es algo muy importante.

Para los padres entrevistados la responsabilidad, la libertad y ser autosuficiente son las estimaciones que más tienen peso en la crianza de sus hijos(as). Ninguna de ellas conlleva una figura autoritaria del padre, sino todo lo contrario, un padre cómplice de las decisiones y de los actos los menores. A la vez, se está dibujando un padre acompañante de la libertad de los(as) hijos(as), siendo un guía en el camino y no un

rector de los rumbos que tomen la vida de sus hijos(as), por eso es tan importante la insistencia de los padres en formar personas independientes. Otro de los valores referidos por los padres fue el respeto por su hija, según Fernando, es un componente fundamental dentro de la crianza, porque le permite hacer un ejercicio de conciencia sobre su paternidad.

La actitud de los padres entrevistados respecto a la libertad y el respeto por las decisiones de los(as) hijos(as) es acorde a lo señalado por otros estudios. En palabras de Montesinos (2004) los padres están intentando establecer relaciones familiares libres de normas que provocaban distanciamiento afectivo y así forjar individuos autónomos y crear un ambiente familiar basado en la afectividad y el respeto. Idea que también es sustentada por Mena (2009) al comprobar que los padres están preocupados por conformar estructuras más democráticas y de mayor comunicación dentro de sus familias.

Inculcar principios morales, sin decir que religiosos, es sin duda una de las tareas en la cual los padres están más avocados. Por esta razón no se puede asegurar que la transmisión de valores solo hace parte de los modelos de paternidad contemporáneos, porque en estructuras familiares de antaño, los varones también participaban en la inculcación de principios rectores sobre sus hijos(as). Lo que ha cambiado son los valores que se infunden y los modos de hacerlo. Este tipo de transformaciones, como lo argumenta Olavarría (2000), permiten observar la lucha que se produce entre los miembros de la familia por conseguir mayores espacios de libertad y autonomía así como de relaciones más igualitarias.

La insistencia de crear nuevos marcos de autoridad y de valores es un fenómeno que intenta introducirse en el ejercicio paterno, principalmente, de varones de sectores socioeconómicos medios y altos, de niveles educativos altos y jóvenes⁴⁴. En este sentido, la orientación sexual de los padres no tiene una repercusión directa en el fomento a la responsabilidad y a la libertad sobre sus hijos(as), tampoco en el respeto de sus decisiones. Lo que sí se puede sospechar en los discursos de los varones entrevistados es su preocupación por ser padres innovadores, que siempre están buscando estar “*in*” en cuanto a los modelos de padres contemporáneos. Son personas

⁴⁴ Al respecto, los estudios de Jiménez (2003), García y Oliveira (2004), Rojas (2008a), argumentan que estas categorías sociodemográficas son fundamentales para comprender las prácticas de paternidad de los varones involucrados en sus investigaciones.

que están al tanto de las primicias sobre pautas de crianza y educación de los(as) hijo(as) por medio de internet, revistas especializadas o por consejos de amigos(as).

Un punto vinculado con los valores que sí es distinto de los padres entrevistados es el fomento a la tolerancia y al respeto de la diversidad⁴⁵.

Andrés:

Yo lo que pretendo es que mi hijo vea todo tipo de personas, para que así le conste que existen formas diversas de vivir, porque así como ha asistido a las marchas gay y a espectáculos gay o a reuniones donde ve gente bastante estafalaria, también ha ido a peregrinaciones religiosas con sus tías, yo dejo que lo lleven. [...] yo busco que crezca libre, que crezca teniendo referentes de todo, de todo en la vida, desde sabores, desde olores, desde gustos, desde gustos de todo tipo, musicales..., que sé yo, para que partir de ahí él vaya creándose criterios para decidir lo que quiere en la vida.

Andrés no fue el único que hizo alusión al tema de la diversidad y la tolerancia, los demás padres insistieron que en el trato con sus hijos(as) se esfuerzan por inculcarles el respeto por las demás personas. El fomento a este tipo de valores no se dirige en exclusiva al tema de la diversidad sexual, también incumbe otro tipo de asuntos como el origen étnico, la situación de pobreza, personas con capacidades diferentes, entre otros. Los padres en sus testimonios sostenían su compromiso para que sus hijos(as) no recibieran ninguna enseñanza que pudiera convertirse en una práctica discriminatoria, eso tal vez, porque como la señalaron algunos, no quieren que sus descendientes promuevan actividades de las que ellos en algún momento fueron víctimas⁴⁶.

El proceder de los padres para incentivar una educación abierta a la tolerancia y a la diferencia es variado. Algunas actividades son: llevar a los menores a eventos o reuniones a las que asisten personas de índole diverso en cuanto a su sexualidad o corporalidad, leerles cuentos con enfoques abiertos a la pluralidad, realizar actos con

⁴⁵ En el mismo sentido, Donoso (2002) en su estudio con madres lesbianas en España sostiene que son mujeres que están intentando criar hijos mucho más abiertos a la diferencia, que no sean homofóbicos y con todos los medios para superar el estigma asociado a su condición familiar.

⁴⁶ En un artículo de prensa Andrés insiste en que su hijo está creciendo en un hogar en donde se está preparando al niño para defenderse y sobre todo ser muy respetuoso con las demás personas. También reitera que la familia le está apostando a la seguridad en su pequeño y a que en la vida siempre hay alternativas.

ellos como colaborar con una moneda a una persona que se encuentra en la calle, hasta uno de los padres declaró que está esperando que su hijo crezca para que lo acompañe a llevarle regalos, ropa u otras ayudas a niños con escasos recursos. El fomento al respeto, la tolerancia y la solidaridad es importante para los padres porque se convierte en el granito de arena con el cual ellos están colaborando para transformar los regímenes de discriminación promovidos actualmente. Ellos esperan que sus hijos(as) sean partícipes de la transformación a nuevos enfoques de convivencia que involucren a cualquier persona sin ningún reparo.

Así entonces, la paternidad de los varones entrevistados le están apostando a la trasmisión de nuevos valores que no han sido consignados en otros estudios sobre paternidad en la región. La preocupación por inculcar principios hacia el respeto y la tolerancia se puede sumar a las demás estimaciones que los padres en la actualidad le están instruyendo a sus hijos(as), sin embargo, parece que existe un acento especial de las paternidades no heterosexuales, que son precisamente las que llevan a cuesta una historia de discriminación en su contra⁴⁷.

Otro de los ejercicios impulsados por los padres entrevistados es su recelo por establecer una socialización de género con tintes heteronormativos sobre los menores.

Luis:

Yo no creo en lo masculino y lo femenino, entonces no sé cómo pudiera inferir lo mismo, a mi nena si quiere pinturas de nena, se las compro, que si quiere una patineta, se la compro, o sea, yo no creo en esas cosas [...] yo no le impongo cosas que son típicas del estereotipo como perforarle los oídos, de pequeña ella eligió como a los 4 años que ella quería los aretes, si fue por influencia de la abuela o algo, pero ella fue la que me lo pidió: “quiero mis aretes”, pero antes yo no dejé que le pusieran aretes.

Andrés:

Aquí intentamos que eso de los roles de género establecidos no lo vivamos.

⁴⁷ Sobre el tema Haces (2006) en su estudio sobre homofamilias en México, también descubre que existe una preocupación por educar y formar en un ambiente de respeto y tolerancia.

El intento por establecer nuevos referentes en la socialización de los menores es una tarea que tal vez puede resultar difícil en el proceso. Por una parte, se requiere de recursos simbólicos que desvirtúen el fuerte arraigo heterosexual de la cultura, lo que implica un ejercicio de desestimación de normas culturales y simultáneamente la creación de nuevos marcos de sentido. Por otra parte, a la hora de la realización de los ejercicios de socialización innovadores se reciben señalamientos de otros espacios como la familia extensa o la escuela. Por estos motivos, los padres necesitan tener perseverancia para no dejar en ciernes la tarea que se propusieron.

Algunos estudios sostienen que en el ejercicio de la paternidad se construyen y naturalizan las relaciones entre los géneros (Alatorre y Luna, 2000; Mena 2009, 2013; Salguero y Pérez, 2011), al mismo tiempo, los hijos reciben los discursos sobre las formas aceptadas de ser hombre o de ser mujer. Por eso, las apuestas protagonizadas por los padres entrevistados por estructurar otras formas de socialización tienen una justificación política y familiar, pues son posturas que intentan transformar regímenes de poder y discriminación sustentados en un orden de género arbitrario. Además, como lo declara Barker y Verani (2008), la niñez y la adolescencia son momentos cruciales para llegarles a los chicos y jóvenes con mensajes alternativos sobre género y masculinidad.

Así entonces, parece que los padres abordados están dando pie a la creación de nuevos imaginarios y nuevas formas de crianza que integren otros valores y otras prácticas a la hora de educar a los(as) hijos(as). De acuerdo con lo anterior, Ceboratev (2003) manifiesta que en las prácticas de paternidad los padres tienen libertad de introducir conscientemente prácticas parentales con estilos que faciliten y promuevan el desarrollo de nuevas generaciones. Tal vez esta novedad en los modelos de crianza sea promovido también en arreglos familiares heterosexuales, no obstante, el peso que tiene la orientación sexual de los padres entrevistados para decidir sobre estos asuntos es de vital importancia para comprender las maniobras que tratan de llevar a cabo, pues su único objetivo es intervenir en los marcos culturales que a veces se tornan cerrados y discriminatorios, y de los cuales en algún momento fueron víctimas. Además es necesario recordar que estamos hablando de padres que están inmersos en el activismo político de la diversidad sexual.

Estas modificaciones en los modelos de crianza da cuenta que la educación moral

o en valores es un vía para desarticular algunos imaginarios sociales, ejercicio que a la vez intenta instaurar otras formas de ver el mundo. Judith Butler (2006) al preguntarse si el parentesco es de antemano heterosexual argumenta que en el trasfondo de los debates sobre la reproducción por parte de parejas del mismo sexo existe una premura por ver a los(as) hijos(as) como un sitio extremo para la transferencia y la reproducción de cultura, y de hecho es así, o por lo menos eso lo comprueba los testimonios de los varones entrevistados, que al ser conscientes de las consecuencias discriminatorias que sustentan algunos marcos culturales, procuran transformarlos al intervenir de manera directa en la educación de los hijos⁴⁸. De todas maneras, hay que tener en cuenta que la transferencia y la reproducción de la cultura no se agotan en la crianza de los hijos, pues existen otros mecanismos en los cuales también se lleva a cabo esta tarea.

Las apuestas por nuevas pautas en la socialización primaria de los menores no se limita a una figura de género exclusiva, es decir, que porque son dos padres entonces el hijo(a) solo tenga referentes masculinos. Todo lo contrario, son menores que también tienen referentes femeninos, y que a través de ellos también reciben ciertos códigos de crianza a los cuales los padres se están atreviendo. De acuerdo a las palabras de los entrevistados, las abuelas o las tías que cuidan a sus pequeños(as), o en otros casos la nana, son los referentes femeninos con los cuales están creciendo sus descendientes. No obstante, algunas veces ellas son las que estropean las pautas novedosas de crianza establecidas por los padres. A continuación un apartado en el que Luis declara sus esfuerzos porque su familia no imponga algunos principios en los que él no está de acuerdo:

Luis:

... yo lo intento evitar. En todas las familias, digo. Mi mamá y mi hermana por más que lo intentan, tienen una vena heteronormativa muy cabrona, pero yo intento que no se transmita.

En definitiva, los padres entrevistados están inmersos en actitudes poco

⁴⁸ Figueroa y Flores (2012) sostienen que las formas de socialización distintas que reciben los hijos(as) de ciertos grupos sociales pueden consolidarse en sus propios grupos familiares y de esa manera convertirse en una vía de transformación social. Idea que también es recalcada por Boscán (2008) al señalar que la construcción de nuevas masculinidades requiere de un trabajo que debe comenzarse desde la infancia, noción de *nuevas masculinidades* que, según Carabí y Segarra (2000), es reconocida principalmente por su carácter antisexista y antihomóforo.

tradicionales a la hora de encarar su ejercicio paterno, principalmente, en lo que concierne al manejo de la autoridad, la transmisión de valores y a una socialización de género. Aunque existan ciertos obstáculos para desplegar a todas sus anchas sus modelos de crianza, como la familia extensa o la escuela, los padres entrevistados contaron con los recursos necesarios para seguir adelante con su proyecto.

3. Dilemas y conflictos de la vida cotidiana producto de la orientación sexual de los padres

A pesar que todas las familias, sin importar su forma de constitución, afrontan problemas en su día a día⁴⁹, algunas situaciones surgen a partir de la orientación sexual de los implicados. El hecho de que los varones entrevistados sean gay suscita una ansiedad social sobre su paternidad, que tarde o temprano, tiene implicaciones sobre sus prácticas de paternidad. Deshacerse del estigma o el señalamiento que produce su arreglo familiar es muy difícil, aun más cuando son hombres que no esconden de la luz pública su orientación sexual y su rol de padres. De hecho, algunos de ellos asumen que eran aprietos que esperaban encontrarse, tanto así, que ya contaban con algunas estrategias para afrontarlos o evadirlos. Como lo apunta Donoso (2002), la vida personal y familiar de este tipo de padres se halla influenciado por las respuestas de la sociedad a su orientación sexual, obligándolas a dedicar parte de sus recursos emocionales a hacer frente a su estatus de familia estigmatizada.

Entre los apuros que han vivido los entrevistados se encuentran: dar explicaciones sobre su paternidad en espacios públicos y a desconocidos, buscar reuniones con otras familias homoparentales para que sus hijo(as) tengan ejemplos de arreglos familiares similares a los suyos, las manifestaciones de afecto delante de los(as) hijos(as) y demás familiares, y la selección de la escuela⁵⁰.

⁴⁹ Sobre el tema, Salguero y Pérez (2011) apuntan que los dilemas y conflictos le brindan un contenido específico a los procesos familiares, otorgándoles una suerte de “firma familiar”. En este caso, la impronta está relacionada principalmente con la realidad sexual de los padres.

⁵⁰ Algunas de estas dificultades también son señaladas por López (2006) en España, el autor agrega otras a la lista: las relaciones con las amistades y la vecindad, el entendimiento y la aceptación por parte de los menores sobre su conformación familiar, y la invisibilidad o tensión en los medios de comunicación.

3.1 “Sí, los dos somos sus papás, no hay mamá”

La certeza de quién es el padre o la madre de los menores pasa desapercibida en contextos heterosexuales, porque se asume que el varón o la mujer que acompaña a los(as) niños(as) son sus padres, situación que es parecida en el caso de la maternidad o la paternidad en soltería. Las cosas cambian cuando son arreglos familiares homoparentales, el hecho de que existan pocos referentes o se tenga una actitud reacia respecto a este tipo de familias produce una incompreensión cuando se tiene en frente un ejemplo de ellas. A continuación algunos testimonios de Andrés y Fernando, dos padres que comparten su paternidad con otro varón:

Fernando:

Anécdotas te podría relatar muchas, por ejemplo, problemas en hoteles, porque llegábamos como pareja con hijas y había rechazo. Problemas en algunas cuestiones de atención ciudadana, que siempre utiliza la figura papá-mamá, y de repente pues llegan dos papás y nos trataban como dos papás. Y ellas, las chicas que siempre eran diciendo: “papá, papá”, incluso tenía que hacer la aclaración puntual, “sí somos dos papás, ¿y qué?”, o sea, sí tienen dos papás las niñas... ¿quién es el papá? “los dos”, ¿los dos? Sí, los dos.

Andrés:

...las señoras sí se quedaban viendo como “¿y a qué horas viene la mamá? han de ser hermanos o primos, o algo y la mamá está trabajando” hasta que con la familiaridad como que empezamos a ser frecuentes. La chica que nos atendía si nos preguntó, “¿y la mamá?” No hay mamá, es nuestro hijo. Ay qué bonito, dijo rápidamente. Y pues ya bajita la mano nos hacían la pregunta, y nosotros no teníamos bronca y dijimos: “no, pues fue que lo adoptamos” “ay, a poco”, “qué bonito”, “¿y no les cuesta trabajo?”, este... pues vamos aprendiendo.

Andrés ha tenido otros inconvenientes, uno de ellos de alcance judicial señalado en un artículo de prensa en el que brindó su testimonio. Comenta que en un viaje de vacaciones con su familia a Cancún las autoridades del aeropuerto los detuvieron y los instigaron con preguntas referidas a su paternidad.

La atención que concentra la paternidad de los entrevistados genera una serie de dudas que algunas veces eran declaradas por algunas personas, aunque generalmente quedaban acalladas por temor a ser percibidas como entrometidas. Aun así, existen sujetos que por incertidumbre, y otros por conmoción, que sí inquietan una respuesta frente al hecho de ver dos varones como padres de un menor. Estas situaciones se presentan en todo tipo de lugares, desde espacios públicos hasta privados, desde sitios informales hasta gubernamentales, en fin, no importa la clase de lugar que sea, siempre hay una posibilidad de que los padres sean abordados para aclarar su situación familiar.

No se puede negar que algunas veces esta realidad generaba rabia e impotencia, pues era una prueba más de la invisibilidad o el estigma que existía, o que aún existe, sobre formaciones familiares diversas. Sin embargo, estos episodios luego se convertían en un motivo más para encontrar nuevos modos de proceder que no alimentaran la imagen negativa que arbitrariamente se le ha impuesto a la paternidad de varones gay. Por esta razón, algunos padres entrevistados son comprensibles ante estos hechos e intentan ser lo más formativo posible a la hora de dar sus respuestas.

El caso de Fernando es muy distinto al de los demás, porque le ha sucedido todo lo contrario, en vez de recibir cuestionamientos sobre su arreglo familiar, ha recibido felicitaciones. Muchas personas conocen su situación familiar porque el tema de su adopción fue primera página en algunos medios de comunicación, lo que fue interpretado como una apuesta simbólica por la diversidad sexual, y en particular, por los derechos a conformar una familia. Esta circunstancia ha hecho que personas distintas a sus círculos más cercanos quieran apreciar su valentía, por eso en algunas ocasiones han sido protagonistas de elogios en algunos lugares públicos que frecuentan con su hija. Lo anterior demuestra que el señalamiento negativo o el estigma sobre las paternidades de varones gay no es un asunto generalizable ni inalterable. Pese a que todavía existen barreras sociales muy amplias respecto a la atención que concentra las paternidades no heterosexuales, se comprueba que existen ciertas porosidades que instalan otras opiniones y otras formas de ver esta realidad familiar.

La eliminación del estigma sobre este tipo de paternidades tal vez sea un proceso que requiera cierto tiempo, no sabemos si es a corto o a largo plazo. Lo que es pertinente señalar es que por lo menos los padres entrevistados le están apostando desde varios frentes a un ejercicio de reconocimiento de su paternidad. Por un lado, dejando

claro su situación paterna en los espacios que frecuentan, y por otro, colaborando en campañas y programas en defensa de la diversidad familiar.

De manera que las experiencias de cuestionamientos o señalamientos sobre su tipo de paternidad, toma un sentido reivindicativo para los varones entrevistados, y no solo un tinte negativo como podría pensarse. Para ellos es una oportunidad para asumir y detentar su paternidad delante de las demás personas, de igual forma es la ocasión para intentar cambiar algunas representaciones arraigadas socialmente respecto a la sexualidad y la familia.

3.2 La creación de redes con otras familias homoparentales

Los vínculos con otras familias son fundamentales porque se constituyen en redes de apoyo, generalmente esos lazos se establecen con la familia extensa, los amigos cercanos o los vecinos. Este tipo de relaciones crean sistemas de cooperación que resultan imperiosos, asuntos que van desde consejos de crianza hasta el acompañamiento en el cuidado de los(as) pequeños(as). En este sentido, algunos arreglos familiares no son herméticos en dejar entrar otros agentes en su vida cotidiana, todo lo contrario, son referentes que se convierten en un sostén para su lógica familiar.

En el caso de los padres entrevistados, existe una particularidad producto de su orientación sexual: la búsqueda de otras familias homoparentales para que sus hijos(as) compartan con otros niños(as) que también tienen dos padres o dos madres.

Ernesto:

Yo busqué la forma de tener contacto con familias homoparentales en México para que mis hijas convivieran y vieran que no eran las únicas que tenían dos papás o tenían dos mamás, porque hay más gente que puede tener dos papás o dos mamás, entonces eso a los hijos he notado, o noté en mis hijas, que como que les alivió, les ayudó a asumir su forma de vida familiar.

Andrés:

Lo que no hemos logrado todavía es que mi hijo empiece a convivir con familias homoparentales, eso creo que sí le hace falta a mi hijo, porque las familias

homoparentales que conocemos, este, viven muy lejos, o no viven en el D.F. o en otros lados.

La creación de relaciones cercanas con otras familias homoparentales va más allá de tener una ayuda en la crianza general de los menores. Más bien se concentra en una situación en particular: en que son familias invisibles en una ciudad de tan grandes magnitudes como México D.F y que además reciben todo tipo de señalamientos. Para Ernesto, Andrés y Fernando es importante que sus hijo(as) conozcan otras familias con características parecidas a las suyas, lo que buscan ellos es que los menores tengan otros ejemplos de familias diversas y así no piensen que son los únicos.

Estas acciones se llevan a cabo sobre todo por la salud emocional de los(as) niños(as), más que para la de los progenitores. Así como los padres están preocupados por brindarle los mejores recursos materiales y morales a sus hijos(as), de igual manera intentan por todos los frentes su cuidado psicológico. Ellos saben que aunque establezcan un ambiente familiar sano para el desarrollo psicosocial de los menores, están rodeados de un contexto social en el que, de algún modo, sus hijos(as) también están inmersos, y en el que están viendo en todo momento otro tipo de familias, sin tener muchos ejemplos de la suya.

Estas alianzas también sirven de apoyo para los padres. Pese a que los varones entrevistados son sujetos con un amplio recorrido en los terrenos del activismo político en defensa de la diversidad sexual, y por lo tanto son personas con suficientes recursos simbólicos para afrontar algunos percances que inevitablemente se presentan por su arreglo familiar, de algún modo este tipo de relaciones con otros padres gay o madres lesbianas se convierten en refugios de ayuda. En general, son espacios en los que se comparten experiencias familiares, bibliografía y páginas web en las que se brindan herramientas, en un principio, para la crianza general de los(as) hijo(as), pero primordialmente para hacerle frente a su arreglo familiar homoparental.

La formación de este tipo de alianzas no es fácil debido a distintas circunstancias, entre las que mencionaron los entrevistados se encuentran: la baja cifra de familias homoparentales, las pocas redes que existen entre ellas y las distancias para el desplazamiento en la ciudad. Estos factores se convierten en los principales obstáculos para llevar a cabo su propósito, tanto así, que aunque se tenga conocimiento de otras

familias, y hasta ya se hayan comunicado entre sí, nunca han concertado lugares o fechas de reunión. Para algunos padres también es importante que los(as) hijos(as) de la otra pareja tenga una edad parecida a la de su pequeño(a)⁵¹.

Por lo tanto, para las familias con padres del mismo sexo es muy importante encontrar otras formaciones familiares con características parecidas que les permitan cotejar su realidad. Estas estrategias sirven de punto de referencia tanto para el rol de los padres, como para la socialización de los niños(as), no obstante, para los varones entrevistados, la razón más importante, es que sus hijos(as) tengan otros ejemplos de familias como la suya, debido que en otros espacios (escuela, familia y medios de comunicación) tienen pocos o ningún referente al respecto.

3.3 Manifestaciones de afecto en medio de los hijos y otros familiares

La vida en pareja que se recrea en el ambiente familiar implica una serie de actos, entre ellos se encuentran las expresiones de afecto entre los padres. Los besos, las caricias y los abrazos son las más comunes. Pero surge una pregunta ¿Por qué genera tensión este tipos de actos? Entre los asuntos que generan dudas sobre la paternidad de varones gay, y que en algunos casos han sido interpelados los padres, es si esconden o no su sexualidad delante sus hijos(as). Parece que se crean fronteras de tolerancia que aceptan la homosexualidad de los padres, pero hasta cierto margen, porque para muchos el hecho de que los menores vean a dos hombres besándose genera escozor, de igual manera existe la creencia que este tipo de situaciones genera consecuencias negativas en la vida psicológica del niño(a).

Ernesto:

...no íbamos a ocultar nuestra relación de pareja homosexual delante de ellas,

⁵¹ Durante el periodo de la investigación también tuve conocimiento de algunas organizaciones de padres y madres homosexuales que tienen el mismo objetivo: crear redes de apoyo entre familias homoparentales para tratar asuntos concernientes a su realidad familiar. Son grupos que se reúnen periódicamente y que tienen unas políticas internas con el fin de proteger a los participantes. Debido a estas políticas no pude entrar en contacto con uno de ellos porque la normativa no permitía entrar a ninguna persona externa y menos con intereses investigativos. Este tipo de medidas permiten comprobar el grado de hermetismo que algunas veces instauran estas organizaciones con el fin de proteger a sus participantes de los tintes políticos que puede tomar su arreglo familiar.

incluso yo fui claro, no vamos a dormir en camas separadas ni nada, seguimos durmiendo en la misma cama, en la misma recámara, y las dos niñas, pues llegaban con nosotros a despertarnos, a despertar a los papás que dormían juntos.

Andrés:

No vamos a fingir ser heterosexuales ni nada por el estilo, porque te digo, ya desde el momento en que estamos educando a nuestro hijo nosotros tenemos momentos de afecto y de amor, no limitamos esa parte, así este el papá de mi esposo entre nosotros nos vale, los tíos, los primos.

Los padres entrevistados tuvieron una actitud de firmeza a la hora de hablar sobre el tema, para ellos era muy importante dejarle claro a sus hijos(as) que están creciendo con dos padres, por lo que en ningún momento pasó por sus mentes esconderse de los pequeños(as) a la hora de tener los acercamientos de cariño con sus parejas. Su posición tiene coherencia con su activismo político, que además sirve como plataforma para contar con los suficientes recursos simbólicos para asumir distintas situaciones familiares⁵². Su posición es distinta a la precisada por Laguna (2013) que en su estudio con padres gay en México D.F. advirtió que existen varones que tienen una doble vida, una homosexual y otra delante de los(as) hijos(as).

La puesta en escena de la homosexualidad de los padres podría catalogarse como un desafío que ellos mismo están tomando, a grande escala, para asumir una posición política respecto a su orientación sexual; y en otra medida, para crearles marcos de sentido sobre su tipo de familia a los(as) hijos(as) desde sus primeros años de vida. El atrevimiento también implica tener manifestaciones de afecto delante los demás familiares y en cualquier lugar público. Entre los entrevistados el que más enfatizó sobre el tema fue Andrés, quien relató que con el acompañamiento de su pareja se han propuesto a hacer un ejercicio con sus propias familias relacionado a los actos de cariño entre los dos, y según él, parece que las cosas han funcionado, pues han recibido un gran apoyo de todos sus parientes para su relación de pareja y para su hijo. Lo anterior lo comprueba una fotografía en la que Andrés, su esposo y su hijo, son sus protagonistas y en la que se alcanza a ver el grado de aceptación de su paternidad por

⁵² Sobre el tema Donoso (2002) apunta que los niños que viven con mayor naturalidad su realidad familiar tienen más herramientas para afrontar las agresiones externas.

parte de su familia:

Reunidos en la sala posando para la fotografía se encuentran 24 miembros de la familia, entre personas adultas, jóvenes y niños(as), el más pequeño de todos es David (hijo de Andrés), razón por la que es el centro de atención de la familia, por lo menos eso lo demuestra la imagen, en la que Andrés se encuentra cargando a su hijo en la mitad de todo el grupo. David como muchos otros bebés, parece no importarle mucho la fotografía, no quiere que interrumpen su juego con la pelota violeta que tiene en su mano. No se sabe muy bien qué acontecimiento se está celebrando, no existe ninguna señal particular de algún cumpleaños o algo parecido, pero lo que tal vez sí se puede comprobar es la unión familiar que rodea a David, que tiene muchos primos, tíos y tías que lo consienten y lo acompañan.

(Descripción realizada por el investigador de una fotografía publicada en la red social Facebook)

Estas evidencias visuales permiten demostrar desde otros ángulos que existe una clara intención de integración en la familia de origen, asunto subrayado por Pichardo (2009) en el contexto de España. Además, como lo argumenta Haces (2006), son una muestra de que los hijos de las homofamilias se relacionan de la misma manera con la familia extensa y de origen que los hijos de las heterofamilias, a la vez que permite reflexionar en torno al grado de aceptación y reconocimiento que a nivel social y familiar tienen este tipo de arreglos familiares.

Así entonces, los resultados que han conseguido los padres después de planear, conscientes o no, estrategias para encauzar las predisposiciones de homofobia que tal vez existían en sus familias de origen o en sus círculos más cercanos, les permiten desenrollarse de una manera más libre respecto a su sexualidad. Tanto así, que no les importa tener manifestaciones de afecto en ningún lugar, menos en sus hogares delante de sus hijos(as). Además para ellos no es algo que repercuta negativamente en los menores, todo lo contrario, tienen muy claro que los(as) hijos(as) deben conocer de primera mano la situación sentimental y sexual de sus padres.

3.4 La selección de la escuela: todo un rollo para los padres

Decidir a cuál escuela van a entrar a los(as) hijo(as) es toda una odisea para algunos padres, porque se convierte en la puerta de entrada a un espacio en el que ellos no van a tener jurisdicción. La selección de la escuela parece no tener importancia en algunas circunstancias, en muchos casos se toma como un hecho que hace parte del crecimiento de los(as) hijos(as). Sin embargo, ante la situación de que los menores cada vez están entrando más pequeños al sistema educativo y, en esa medida, se están quedando menos en las casas al cuidado de los padres debido a la transformación de las estructuras laborales, la entrada a la escuela toma otro tinte que genera mayor reflexión al respecto.

Los factores que inciden en la decisión aumentan cuando son personas que tienen la oportunidad de pagar una educación privada. De acuerdo con Rojas (2008a) para los padres de sectores medios es primordial brindar un elevado nivel escolar, y para ellos, esto se logra en escuelas privadas, debido a que son instituciones que tienen sistemas educativos de vanguardia. A continuación algunos apartados sobre el tema:

Andrés:

... de preferencia que sea una escuela liberal. Cuando fuimos por primera vez a la escuela, la maestra nos dijo que era una escuela que partía del tema de la diversidad familiar, de las diversidades familiares, porque en la actualidad hay muchas formas de ser familia, entonces a los niños y a las niñas los educamos aquí en el respeto. Y cuando mi esposo le dice: “mi hijo tiene dos papás y no queremos que lo discriminen”. Nos dicen: no se preocupen, esta escuela tiene un fundamento ideológico que integra todo tipo de familias.

Fernando:

Por ejemplo en la escuela donde está ahora, fuimos y les dijimos, “somos dos papás, es de los primeros niños que hay así, ¿aceptan estar así con dos papás? Lo analizaron en el consejo, dijeron que sí de entrada, ellos estuvieron muy abiertos y creo que lo recibieron muy bien y que por su evaluación de ellos hacia nosotros [...] sabíamos que en la escuela no hacían ni día del padre ni día de la madre,

había día de la familia, entonces era un punto importante, que no era una escuela religiosa, sino laica.

Las variables que entran en juego en el proceso de selección son variadas, las de los padres entrevistados se ceñían a que fuera una institución laica, bilingüe y que le ofreciera oportunidades de entretenimiento a los menores. Sin embargo, el factor que tuvo un peso fundamental fue el hecho de que fueran escuelas que estuvieran abiertas desde su filosofía institucional y su estructura curricular a recibir niños(as) con padres del mismo sexo. Para ellos, esa era una condición imprescindible porque era una garantía de protección del *bullying* que podrían sufrir sus hijos, pero también ellos, debido a su arreglo familiar. Entre los distintos pormenores detallados por los entrevistados que corroboran la condescendencia de las escuelas se encuentran: informar a los demás padres que la institución recibe hijos de parejas del mismo sexo, no realizar día de la madre o del padre por separado, a la hora de realizar actividades en las que se involucra la familia, como dibujos o dinámicas recreativas, se les explica a todos los(as) niños(as) que existen variadas formas de conformar una familia, uso de contenidos escolares no sexistas y abiertos a la diversidad.

Una de las preocupaciones que más le llama la atención a los padres abordados es el hostigamiento que pueden recibir sus hijos(as) debido a su orientación sexual, además porque son varones que salen a la luz pública en diferentes medios de comunicación en defensa de la diversidad sexual y familiar. Sobre el tema, Ernesto comentó que una vez después de una participación en un programa televisivo sobre familias diversas, una madre de familia se quejó en la escuela de sus hijas, alegando que era una insolencia que la institución hubiera aceptado el ingreso de “esas niñas” y que le parecía un descaro que su hija estuviera compartiendo el aula de clases con hijas de ese “tipo de padres”. Después de algunas reuniones Ernesto solucionó el altercado y sus hijas siguieron en la escuela.

Sin duda, la protección emocional de los(as) hijos(as) es el principal objetivo de los padres a la hora de buscar escuela, sin embargo existen otras razones. Una de ellas es la excelencia académica, pues es una garantía para el buen desarrollo cognoscitivo de los menores. Otra es la búsqueda de planteles que promuevan el respeto y la tolerancia, argumento que está muy relacionado con los valores que los padres

entrevistados procuran inculcar en sus familias, un tema que fue detallado renglones atrás. Por último, en el trasfondo también existe una búsqueda de un círculo social tolerante no solo en la institucionalidad de la escuela, sino en toda la comunidad que hace parte de ella, entre ellos, los demás padres de familia.

En suma, existe una predeterminación constante de los padres que alerta sobre posibles acosos que pueden sufrir los menores, esta especie de protección representativa construida por los varones demuestra que aunque se tenga una posición firme respecto a la diversidad sexual, son personas que son conscientes de los grados de discriminación; en particular, de homofobia, que todavía se encuentran arraigados socialmente. Estos mecanismos de defensa se instauran en todos los espacios que habitan los menores, pero en especial los que más frecuentan, y uno de ellos es la escuela. Por eso, la preocupación constante de los padres de encontrar instituciones que le brinden una buena educación a los menores, pero que sobre todo les ofrezca tranquilidad respecto a la protección emocional y psicológica de sus hijos(as).

Consideraciones finales

A lo largo del capítulo se detallaron las categorías que están implícitas en la práctica de paternidad de los varones entrevistados. Se tomaron en cuenta algunas dimensiones que se consideran transversales en el estudio de la paternidad; sin embargo, fue necesario precisar otros factores que emergen debido a la orientación sexual de los entrevistados.

Para los hombres abordados, la llegada de sus hijos(as) constituyó una transformación en la rutina de sus vidas, principalmente, por la atención que merecía los infantes, que fue mayor en los primeros meses de edad. Gracias a su situación laboral, pues todos ellos estaban inmersos en estructuras laborales flexibles, sumado a su capacidad económica, tuvieron la oportunidad de compartir mucho tiempo con sus hijos(as) sin descuidar la proveeduría económica de los menores. Lo anterior también les permitió estar al tanto en el cuidado de los menores, aunque, algunos padres no contaban con las habilidades necesarias para esta labor, y por esta razón acudieron a ayudas en sus redes familiares y de amistad para que los asistieran en algunos cuidados, Pero esta situación no solo se ha limitado a los primeros meses de vida de los(as)

hijos(as), ya que cuando los padres vuelven a sus actividades laborales habituales, dejan a los pequeños(as) al cuidado de redes femeninas, bien sea entre su familia o en la figura de una “nana”.

Por otra parte, existe una clara conexión entre el manejo de la autoridad, los valores transmitidos y la socialización de género que están aventurando los padres sobre sus hijos(as). Las figuras de autoridad dispuestas por los padres han dejado atrás lógicas rigurosas y radicales, y más bien están poniendo el diálogo como principal herramienta de disciplina, asunto que va de la mano con el respeto a la libertad y a las decisiones de los(as) pequeños(as). De igual manera se hace latente la trasmisión de otros valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad, tanto así, que son hombres que están buscando otras formas de educar a los menores que no involucren el orden de género tradicional.

Finalmente, existen varios contratiempos que inevitablemente han vivido los padres gracias a su orientación sexual, el más común ha sido tener que explicar su progeneratura ante desconocidos. Como medidas cautelares para evitar este tipo de episodios y como ejercicios de reivindicación de su arreglo familiar, los hombres acuden a estrategias como: crear redes con otras familias homoparentales, tener manifestaciones de afecto en sus hogares o reuniones familiares como una forma para que sus pequeños(as) se den cuenta de su condición familiar y buscar escuelas que en su filosofía institucional estén abiertas a familias diversas.

Conclusiones

El presente estudio planteó principalmente dos puntos. En primera instancia, analizar la paternidad de varones gay desde su interior examinando las expectativas, el proceso de decisión, los significados y las prácticas de paternidad de los varones entrevistados. Y segundo, establecer algunos puntos de comparación con la paternidad de hombres heterosexuales, haciendo alusión a algunos datos proporcionados por una serie de investigaciones realizadas en Latinoamérica.

Respecto al primer punto, se revela que la paternidad de varones gay es una situación familiar que está llena de ambigüedades producto de la orientación sexual de los padres. El ser gay se convierte en un antecedente fundamental a la hora de pensar, decidir y ejercer la paternidad, es decir, es un elemento que atraviesa todas las etapas por las que transcurre un padre. La razón de esta disposición se debe a los vejámenes que reciben las formaciones familiares no heterosexuales, pues son representaciones que al fin y al cabo terminan incidiendo en los proyectos de vida de las personas homosexuales. Por eso aunque exista un marco de tolerancia social y jurídica que se ha venido validando en los últimos años, se revela que aún persisten un sin número de disposiciones culturales que agravan el fomento a este tipo de arreglos familiares. Sin embargo, no son preceptos totalizadores y los padres llevan a cabo su paternidad.

En segunda instancia, pese a que existen algunas particularidades por ser padre gay debido a lo anteriormente descrito, los testimonios de los entrevistados permiten presumir a grandes rasgos que a la hora de hablar de paternidad (cuando estamos haciendo referencia a padres que residen con sus descendientes) concurren componentes transversales que se enmarcan en la relación de una persona mayor con un criatura que necesita ser protegida y socializada. Por esta razón, asuntos como el cuidado, la socialización y la formación moral son aspectos que no presentan peculiaridades de fondo entre la paternidad de los padres abordados y las conclusiones de los estudios revisados. En su interior, los arreglos familiares tienen similitudes a lo hora de asumir la crianza de los hijos pero las cosas cambian cuando las familias deben voltear la cara al exterior, es allí donde emergen las singularidades de las formaciones familiares diversas. En este sentido, el dualismo público/privado resulta ser fundamental para equiparar o distinguir la paternidad de varones gay con otros arreglos parentales.

Por eso se considera que la paternidad de varones gay es una *paternidad en suspenso*, pues es una relación parental que mantiene una expectativa constante sobre las distintas resoluciones que se dan sobre ella en el espacio social. El carácter de incertidumbre o de ansiedad que genera esta realidad familiar, genera una atención especial sobre ella. Este asedio se convierte en un referente constante en la vida de los varones gay que desean ser padres o que ya lo son, así lo atestigua la historia de la paternidad de los cuatro varones entrevistados.

La premisa fundamental de la que partió la investigación hacía alusión a la reproducción de marcos heteronormativos por parte de los padres gay debido a que era el único antecedente que se tenía para asumir una relación paterna. A lo largo del texto se pudo comprobar que no hay estrictamente una réplica de este precepto, más bien lo que existe es una apuesta por involucrar nuevos modelos de paternidad en las que también están inmersos algunos padres heterosexuales, principalmente de sectores sociales medios y con un nivel educativo alto.

No se puede olvidar que la paternidad de los entrevistados, pese a que está marcada profundamente por su orientación sexual, también está mediada por otras categorías como la edad, la clase, el nivel educativo, al carácter urbano de su residencia y su activismo político en defensa de la diversidad sexual. La edad, la pertenencia a los sectores medios y la educación acumulada de los padres les permite gozar de recursos materiales y simbólicos para asumir algunos traspiés con sus hijos(as), entre ellos, la promoción de pautas de crianza acordes con la llamada por algunos estudios “paternidad contemporánea” y la búsqueda de escuelas privadas. Por otra parte, el contexto de México D.F. está a su favor, pues el anonimato que brinda la ciudad y el fomento a la diversidad sexual promovido por el gobierno local son plataformas que favorecen la formaciones familiares diversas. Por último, el activismo político de los padres resultó ser un antecedente substancial para la agencia de su paternidad desde el proceso de decisión hasta la actualidad, es un referente que les ha permitido afrontar nociones y episodios de discriminación en su contra.

En términos metodológicos, los límites de campo no fueron un obstáculo categórico para el desarrollo de la investigación. A pesar que solo se contó con el consentimiento de cuatro padres y de la aproximación a su experiencia únicamente por medio de la entrevista, se pudo realizar un análisis eficiente sobre las categorías propuestas en el

estudio. La circunstancia de escasez de participantes y de materiales de información provocó la búsqueda de otros medios que menguaron esta condición, uno de ellos fue rastrear materiales que me revelaran otros ángulos de la relación paterna como fotografías, videos, blogs y artículos de prensa en la que algunos de ellos eran sus personajes centrales. Otra fórmula fue otorgarle más protagonismo y profundidad a cada caso. Así entonces, la renuencia de los padres gay no debe ser catalogada como un condicionante trascendental para el acercamiento a este tema de estudio, más bien se deben explorar otros caminos para llegar a su experiencia.

Pasando en detalle a algunas consideraciones finales, como se ha manifestado reiteradamente, las categorías de la investigación fueron las expectativas, los significados y las prácticas de paternidad, a continuación se presentará un corolario de cada una de ellas:

1. Expectativas de paternidad y procesos de decisión

Las expectativas de paternidad de los padres entrevistados estaban en medio de tres discursos incompatibles. Uno que avalaba la idea de la familia, y en particular, de ser padre, desde sus primeros espacios de socialización, tanto así, que muchas veces se consideraba como un destino natural en la vida de los hombres. Otro que consideraba que los hombres homosexuales o bisexuales están por fuera de un marco varonil que es necesario para crear una familia. Y otro que circula a través de la cultura gay hegemónica que desestima la idea de ser padre debido a las responsabilidades que acarrea este rol.

Por más que existan discursos dicotómicos en torno al auspicio de la paternidad en los varones gay, las experiencias paternas de los entrevistados son una prueba de que no son mandatos determinantes en la vida de los varones no heterosexuales, aunque, no se puede desestimar su influencia en algún momento de sus vidas. Así entonces, la idea de paternidad de los varones gay es un terreno lleno de contradicciones en el cual los implicados tienen que buscar maniobras para llevarla a cabo, por lo que es un camino distinto, y algunas veces más complejo, que el de los varones heterosexuales.

La intersección de estos precedentes genera un retraso en la edad de la paternidad de los varones gay, los padres entrevistados superaban los 35 años cuando recibieron a sus hijos(as). Sin embargo, el retraso en la edad se convierte en una

condición positiva porque les permite contar con mayores recursos económicos y simbólicos para educar a los menores.

En términos legales, la jurisprudencia avalada por el gobierno local de México D.F respecto a la adopción por parte de parejas del mismo sexo se ha constituido en un antecedente fundamental de los proyectos de vida de las personas homosexuales. Estas medidas legales sirven de apoyo simbólico para muchas personas que desestimaban la posibilidad de ser padres debido a los preceptos sociales que estaban en su contra, de manera que son leyes, que más allá de ser un respaldo jurídico, son medidas que instalan nuevas perspectivas de vida en las personas no heterosexuales.

Por otra parte, el grado de reflexividad para llegar a ser padres de los varones entrevistados no es un asunto singular de su situación paterna, sino que se asemeja a los procesos de decisión de otros padres, según lo señalado por otros estudios. Por lo tanto, se comprueba que la paternidad en la actualidad, principalmente en los sectores medios y altos, obedece a una resolución que no se toma de la noche a la mañana; los padres de hoy en día ponen más elementos sobre la balanza como la madurez personal y financiera a la hora de decidir tener un hijo.

Finalmente, la selección de la edad (entre más menores mejor) y el sexo de los(as) pequeños(as) (sexo contrario al de los padres) cuando se tiene la oportunidad de escoger a sus descendientes, como en los casos de adopción o de acogida, demuestran que así estemos haciendo referencia a padres con un amplio sentido político sobre la diversidad sexual, son hombres que siempre tienen presente el contexto social en el cual están inmersos, que por más que esté permitiendo la emergencia de otras paternidades, todavía tienen un fuerte arraigo de preceptos homofóbicos.

2. Significados de ser padre

Existen representaciones que son transversales sin importar la orientación sexual de los padres, temas como la responsabilidad que acarrea los(as) hijos(as) o la realización personal son los más importantes. Al mismo tiempo, emergen otros significados que sí atañen con la sexualidad de los implicados; por un lado, la paternidad se cataloga como un medio para ratificar su orientación sexual ante los demás y al mismo tiempo para demostrar su capacidad para ser padres y así desestimar los discursos en su contra. Por otra parte, la paternidad deja de tener trascendencia en el paso de la juventud a la

adulthood, como algunos estudios lo habían señalado, y más bien toma un carácter de madurez en los varones, sobre todo porque se retrasa la edad en la que llegan los(as) hijos(as).

De manera que los significados que puede tomar la paternidad puede ser cambiante, según la edad y la orientación sexual de los varones, como se pudo sustentar en el estudio, pero también según otros aspectos como el sector socioeconómico o el contexto rural o urbano. Así entonces, las propiedades que involucra el ser padre no solo implica un estudio sobre la relación masculinidad-paternidad, ya que también integra otros temas que requieren ser explorados, como el asunto de la situación sexual-afectiva de los padres.

3. Prácticas de paternidad

El presente estudio comprueba que la relación entre el trabajo y la paternidad tienen una alta incidencia en el ejercicio de la paternidad, asunto que ha sido sostenido por otros estudios, además es un apunte que demuestra que la proveeduría económica sigue siendo un asunto fundamental para los padres, aun siendo gay y estando emparejados con otro varón. De igual forma, parece que en las situaciones familiares en las que no está involucrada de manera directa una mujer, como es el caso de las familias homoparentales de varones, sigue habiendo una feminización de ciertos quehaceres del cuidado y de las labores domésticas, debido principalmente al poco auspicio y adiestramiento que reciben los hombres desde pequeños para estas actividades.

Con relación a la autoridad, los valores transmitidos a los(as) hijos(as) y la socialización no sexista, se confirma que pese a que las paternidades de hombres gay, como las de los cuatro entrevistados, estén en sintonía con las transformaciones que ha venido sustentando la práctica paterna en las últimas décadas (cercanía con los(as) hijos(as) y la democratización de las relaciones familiares) aún le es necesario reforzar otros contenidos relacionados con la homofobia, tanto así, que no solo blinda su arreglo familiar de posibles señalamientos externos, en una especie de eventualidad imaginada, sino que desde su interior intenta establecer ejercicios de crianza que deslegitimen prácticas discriminatorias contra la diversidad sexual y contra otras categorías susceptibles de segregación.

Para terminar, las experiencias de los padres entrevistados demuestran que el día a día de la paternidad de varones gay está marcado de contratiempos producto de la no convencionalidad de su arreglo familiar. En este sentido, queda claro que las plataformas jurídicas y el auspicio político en defensa de la paternidad gay no ha sido suficiente para establecer un contexto que deje de estigmatizar esta realidad paterna. Incluso, todavía hacen falta transformaciones institucionales de fondo que permitan un acceso sin trabas materiales o simbólicas a las formaciones familiares no convencionales. Aunque algunos padres están preparados para afrontar ciertos reveses, pues su perfil de activista político lo dota de algunos recursos, son acontecimientos que terminan incidiendo en la tranquilidad emocional tanto de él como del resto de la familia. Por eso, los padres tienen que ser creativos y buscar estrategias que eviten este tipo eventos o que mermen sus consecuencias.

Temas de estudio emergentes:

A lo largo del análisis surgieron varios temas que se abordaron de manera periférica o que solo se nombraron por no ser parte del objetivo central de la investigación. En general, son asuntos que permitirían profundizar en el estudio de las paternidades no heterosexuales:

- Sería pertinente indagar sobre la incidencia de la ley de adopción en los proyectos de vida de las personas homosexuales, establecer si a partir de la legislación ha incrementado la paternidad y la maternidad de personas no heterosexuales, y si se aprecia un adelanto de la edad en la que se llega a ser padre.
- Sobre el tema de la selección del sexo y la edad de los(as) hijos(as) cuando fueron adoptados, se podría rastrear estos datos por medio de los registros de adopción de las instituciones como el DIF o la Procuraduría y así establecer la importancia de estos factores a la hora de adoptar para los padres gay o madres lesbianas.

- Se ha señalado que todavía existe un vacío en la región sobre los significados que toma la paternidad en contextos de diversidad sexual, razón por la cual no se cuenta con referentes suficientes para contrastar los resultados de investigación. Por eso es necesario indagar qué otros atributos asume la paternidad distintos a los señalados en el presente estudio o si estos son los únicos a los que se hace referencia.
- Algunos asuntos que podrían servir de apoyo en el estudio sobre paternidades de varones gay serían acercamientos de carácter cuantitativo que brinden cifras detalladas sobre las formaciones familiares no heterosexuales en México. En especial, sobre el uso del tiempo de personas homosexuales con hijos(as) y aproximaciones a sus prácticas de la vida doméstica.
- Los contratiempos que viven los padres gay debido a su arreglo familiar no se ciñen a los señalados en las páginas anteriores, es necesario completar la lista para así identificar los contextos que requieren de una acción más inmediata para contrarrestarlos. Del mismo modo es sugerente conocer otras tácticas dispuestas por los padres para afrontar su paternidad, para ello es necesario seguir realizando acercamientos cualitativos al respecto.

Un acercamiento en el futuro a esta serie de temas permitiría mitigar el carácter exploratorio en el que aún se encuentra el estudio de las paternidades no heterosexuales, y a la vez, contribuiría a la desestimación de juicios arbitrarios que abundan socialmente.

Referencias Bibliográficas

Alatorre, Javier y Rafael Luna (2000), “Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 241-275.

Ann, Leslie (2000), “Concebir la mater/paternidad: ser madres, ser padres, y los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, sus hijas e hijos”, artículo electrónico, Comisión internacional de los derechos humanos para gays y lesbianas (IGLHRC), URL: http://www.lesbianacolombia.com/documentos/maternidad_paternidad.pdf, última consulta junio de 2014.

Arriagada, Irma (2005), “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, *Revista CEPAL*, Número 85, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 101-113.

Badinter, Elisabeth (1992), *¿Existe el instinto maternal?*, España, Paidós.

Barker, Gary y Fabio Verani (2008), *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el caribe: una revisión de literatura crítica con consideraciones para políticas*, Brasil, Promundo–Save the Children.

Bauman, Zygmunt (2009), *Amor líquido : acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, traducción de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide, México D. F., Fondo de Cultura Económica.

Bonino, Luis (2000), “Los varones hacia la paridad en lo doméstico –discursos sociales y prácticas masculinas-“, artículo electrónico, Universidad de Valencia, URL: <http://www.uv.es/~dones/temasinteres/paridad.pdf>, última consulta mayo de 2014.

_____ (2003), “Las nuevas paternidades”, *Cuadernos de trabajo social*, Vol. 16, Madrid, Universidad Complutense, pp. 171-182.

Boscán, Antonio (2008), “Las nuevas masculinidades positivas”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13, Venezuela, Universidad de Zulia, pp. 93-103.

Bourdieu, Pierre (1988), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México, Taurus.

Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Butler, Judith (2001), *El Género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós.

_____ (2006), *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós.

Cadoret, Anne (2003), *Padres como los demás: Homosexualidad y parentesco*, Madrid, Gedisa.

Carabí, Angels y Marta Segarra (2000), *Nuevas masculinidades*, España, Icaria Editorial.

Cebotarev, Nora (2003), "Familia, socialización y nueva paternidad", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Niñez y Juventud*, vol. 1, núm. 2, Colombia, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, pp. 53-78.

Connell, R.W, (1997), "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades, poder y crisis*. Chile, Isis Internacional, FLACSO, pp. 31-48.

Cruz, Salvador (2006), "Masculinidad y diversidad sexual", *La Manzana* revista electrónica, núm. 1, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, URL: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/frames.htm>, última consulta marzo de 2014.

De Keijzer, Benno (2000), "Paternidad y transición de género", en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 215-234.

De Oliveira, Coleta (1999), "Masculinidad en Brasil, dimensión de la reproducción", Conferencia seminario en el curso sobre género y dinámica demográfica, Doctorado de Población y Programa Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México, 24 Octubre.

Donoso, Silvia (2002), "Epílogo. La familia lésbica", en G. Herdt y B. Koff, *Gestión familiar de la homosexualidad*, Barcelona, Bellaterra, pp. 171-213.

Doria, Elizabete (1999), "Homem dentro de casa só atrapalha. Imagens parentais dos informantes de 40 a 59 anos de idade", en De Oliveira (coord.), *Os Homens, esses desconhecidos*, Brasil, UNICAMP, pp. 27-47.

Dowsett, Gary (2007), "Yo te enseño el mío si tú me enseñas el tuyo: hombres gay, investigación sobre masculinidades, estudios sobre hombres y sexualidad", en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), en *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, Colegio de México, pp. 73-94.

Echeverría, Genoveva (2012), "Ser padre fuera de la familia: subjetividad y vínculos de varones padres que ya no viven con sus hijos", *La ventana*, núm. 36, México, Universidad de Guadalajara, pp. 292-334.

_____ (2013), "Vulnerabilidad en los varones mexicanos: fisuras y aperturas en las subjetivaciones masculina", en Juan Carlos Ramírez y Juan Carlos Cervantes (coords.), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar. Una*

mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades. México, Universidad de Guadalajara, CUCEA, AMEGH-A.C, pp. 91-109.

Fassin, Eric (2005), *L'inversion de la question homosexuelle*, Paris, Éditions Amsterdam.

Figuroa, Juan Guillermo (2009), “El miedo a la soledad en el ejercicio de la paternidad: una reflexión personal”, *Urdimbre. Horizontes en Psicología*, Núm. 1, México, Revista de la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pp. 3-7.

_____ (2011a), “Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?”, en *Estudios sobre varones y masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*, Uruguay, Universidad de la República, pp. 71-78.

_____ (2011b), “¿Es posible la democracia en la familia? Algunas reflexiones a partir del ejercicio de la paternidad”, en Beatriz Scmuker (coord.), *Agentes de desarrollo local para la democratización familiar. Experiencias en el oriente del Estado de México*, México, Instituto Mora, pp. 80-89.

Figuroa, Juan Guillermo y Josefina Franzoni (2011), “Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos”, en Francisco Aguayo y Michelle Sadler (coords.), *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, pp. 64-83.

Figuroa, Juan Guillermo y Natalia Flores. (2012), “Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos”, *La ventana*, núm. 35, México, Universidad de Guadalajara, pp. 7-57.

Fuller, Norma (2000), “Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, p 35-90.

Gal, Susan (1991). “Between speech and silence. The problematics of research on language and gender”, en Di Leonardo M (ed.) *Gender at the crossroads of knowledge: feminist anthropology in the postmodern era*, Berkeley, Univ. of California Press, pp. 175-203.

Gallego, Gabriel (2009), “Diversidad sexual y arreglos domésticos en México”, *Revista latinoamericana estudios de familia*, Vol. 1, Colombia, Universidad de Caldas, pp. 116-139.

_____ (2010), *Demografía de lo otro: biografías sexuales y trayectorias de emparejamiento entre varones en la Ciudad de México*, México, D.F., El Colegio de México.

Gallego, Gabriel y otros (2013), *Biografías sociosexuales en varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero*, Colombia, Universidad de Caldas y Colciencias.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.

_____ (2004), “El ejercicio de la paternidad en el México urbano”, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 283-317.

García, Estrella y otros (2004), “La Adopción por homosexuales”, *Anuario de psicología jurídica España*, núm. 14, pp. 81-98.

Giddens, Anthony (1995), *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, traducción Benito Herrero Amaro, Madrid, Cátedra.

Gomáriz, Enrique (1997), *Introducción a los estudios de masculinidad*, Costa Rica, FLACSO/Centro para el desarrollo de la mujer y la familia y fondo de población de las Naciones Unidas.

Gutierrez, Edith y Cecilia Rabell (2012), “¿Con quién vivimos los mexicanos?”, *Coyuntura demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, México, pp. 35-40.

Gutmann, Matthew (1993), “Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa”, *Estudios sociológicos*, XI, Vol. 33, pp. 725-740.

_____ (1997), “Machos que no tienen ni madre. Paternidad y masculinidad en la Ciudad de México”, *La ventana*, núm. 7, México, Universidad de Guadalajara, pp. 120-165.

_____ (2000), *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón*, México, El Colegio de México.

Haces, María de los Ángeles (2006), *¿Maternidad lesbica, paternidad Gay? Del autoreconocimiento homoerótico al ejercicio paternal. Una aproximación antropológica a las homofamilias*, México D.F., CIESAS, tesis de doctorado.

Herdt, Gilbert y Bruce Koff (2002), *Gestión familiar de la homosexualidad*, Barcelona, Ballaterra.

Hernández, Daniel (1996), *Género y roles familiares: la voz de los hombres*, México D.F., CIESAS, tesis de maestría.

Herzberg, Yuri (2005), *Familias queer en la sociedad de la Ciudad de México. Construcción de espacios público-privados*, México D.F, UNAM, tesis de maestría.

Jiménez, Lucero (2003), *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. México, Centro regional de investigaciones multidiciplinarias, UNAM.

_____ (2006), “Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de los sectores medios y altos de la Ciudad de México”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos : prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 219-252.

Kabeer, Naila (2005), *Inclusive citizenship: meanings and expressions*. Edited by Naila Kabeer, foreword by John Gaventa, London, Zed Books.

La Furcia, Ange (2014), *¿Y entonces... Qué más, “hombres”? Estudios sobre masculinidades en Colombia: una lectura en clave feminista*. Colombia, Universidad del Valle, tesis de licenciatura.

Laguarda, Rodrigo (2009), *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad 1968- 1982*, México, CIESAS/ Instituto Mora.

Laguna, Oscar (2013), *Arreglos parentales de los varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad?*, México D.F, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, tesis de doctorado.

Libson, Micaela (2010), “Familias no heteronormativas: El punto de vista de varones gay y mujeres lesbianas en Argentina”, Congreso Fazendo Gênero 9: Díasporas, Diversidades, Deslocamentos, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

_____ (2012), “Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas”, *La ventana*, núm. 35, México, Universidad de Guadalajara, pp. 292-321.

List, Mauricio (2007), “Masculinidad e identidad gay en la Ciudad de México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coord.), *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, Colegio de México, pp. 433-478.

Lister, Ruth (2007), “Inclusive citizenship: Realizing the potential”, *Citizenship studies*, núm. 11, pp. 49-61.

López, Félix (2006), *Homosexualidad y familia. Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*, Barcelona, Graó.

Medina, Raúl (2003), “Contextos y circunstancias de la nueva paternidad”, *Revista Universidad de Guadalajara*, núm. 30, México, URL:

<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug30/opinion2.html>, última consulta marzo del 2014.

Mena, Paulina (2009), *Ser padres solteros en la ciudad de México y el área metropolitana*, México, PIEM/Colegio de México, tesis de maestría.

_____ (2013), *Cuando los varones se quedan con sus hijos. La experiencia de las familias de padres solteros en Querétaro*, México, CIESAS, tesis de doctorado.

Mena, Paulina y Laura Torres (2013), “Prácticas paternas en divorciados, viudos y abandonados”, en Juan Carlos Ramírez y José Carlos Cervantes (coords.), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. México, Universidad de Guadalajara, CUCEA, AMEGH-A.C, pp. 71-89.

Montesinos, Rafael (1996), “Vida cotidiana, familia y masculinidad”, *Sociológica*, año 11, núm. 13, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 183-203.

_____ (2004), “La nueva paternidad: expresión de la transformación Masculina”, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. México, UAM Iztapalapa, pp. 197-220.

Mora, Manuel (2005), “Emoción, género y vida cotidiana: apuntes para una intersección antropológica de la paternidad”, *Espiral*, Vol. XII, México, Universidad de Guadalajara, pp. 9-35.

_____ (2006), “La terceridad en la familia: Hipótesis semióticas de las relaciones parentales masculinas”, *La ventana*, núm. 23, México, Universidad de Guadalajara, pp. 237-257.

Nava, Regina (1996), *Los hombres como padres en el Distrito Federal a principios de los noventa*, México, UNAM, tesis de maestría.

Nudler, Alicia y Susana Romaniuk (2005), “Prácticas y subjetividades parentales: Transformaciones e inercias”, *La ventana*, núm. 22, México, Universidad de Guadalajara, pp. 269-285

Olavarría, José (2000), “Ser padre en Santiago de Chile”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 129-174.

Pichardo, José (2009), *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*, Barcelona, Bellaterra.

Rojas, Olga (2006), “Reflexiones en torno a las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 95-119.

_____ (2007), “Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre: un estudio generacional en la ciudad de México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, Colegio de México, pp. 519-561.

_____ (2008a), *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*, México, El Colegio de México.

_____ (2008b), “Reproducción masculina y desigualdad social en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, Tomo II, México, El Colegio de México, pp. 95-137.

Salguero, Ma. Alejandra (2006), “Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios en la Ciudad de México”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos : prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 57-94.

_____ (2007), “Preguntarse cómo ser padre es también preguntarse cómo ser hombre. Reflexiones sobre algunos varones”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coord.), *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, Colegio de México, pp. 563-599.

_____ (2011), *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y paternidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Salguero, Ma. Alejandra y Gilberto Pérez (2008), “La paternidad en los varones: Una búsqueda de identidad en un terreno desconocido. Algunos dilemas, conflictos y tensiones”, *La Manzana* revista electrónica, núm. 4, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, URL: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num4/varones.htm>, última consulta mayo de 2014.

Sefton, Ana Paula (2006), “Paternidades en las culturas contemporáneas”, *La Ventana*, núm. 23, México, Universidad de Guadalajara, pp. 37-69.

Siles, Isaac (2012), *La concepción y el ejercicio de la paternidad en varones miembros de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de la zona metropolitana de la Ciudad de México*, México, FLACSO, tesis de maestría.

Torres, Laura (2002), *Ejercicio de la paternidad en la crianza de hijos e hijas*, México, UNAM, Tesis de doctorado.

_____ (2004), “La paternidad: una mirada retrospectiva”, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. III, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, pp. 47-58.

Viveros, Mara (2000), “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas”, en Norma Fuller (ed), *Paternidades en América Latina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 90-128.

Wainerman, Catalina (2003), *Familia, trabajo y género: un mundo de nuevas relaciones*, Argentina, UNICEF/Fondo de Cultura Económica.

Weeks, J. B. Heapy y C. Donovan (1999), “Partners by choice: Equality, power and commitment in non-heterosexual relationships”, en G. Allan, *Sociology of family*, Oxford, Blackwell, pp. 111-128.

Wittig, Monique (2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte, Madrid, Editorial Egales.